

L X X I V
L E G I S L A T U R A

CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

COORDINACIÓN DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

S Í N T E S I S I N F O R M A T I V A

MORELIA, MICH. MARTES 07 DE MAYO DEL 2019

EL QUIJOTE EN DIRECTO *por Sancho*



La diputada presentará hoy una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública, quien no lo haga será sujeto a la inhabilitación, suspensión o destitución del cargo

CONGRESO DEL ESTADO

Miriam Tinoco propone sanciones para quienes no presenten Cuenta Pública

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el objetivo de consolidar acciones que garanticen la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, la diputada local Miriam Tinoco Soto presentará este martes una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública y que no lo hagan ser sujetos a la inhabilitación, suspensión o destituidos de su cargo.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura local, propone que se adicione una fracción del artículo 49 y se agrega un segundo párrafo al artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, a fin sancionar a quienes no cumplan con la entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales.

En ese contexto, en la iniciativa establece que se incurrirá en falta administrativa no grave al servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes: «no entregue uno de los informes trimestrales relativos a la Cuenta Pública; para efectos de la presente ley, se tendrá por no entregado el informe que carezca de la totalidad de los estados financieros y demás in-



Miriam Tinoco Soto, diputada integrante de la Comisión Inspectora de la ASM en la LXXIV Legislatura local.

formación presupuestaria, programática y contable señalada por la normatividad de fiscalización, rendición de cuentas y contabilidad gubernamental vigente y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán; de igual forma se tendrá por no entregado el informe que se entregue fuera de los plazos legales».

Miriam Tinoco establece en la propuesta que la falta de entrega de los informes trimestrales se producirá por no rendirse al Congreso del Estado o en su caso, por la falta de entrega del servidor público responsable a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado o a las tesorerías municipales para su formulación, en los términos del artículo 92 de la Ley de Pla-

neación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Además, se tendrá por desacato cuando el servidor público responsable no haga entrega de dos o más informes trimestrales o la Cuenta Pública al Congreso, o a los responsables de su formulación, los rinda sin la totalidad de las características señaladas por la ley y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán o lo haga fuera de los plazos legales.

Miriam Tinoco recordó que dichas reformas son necesarias ya que dicho incumplimiento no se contempla en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, en sus capítulos I y II del título ter-

cero relativo a las faltas administrativas de los servidores públicos y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves no se contemplan, en la especie se toma como un incumplimiento a la norma y los resultados jurídicos que producen son menores, relativos a las faltas administrativas no graves.

«Es necesario legislar en la materia, ya que es visible que en muchos casos para los entes fiscalizables es más simple el no entregar cuenta pública o entregarla incompleta, pues el resultado será una sanción menor, tal vez una multa o una amonestación, es preferible y mucho más económico que cumplir con los postulados constitucionales anticorrupción que implica capacitación de personal, inversión en

sistemas de cómputo y planeación que permitan la recopilación y consolidación de las respectivas cuentas públicas».

La falta de cumplimiento, dijo, genera no conocer la información financiera real y por lo tanto, no es posible saber el estado de su deuda pública de los entes públicos, menos de los bienes muebles e inmuebles que poseen, adquieren o enajenan, tampoco si su inversión se vincula a sus planes de desarrollo, información sobre el ejercicio, destino y cumplimiento de los indicadores de desempeño de los programas por mencionar solo algunos, y dificultan sobremedura, o de plano imposibilitan la fiscalización superior pues el órgano de mérito, no puede contemplar en su plan de fiscalización lo que no conoce.

Miriam Tinoco explicó que la falta de entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales, se presenta de distintas maneras, por entrega extemporánea, por incumplimiento parcial, es decir, no contiene la información completa que se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Ante ello, la legisladora presentará este martes una iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas para establecer en la misma sanciones para quienes son responsables y no presentan la cuenta pública ni los informes trimestrales, mismas que son la inhabilitación, suspensión y destitución del cargo.

Lucila Martínez convoca a menores a participar en Primer Parlamento Infantil 2019

***Llama a incluir en plan y programas de estudios contenidos sobre formación política, además de la cívica**

Morelia, Mich., a 6 de mayo de 2019.- Con el objetivo de que los menores se expresen de manera abierta y contribuir en la construcción de una sociedad en la que se garantice un mejor entorno para las niñas y niños, la diputada local Lucila Martínez Manríquez convocó a los menores que cursen el quinto y sexto grado de educación primaria de escuelas públicas y privadas a que participen en el Primer Parlamento Infantil 2019.

La diputada integrante del Comité Organizador destacó la importancia que, en las instituciones educativas se formen a los menores con una visión integral, por lo que es importante que en los contenidos de los programas de estudios, se incluyan textos sobre formación política, además de la cívica.

Si bien los pequeños, no tienen voto, tienen voz «debemos escucharlos, y atender lo que nos digan e ir formando niñas y niños reflexivos, críticos, con capa-

cidad de pensamiento diferente, con lo que se garantiza que ellos el día de mañana pueden transformar nuestro estado y país, y con ello, recomponer el tejido social».

La legisladora se comprometió a tomar nota de que cada uno de los planteamientos que hagan las y los niños en el marco del Parlamento Infantil que se realizará en junio próximo, por lo que convocó a los pequeños a participar en este ejercicio.

«Estoy segura de que este Parlamento Infantil tendrá éxito, y mi compromiso como legisladora es

atender y darle seguimiento a las propuestas que las y los niños participantes realicen, ya que estoy segura de las capacidades de que todas y todos nuestros niños tienen en nuestro estado y país».

Recordó que este Parlamento Infantil tiene como objetivo fomentar en nuestra niñez la cultura del respeto, y el fomento de los valores democráticos, en el que se garantizará la paridad de género y la inclusión de menores con discapacidad en el proceso de selección.

Lucila Martínez resaltó la im-

portancia de escuchar y saber el sentir de las niñas y niños, para que, los diputados pueda convertir en ley las prioridades de los menores y no sólo quede en un simple evento, sino que se cristalicen en propuestas.

Cabe señalar que el Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, será integrado por 40 Diputados Infantiles del Estado de Michoacán, espacio en el que los niños y niñas participantes se expresarán libremente, buscando que, a través de su aportación, se promueva la defensa y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez; para concursar deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento, sobre los derechos de los pequeños; educación; deporte; corrupción y transparencia; familia; inclusión e Igualdad; medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

Los interesados deberán inscribirse los días 20, 21 y 22 de mayo del presente año, en el Congreso del Estado, acompañados de su tutor o profesor y cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.



PRD debe tener candidato michoacano para elección presidencial de 2024: Tony Martínez

Morelia, Mich., a 6 de mayo de 2019.- El Partido de la Revolución Democrática atraviesa por una importante transición, ser oposición política en nuestro País se ha convertido en una labor cuesta arriba debido a que el Partido en el actual Gobierno Federal, apuesta a la polarización social y la intolerancia para callar a quien piensa diferente, afirmó Norberto Antonio Martínez Soto, fundador perredista.

«Ser disidente en México se ha convertido en un atentado a la moral y motivo de linchamiento social, por ello, hoy más que nunca se necesita un proyecto alternativo que sin perder su vocación social, sea moderno, dinámico, con una visión productiva y de progreso, un proyecto que durante muchos años hemos defendido junto al compañero

Silvano Aureoles».

Tony Martínez, líder perredista en la región oriente del estado, señaló que el próximo candidato a la Presidencia de la República postulado por el PRD, deberá proponer una agenda que fortalezca el diálogo político, recupere

y defienda a ultranza los valores de la tolerancia y la inclusión como distintivos indispensables de las sociedades democráticas, civilizadas y pacíficas, y ese candidato debe ser un michoacano, por ser el bastión más fuerte y representativo a nivel nacional.

Hace más de tres décadas que conozco a Silvano, los dos estudiantes en una Universidad Pública formadora de hombres y mujeres de campo y para el campo, junto a otro correligionario llamado Pascual Sígala, iniciamos este proyecto de izquierda llamado PRD, relató Tony Martínez.

Añadió que Silvano Aureoles no tan sólo es

el primer perredista de Michoacán, su persona representa el liderazgo moral de los perredistas de convicción, de los soñadores, de los visionarios, de los inconformes y de quienes luchamos por una nación más justa.

Tony Martínez convocó a todas y todos los perredistas a levantar la cabeza y caminar con la frente en alto ya que hay mucho de qué sentirse orgullosos porque la lucha de las bases del PRD ha sido congruente y consecuente.

La primera cita nos espera en el 2021 por la realización de nuestros sueños y la consolidación del trabajo profundo que realizamos día con día, trabajo que ha marcado la diferencia; pero la verdadera cita con la historia la tenemos en el 2024, sépase que si Silvano Aureoles va a la boleta, no dudaremos en apoyarlo como mexicanos, como michoacanos, como perredistas y como revolucionarios.





Miriam Tinoco propone sanciones y hasta destitución del cargo para quienes no presenten cuenta pública

Con el objetivo de consolidar acciones que garanticen la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, la diputada local Miriam Tinoco Soto presentará este martes una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública y que no lo hagan ser sujetos a la inhabilitación, suspendidos o destituidos de su cargo.

La diputada integrante de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local, propone que se adicione una fracción del artículo 49 y se agrega un segundo párrafo al artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, a fin sancionar a quienes no cumplan con la entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales.

En ese contexto, en la iniciativa establece que se incurrirá en falta administrativa no grave al servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes: "no entregue uno de los informes trimestrales relativos a la Cuenta Pública; para efectos de la presente ley, se tendrá por no entregado el informe que carezca de la totalidad de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable señalada por la normatividad de fiscalización, rendición de cuentas y contabilidad gubernamental vigente y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán; de igual forma se tendrá por no entregado el informe

que se entregue fuera de los plazos legales".

Miriam Tinoco establece en la propuesta que la falta de entrega de los informes trimestrales se producirá por no rendirse al Congreso del Estado o en su caso, por la falta de entrega del servidor público responsable a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado o a las tesorerías municipales para su formulación, en los términos del artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Además, se tendrá por desacato cuando el servidor público responsable no haga entrega de dos o más informes trimestrales o la Cuenta Pública al Congreso, o a los responsables de su formulación, los rinda sin la totalidad de las característi-

cas señaladas por la ley y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán o lo haga fuera de los plazos legales.

Miriam Tinoco recordó que dichas reformas son necesarias ya que dicho incumplimiento no se contempla en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, en sus capítulos I y II del título tercero relativo a las faltas administrativas de los servidores públicos y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves no se contemplan, en la especie se toma como un incumplimiento a la norma y los resultados jurídicos que producen son menores, relativos a las faltas administrativas no graves.

"Es necesario legislar en la materia, ya que es visible que en muchos casos para los entes fiscalizables es más simple el no entregar cuenta pública o entregarla incompleta, pues el resultado será una sanción menor, tal vez una multa o una amonestación, es preferible y mucho más económico que cumplir con los postulados constitucionales anticorrupción que implica capacitación de personal, inversión en sistemas de cómputo y planeación que permitan la recopilación y consolidación de las respectivas cuentas públicas".

La falta de cumplimiento, dijo, genera no conocer la información financiera real y por lo tanto, no es posible saber el estado de su deuda pública de los entes públicos, menos de los bienes muebles e inmuebles que poseen, adquieren o enajenan, tampoco si su inversión se vincula a sus planes de desarrollo, información sobre el ejercicio, destino y cumplimiento de los indicadores de desempeño de los programas por mencionar solo algunos, y dificultan sobremanera, o de plano imposibilitan la fiscalización superior pues el órgano de mérito, no puede contemplar en su plan de fiscalización lo que no conoce.

Instalan Comité Organizador del Parlamento Infantil 2019



El Congreso del Estado, a través del Comité Organizador, invita a participar a niñas y niños de Michoacán que cursen el quinto o sexto grado de educación primaria, en escuelas públicas y privadas.

Morelia; Michoacán, 06 de mayo de 2019.- Con la finalidad de darle voz a las generaciones de niñas y niños michoacanos y con ello, fortalecer la unidad entre Instituciones de gobierno y sociedad, la 74 Legislatura, instaló el Comité Organizador del Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019.

El comité en mención, será presidido por la diputada Yarebi Avila González e integrado por los diputados Brenda Fraga Gutiérrez, Lucía Martínez Manríquez, Wilma Zavala Ramírez, María del Refugio Cabrera Hermosillo, Zenaída Salvador Brígido, Osiel Equihua Equihua y Norberto Antonio Martínez Soto.

De lo anterior y ante la presencia del Consejero Presidente

del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes; de Gerardo Herrera Pérez, en representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; así como de representantes de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró los trabajos para la proyección de este Primer Parlamento Infantil.

En este sentido, Salas Valencia reconoció el ímpetu de los diputados integrantes de este Comité Organizador, quienes han insistido en la urgencia de darle voz a los niños michoacanos y con ello, adecuar las normas jurídicas locales para proteger sus derechos fundamentales, a lo que también celebró la incorporación de las Instituciones públicas participantes, a fin de sumar esfuerzos que abonen en la construcción de mejores leyes para el bienestar de la niñez.

Por su parte, la presidenta del Comité Organizador, Yarebi Avila González, reconoció que este Primer Parlamento está diseñado para que las niñas y niños michoacanos expresen sus opiniones y hagan propuestas para mejorar e incidir en su entorno, pero además, para construir a través de prácticas de democracia, una mejor ciudadanía.

La diputada Brenda Fraga Gutiérrez, lamentó que aún existe mucha desinformación respecto al funcionamiento y la trascendencia del trabajo legislativo, por lo que resulta fundamental entablar lazos más fuertes entre instituciones públicas y sociedad y por ende, una nueva etapa de esfuerzos coordinados entre ambos, para un beneficio integral.

A su vez, la también integrante del Comité Organizador, Lucía Martínez Manríquez, destacó la oportunidad de que la participación de la Secretaría de Educación, coadyuve en la formación de niños del nivel básico con mayor conocimiento sobre la formación política y cívica del estado; que sean críticos y reflexivos para que desde sus ámbitos, puedan colaborar en la construcción de una mejor sociedad.

Cabe señalar que la convocatoria será publicada en próximos días en el portal web del Congreso del Estado, así como en las redes sociales oficiales y a través de los diputados en sus respectivos distritos y casas de enlace.

Miriam Tinoco propone sanciones y hasta destitución del cargo para quienes no presenten cuenta pública

Con el objetivo de consolidar acciones que garanticen la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, la diputada Miriam Tinoco Soto presentará este martes una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública y quienes no lo hagan, podrán ser inhabilitados, suspendidos y destituidos de su cargo.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local, propone que se adicione una fracción del artículo 49 y se agrega un segundo párrafo al artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, a fin sancionar a quienes no cumplan con la entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales.

En ese contexto, en la iniciativa establece que se incurrirá en falta administrativa no grave al servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes: "no entregue uno de los informes trimestrales relativos a la Cuenta Pública; para efectos

de la presente ley, se tendrá por no entregado el informe que carezca de la totalidad de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable señalada por la normatividad de fiscalización, rendición de cuentas y contabilidad gubernamental vigente y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán; de igual forma se tendrá por no entregado el informe que se entregue fuera de los plazos legales".

Miriam Tinoco establece en la propuesta que la falta de entrega de los informes trimestrales se producirá por no rendirse al Congreso del Estado o en su caso, por la falta de entrega del servidor público responsable a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado o a las tesorerías municipales para su formulación, en los términos del artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Además, se tendrá por desacato cuando el servidor público responsable no haga

entrega de dos o más informes trimestrales o la Cuenta Pública al Congreso, o a los responsables de su formulación, los rinda sin la totalidad de las características señaladas por la ley y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán o lo haga fuera de los plazos legales.

Miriam Tinoco recordó que dichas reformas son necesarias ya que dicho incumplimiento no se contempla en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, en sus capítulos I y II del título tercero relativo a las faltas administrativas de los servidores públicos y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves no se contemplan, en la especie se toma como un incumplimiento a la norma y los resultados jurídicos que producen son menores, relativos a las faltas administrativas no graves.

"Es necesario legislar en la materia, ya que es visible que en muchos casos para los entes fiscalizables es más simple el no entregar cuenta pública o entregarla incompleta, pues el resultado será una sanción menor, tal vez una multa o una amonestación, es preferible y mucho más económico que cumplir con los postulados constitucionales anticorrupción que implica capacitación de personal, inversión en sistemas de cómputo y planeación que permitan la recopilación y consolidación de las respectivas cuentas públicas".



Miriam Tinoco Soto, integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local.

EL BUEN LUNES  **25% de descuento**

FARMACIAS SIMILARES



En 30 años de vida, PRD pilar en la transformación democrática nacional: GPPRD

En sus 30 años de vida, el Partido de la Revolución Democrática ha sido pilar fundamental en la transformación democrática nacional, por lo que la historia contemporánea de México no puede ser entendida sin la lucha perredista en el país, subrayaron los integrantes del Grupo Parlamentario del PRD en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Araceli Saucedo Reyes, Norberto Antonio Martínez Soto, Octavio Ocampo Córdova y Antonio Soto Sánchez.

Al conmemorarse las tres décadas de vida del PRD, los diputados perredistas recordaron a los compañeros de partido que dieron su vida en la construcción de lo que ha sido una alternativa política fundamental para el país.

Las adversidades que a lo largo de 30 años de vida ha debido enfrentar el perredismo, son para sus diputados locales, retos que lo han consolidado como una alternativa política real y efectiva en México.

Recordaron que fue la lucha perredista la que dio pie a la consolidación de un sistema electoral basado en la equidad, la civilidad, la competencia en condiciones legales de igualdad para cada uno de los participantes.

Antaño la hegemonía del poder impedía una participación abierta, franca, con posibilidades reales de triunfo para aquellos que buscaban alternativas de gobierno diferentes, que consi-

deraban la necesidad de un cambio profundo en la participación política en México.

“Fueron muchos los militantes perredistas que dieron su vida en este camino, fue el PRD el que abrió en México la puerta al respeto de las minorías, al reconocimiento de la diversidad, a la defensa de los derechos humanos”.

También fue la lucha del PRD la que ha abierto camino al reconocimiento legal de los derechos de las mujeres, con normas y políticas públicas que atienden las hondas problemáticas que han enfrentado históricamente las mujeres en nuestro país.

Agregaron que a partir de la labor que a lo largo de estos años han realizado los militantes perredistas, en México la participación ciudadana ha ido consolidando espacios reales para hacerse oír, para aportar y contribuir en la construcción de la nación a la que todos aspiramos.

“Como perredistas mantenemos nuestra convicción de continuar en la defensa de las conquistas históricas que se han construido a la par de los ciudadanos, alzaremos siempre la voz para denunciar retrocesos e intentos de minar la conquista de las libertades que tanto han costado al pueblo de México”, recalcaron.

Lucila Martínez convoca a menores a participar en Primer Parlamento Infantil 2019



Llama a incluir en plan y programas de estudios contenidos sobre formación política, además de la cívica

Con el objetivo de que los menores se expresen de manera abierta y contribuir en la construcción de una sociedad en la que se garantice un mejor entorno para las niñas y niños, la diputada local Lucila Martínez Manriquez convocó a los menores que cursen el quinto y sexto grado de educación primaria de escuelas públicas y privadas a que participen en el Primer Parlamento Infantil 2019.

La diputada integrante del Comité Organizador destacó la importancia que, en las instituciones educativas se formen a los menores con una visión integral, por lo que es importante que en los contenidos de los programas de estudios, se incluyan textos sobre formación política, además de la cívica.

Si bien los pequeños, no tienen voto, tienen voz “debemos escucharlos, y atender lo que nos digan e ir formando niñas y niños reflexivos, críticos, con capacidad de pensamiento diferente, con lo que se garantiza que ellos el día de mañana pueden transformar nuestro estado y país, y con ello, recomponer el tejido social”.

La legisladora se comprometió a tomar nota de que cada uno de los planteamientos que hagan las y

los niños en el marco del Parlamento Infantil que se realizará en junio próximo, por lo que convocó a los pequeños a participar en este ejercicio.

“Estoy segura de que este Parlamento Infantil tendrá éxito, y mi compromiso como legisladora es atender y darle seguimiento a las propuestas que las y los niños participantes realicen, ya que estoy segura de las capacidades de que todas y todos nuestros niños tienen en nuestro estado y país”.

Recordó que este Parlamento Infantil tiene como objetivo fomentar en nuestra niñez la cultura del respeto, y el fomento de los valores democráticos, en el que se garantizará la paridad de género y la inclusión de menores con discapacidad en el proceso de selección.

Lucila Martínez resaltó la importancia de escuchar y saber el sentir de las niñas y niños, para que, los diputados pueda convertir en ley las prioridades de los menores y no sólo quede en un simple evento, sino que se cristalicen en propuestas.

Cabe señalar que el Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, será integrado por 40 Diputados Infantiles del Estado de Michoacán, espacio en el que los niños y niñas participantes se expresarán libremente, buscando que, a través de su aportación, se promueva la defensa y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez; para concursar deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento, sobre los derechos de los pequeños; educación; deporte; corrupción y transparencia; familia; inclusión e Igualdad; medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

Los interesados deberán inscribirse los días 20, 21 y 22 de mayo del presente año, en el Congreso del Estado, acompañados de su tutor o profesor y cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.



Miriam Tinoco propone sanciones y hasta destitución del cargo para quienes no presenten cuenta pública



MORELIA, MICH

Con el objetivo de consolidar acciones que garanticen la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, la diputada Miriam Tinoco Soto presentará este martes una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública y quienes no lo hagan, podrán ser inhabilitados, suspendidos y destituidos de su cargo.

La diputada integrante de la Comisión Inspector de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local, propone que se adicione una fracción del artículo 49 y se agrega un segundo párrafo al artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, a fin sancionar a quienes no cumplan con la entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales.

En ese contexto, en la iniciativa establece que se incurrirá en falta administrativa no grave al servidor público cuyos actos u omi-

siones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes "no entregue uno de los informes trimestrales relativos a la Cuenta Pública; para efectos de la presente ley, se tendrá por no entregado el informe que carezca de la totalidad de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable señalada por la normatividad de fiscalización, rendición de cuentas y contabilidad gubernamental vigente y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán; de igual forma se tendrá por no entregado el informe que se entregue fuera de los plazos legales".

Miriam Tinoco establece en la propuesta que la falta de entrega de los informes trimestrales se producirá por no rendirse al Congreso del Estado o en su caso, por la falta de entrega del servidor público responsable a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado o a las tesorerías municipales para su for-

mulación, en los términos del artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Además, se tendrá por desacato cuando el servidor público responsable no haga entrega de dos o más informes trimestrales o la Cuenta Pública al Congreso, o a los responsables de su formulación, los rinda sin la totalidad de las características señaladas por la ley y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán o lo haga fuera de los plazos legales.

Miriam Tinoco recordó que dichas reformas son necesarias ya que dicho incumplimiento no se contempla en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, en sus capítulos I y II del título tercero relativo a las faltas administrativas de los servidores públicos y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves no se contemplan, en la especie se toma como un incumplimiento a la norma y los resultados jurídicos que producen son menores, relativos a las faltas administrativas no graves.

"Es necesario legislar en la materia, ya que es visible que en muchos casos para los entes fiscalizables es más simple él no

entregar cuenta pública o entregarla incompleta, pues el resultado será una sanción menor, tal vez una multa o una amonestación, es preferible y mucho más económico que cumplir con los postulados constitucionales anticorrupción que implica capacitación de personal, inversión en sistemas de cómputo y planeación que permitan la recopilación y consolidación de las respectivas cuentas públicas".

La falta de cumplimiento, dijo, genera no conocer la información financiera real y por lo tanto, no es posible saber el estado de su deuda pública de los entes públicos, menos de los bienes muebles e inmuebles que poseen, adquieran o enajenan, tampoco si su inversión se vincula a sus planes de desarrollo, información sobre el ejercicio, destino y cumplimiento de los indicadores de desempeño de los programas por mencionar solo algunos, y dificultan sobremanera, o de plano imposibilitan la fiscalización superior pues el órgano de mérito, no puede contemplar en su plan de fiscalización lo que no conoce.

Miriam Tinoco explicó que la falta de entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales, se presenta de distintas maneras, por entrega extemporánea, por incumplimiento parcial, es decir, no contiene la información completa que se establece en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y en la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Ante ello, la legisladora presentará este martes una iniciativa de reforma a la Ley de Responsabilidades Administrativas para establecer en las mismas sanciones para quienes son responsables y no presentan la cuenta pública ni los informes trimestrales, mismas que son la inhabilitación, suspensión y destitución del cargo.

Recibe **GRATIS** las noticias más relevantes de

CDN DIARIO

en tu **WhatsApp**



→

Añade a tu agenda el número de CDN DIARIO

452 524 8050



→

Escribe un solo mensaje via WhatsApp con

ALTA + NOMBRE COMPLETO

Por ejemplo:

ALTA JUAN PÉREZ GARCÍA



Erik Juárez propone un diputado migrante en la conformación de las próximas legislaturas

Para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los connacionales, Erik Juárez Blanquet presentará una iniciativa en la que propone que se garantice que en la integración de las próximas legislaturas este sector esté representado con un diputado migrante, además de que se les reconozca su derecho a ser votados.

El diputado local integrante de la Comisión de Migración propondrá al Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, reformas a la Constitución Política del Estado y al Código Electoral de Michoacán.

Recordó que en el año 2007 se otorgó el derecho de los migrantes a votar para poder elegir al Gobernador del Estado, sin embargo el derecho del migrante a ser votado no ha sido reconocido, por lo que no puede acceder a ninguna representación popular.

Explicó que con dichas reformas son necesarias para que se "reconozca tal derecho en nuestra Constitución Local, para que de los diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, uno tenga la calidad de diputado migrante, y la asignación del mismo corresponda al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional".

Por lo anterior, establece en la iniciativa que los partidos políticos registrarán una lista de candidatos, en la que para garantizar la paridad de género, deberán presentar, una de mujeres y otra de hombres, y se asignará aquella que conforme a la lista asegure la equidad de género.

Resaltó que Michoacán debe avanzar en garantizar los derechos políticos de los migrantes y recordó que ya hay estados que han legislado en la materia, y cuentan con la asignación del diputado migrante como lo son Zacatecas, Guerrero, Guanajuato y Durango.

En ese contexto, Erik Juárez propone que se asegure el derecho al voto de los michoacanos que radican en el extranjero y ser votados como diputados migrantes, en los términos que establece la Ley.

Asimismo estipula que el Congreso del Estado estará integrado por veinticuatro diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y dieciséis diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, de los cuales uno tendrá la calidad de diputado migrante, mediante el sistema de lista de candidatos votados en una circunscripción plurinominal.



"La asignación del diputado migrante corresponderá al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional, en caso de que se asigne el mismo número de diputados de representación proporcional a dos o más partidos políticos la asignación se hará al partido político que obtenga el menor número de votos de los partidos políticos empatados".

En cuanto a las reformas al Código Electoral se establece que con base en los resultados de la votación estatal válida emitida se elegirán dieciséis diputados por el principio de representación proporcional de los cuales uno tendrá la calidad de diputado migrante.

"Para la asignación de diputados migrantes por el principio de representación proporcional, los partidos políticos registrarán una lista de candidatos, en donde para garantizar la paridad de género, los partidos políticos deberán presentar, una de género masculino y otra de género femenino, y se asignará aquella que conforme a la lista garantice la equidad de género. Dentro de la lista de candidato a diputado migrante que presenten los partidos políticos".

Erik Juárez dijo que el diputado migrante, será el que ocupe la última fórmula que se asigne, el cual para garantizar el principio de paridad deberá ser de género distinto al que antecede en la asignación de la lista del partido político.

En caso de que un partido político no haya registrado las fórmulas de diputados migrante, el Instituto electoral, lo requerirá para que dentro del término de 48 horas, registren las fórmulas respectivas, en caso contrario, se le sancionará con amonestación pública y con la reducción del 30% del financiamiento público por actividades ordinarias que le corresponda por el periodo que señale la resolución.

Sanciones y hasta destitución del cargo para quienes no presenten cuenta pública

■ Propondrá la diputada Miriam Tinoco

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de consolidar acciones que garanticen la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, la legisladora Miriam Tinoco Soto presentará hoy martes una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública y quienes no lo hagan, podrán ser inhabilitados, suspendidos y destituidos de su cargo.

La diputada integrante de la Comisión Inspectoral de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local, propone que se adicione una fracción del artículo 49 y se agrega un segundo párrafo al artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, a fin sancionar a quienes no cumplan con la entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales.

En ese contexto, en la iniciativa establece que se incurrirá en falta administrativa no grave al servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes "no entregue uno de los informes trimestrales relativos a la Cuenta Pública; para efectos de la presente ley, se tendrá por no entregado el informe que carezca de la totalidad de

los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable señalada por la normatividad de fiscalización, rendición de cuentas y contabilidad gubernamental vigente y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán; de igual forma se tendrá por no entregado el informe que se entregue fuera de los plazos legales".

Miriam Tinoco establece en la propuesta que la falta de entrega de los informes trimestrales se producirá por no rendirse al Congreso del Estado o en su caso, por la falta de entrega del servidor público responsable a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado o a las tesorerías municipales para su formulación, en los términos del artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Además, se tendrá por desacato cuando el servidor público responsable no haga entrega de dos o más informes trimestrales o la Cuenta Pública al Congreso, o a los responsables de su formulación, los rinda sin la totalidad de las características señaladas por la ley y la información complementaria que determine la Auditoría

Superior de Michoacán o lo haga fuera de los plazos legales.

Miriam Tinoco recordó que dichas reformas son necesarias ya que dicho incumplimiento no se contempla en la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado de Michoacán, en sus capítulos I y II del título tercero relativo a las faltas administrativas de los servidores públicos y actos de particulares vinculados con faltas administrativas graves no se contemplan, en la especie se toma como un incumplimiento a la norma y los resultados jurídicos que producen son menores, relativos a las faltas administrativas no graves.

"Es necesario legislar en la materia, ya que es visible que en muchos casos para los entes fiscalizables es más simple el no entregar cuenta pública o entregarla incompleta, pues el resultado será una sanción menor, tal vez una multa o una amonestación, es preferible que en muchos casos para los entes fiscalizables es más simple el no entregar cuenta pública o entregarla incompleta, pues el resultado será una sanción menor, tal vez una multa o una amonestación, es preferible y mucho más económico que cumplir con los postulados constitucionales anticorrupción que implica capacitación de personal, inversión en sistemas de cómputo y planeación que permitan la recopilación y consolidación de las respectivas cuentas públicas".

Joven michoacano representará a México en el Next Level 2019, en EU

MORELIA, MICH.-

Rafael Enrique, "Kicke", García Alanís, originario de Morelia, se convirtió en el joven mexicano seleccionado para una estadía en Estados Unidos como parte del programa Next Level 2019.

A nombre del gobernador de Michoacán, Silvano Aureoles Conejo, la directora general del Instituto de la Juventud en el Estado, Fanny Lisette Arreola Pichardo, felicitó a "Kicke", de quien, consideró, será un digno representante de Michoacán y México, y lo llamó a aprovechar la oportunidad de aprender, así como de relacionarse con otras personas del mundo y contribuir con ello a una mejor sociedad.

Recordó que para el mandatario michoacano la atención a este sector poblacional es una prioridad que se atiende desde distintas vertientes, en acciones transversales e interinstitucionales, con el fin de cubrir todos los aspectos: educación, la salud y oportunidades en el campo laboral, a fin de que contribuyan al engrandecimiento del Estado.

"Kicke", como es conocido en el mundo del Hip Hop, estará una semana en Washington y una más en Nueva York, donde tendrá la oportunidad de reforzar sus conocimientos aprendiendo las mejores técnicas de maestros internacionales de este género.

Luego de todo un proceso que se llevó a cabo en Michoacán, con el arribo por primera vez del programa internacional de intercambio musical y cultural, en donde el Instituto de la Juventud Michoacana (Iju-mich) logró convocar a 70 jóvenes del estado, "Kicke" fue elegido para representar a la entidad en el Next Level México, en donde resultó elegido para ser abanderado nacional en el país vecino.

Del 4 al 18 de mayo, "Kicke", junto con otros ocho jóvenes representantes de otros tantos países (son 9 en total con México), convivirán y aprenderán del trabajo de los mejores maestros locales del país don-

de nació este movimiento artístico y cultural.

Para la elección del representante en cada país, la Embajada de Estados Unidos, quien patrocina este programa, tomó en cuenta que el elegido tuviera la capacidad para no sólo ser un gestor cultural internacional, sino que pueda contribuir a la resolución de conflictos que se enfrentan en cada uno de sus países.



MORELIA, MICH.- El joven moreliano Rafael Enrique, "Kicke", García Alanís tendrá una estadía de semanas en Estados Unidos como parte del programa Next Level 2019.

Brindará SE-Sipinna capacitación sobre derechos de niñas, niños y adolescentes

MORELIA, MICH.-

En coordinación con la Fundación Internacional Child Fund México y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, la Secretaría de Gobierno, a través de la Secretaría Ejecutiva del Sipinna, llevará a cabo el curso-taller denominado: "Niñas, Niños y Adolescentes como Sujetos de Derechos: de la Teoría a la Práctica".

Lo anterior fue dado a conocer por la titular del Sipinna Michoacán, Yolanda Equihua Equihua, quien añadió que este evento de desarrollará en el Salón Alfredo Zalce de Palacio de Gobierno los días 7 y 8 de mayo del presente año.

"El objetivo de este foro es capacitar a servidores públicos y dotarlos de herramientas que les permitan un desempeño óptimo, de cara a las necesidades y derechos de la población infantil y adolescente", apuntó.

Dijo también que en el curso se abordarán temáticas como el abuso sexual infantil, la violencia y la trata de personas, entre otros.

"Se han convocado a diversas dependencias de la Administración Pública Estatal y Federal, a los ayuntamientos a través de los SIPINNA municipales, que suman 91 a la fecha y más de 30 organizaciones de la sociedad civil", detalló.

En este sentido, explicó que en estas y otras acciones emprendidas por el área a su cargo se privilegia el principio de corresponsabilidad, la protección, promoción y garantía de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

"Es una tarea del conjunto de la sociedad y las instituciones, por lo que esperamos una amplia respuesta debido a la relevancia que hoy tiene, considerar a niñas, niños y adolescentes no solo como el futuro, sino como un presente con derechos y con problemáticas que requieren ser atendidas", finalizó.

Para las y los interesados en cursar esta capacitación, se ha dispuesto para su registro, el siguiente correo electrónico: zian.orocho.sipinna@gmail.com

Erik Juárez propone un diputado migrante en la conformación de las próximas legislaturas

MORELIA, MICH.- Para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los connacionales, Erik Juárez Blanquet presentará una iniciativa en la que propone que se garantice que en la integración de las próximas legislaturas este sector esté representado con un diputado migrante, además de que se les reconozca su derecho a ser votados.

El diputado local integrante de la Comisión de Migración propondrá al Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, reformas a la Constitución Política del Estado y al Código Electoral de Michoacán.

Recordó que en el año 2007 se otorgó el derecho de los migrantes a votar para poder elegir al Gobernador del Estado, sin embargo el derecho del migrante a ser votado no ha sido reconocido, por lo que no puede acceder a ninguna representación popular.

Explicó que con dichas reformas son necesarias para que se "reconozca tal derecho en nuestra Constitución Local, para que de los diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, uno tenga la calidad de diputado migrante, y la asignación del mismo corresponda al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional".

Por lo anterior, establece en la iniciativa que los partidos políticos registrarán una



lista de candidatos, en la que para garantizar la paridad de género, deberán presentar, una de mujeres y otra de hombres, y se asignará aquella que conforme a la lista asegure la equidad de género.

Resaltó que Michoacán debe avanzar en garantizar los derechos políticos de los migrantes y recordó que ya hay estados que han legislado en la materia, y cuentan con la asignación del diputado migrante como lo son Zacatecas, Guerrero, Guanajuato y Durango.

En ese contexto, Erik Juárez propone

que se asegure el derecho al voto de los michoacanos que radican en el extranjero y ser votados como diputados migrantes, en los términos que establezca la Ley.

Asimismo estipula que el Congreso del Estado estará integrado por veinticuatro diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y dieciséis diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, de los cuales uno tendrá la calidad de diputado migrante, mediante el sistema de lista de candidatos votados en una circunscripción plurinominal.

"La asignación del diputado migrante corresponderá al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional, en caso de que se asigne el mismo número de diputados de representación proporcional a dos o más partidos políticos la asignación se hará al partido político que obtenga el menor número de votos de los partidos políticos empatados".

En cuanto a las reformas al Código Electoral se establece que con base en los resultados de la votación estatal válida emitida se elegirán dieciséis diputados por el principio de representación proporcional de los cuales uno tendrá la calidad de diputado migrante.

Lucila Martínez convoca a menores a participar en Primer Parlamento Infantil 2019

MORELIA, MICH. - Con el objetivo de que los menores se expresen de manera abierta y contribuir en la construcción de una sociedad en la que se garantice un mejor entorno para las niñas y niños, la diputada local Lucila Martínez Manriquez convocó a los menores que cursen el quinto y sexto grado de educación primaria de escuelas públicas y privadas a que participen en el Primer Parlamento Infantil 2019.

La diputada integrante del Comité Organizador destacó la importancia que, en las instituciones educativas se formen a los menores con una visión integral, por lo que es importante que en los contenidos de los programas de estudios, se incluyan textos sobre formación política, además de la cívica.

Si bien los pequeños, no tienen voto, tienen voz "debemos escucharlos, y atender lo que nos digan e ir formando niñas y niños reflexivos, críticos, con capacidad de pensamiento diferente, con lo que se garantiza que ellos el día de mañana pueden transformar nuestro estado y país, y con ello, recomponer el tejido social".

La legisladora se comprometió

a tomar nota de que cada uno de los planteamientos que hagan las y los niños en el marco del Parlamento Infantil que se realizará en junio próximo, por lo que convocó a los pequeños a participar en este ejercicio.

"Estoy segura de que este Parlamento Infantil tendrá éxito, y mi compromiso como legisladora es atender y darle seguimiento a las propuestas que las y los niños participantes realicen, ya que estoy segura de las capacidades de que todas y todos nuestros niños tienen en nuestro estado y país".

Recordó que este Parlamento Infantil tiene como objetivo fomentar en nuestra niñez la cultura del respeto, y el fomento de los valores democráticos, en el que se garantizará la paridad de género y la inclusión de menores con discapacidad en el proceso de selección.

Lucila Martínez resaltó la importancia de escuchar y saber el sentir de las niñas y niños, para que, los diputados pueda convertir en ley las prioridades de los menores y no sólo quede en un simple evento, sino que se cristalicen en propuestas.



Cabe señalar que el Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, será integrado por 40 Diputados Infantiles del Estado de Michoacán, espacio en el que los niños y niñas participantes se expresarán libremente, buscando que, a través de su aportación, se promueva la defensa y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez; para concursar deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento, sobre los derechos de los pequeños; educación; deporte; corrupción y transparencia; familia; inclusión e igualdad; medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

Los interesados deberán inscribirse los días 20, 21 y 22 de mayo del presente año, en el Congreso del Estado, acompañados de su tutor o profesor y cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.



Instalan Comité Organizador del Parlamento Infantil 2019

El Congreso del Estado, a través del Comité Organizador, invita a participar a niñas y niños de Michoacán que cursen el quinto o sexto grado de educación primaria, en escuelas públicas y privadas

MORELIA, MICH

Con la finalidad de darle voz a las generaciones de niñas y niños michoacanos y con ello, fortalecer la unidad entre instituciones de gobierno y sociedad, la 74 Legislatura, instaló el Comité Organizador del Primer Parlamento Infantil del Estado

de Michoacán 2019.

El comité en mención, será presidido por la diputada Yarábí Ávila González e integrado por los diputados Brenda Fraga Gutiérrez, Lucila Martínez Manríquez, Wilma Zavala Ramírez, María del Refugio Cabrera Hermosillo, Zenaida Salvador Brígido, Osiel Equihua y Norberto Antonio Martínez Soto.

De lo anterior y ante la presencia del Consejero Presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes; de Gerardo Herrera Pérez, en representación de la Comisión Estatal de Derechos Humanos; así como de representantes de la Secretaría de Educación Pública y de la Universidad

Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, el Presidente de la Mesa Directiva, Antonio Salas Valencia, inauguró los trabajos para la proyección de este Primer Parlamento Infantil.

En este sentido, Salas Valencia reconoció el ímpetu de los diputados integrantes de este Comité Organizador, quienes han insistido en la urgencia de darle voz a los niños michoacanos y con ello, adecuar las normas jurídicas locales para proteger sus derechos fundamentales, a lo que también celebró la incorporación de las instituciones públicas participantes, a fin de sumar esfuerzos que abonen en la construcción de mejores leyes para el bienestar de la niñez.

Por su parte, la presidenta del Comité Organizador, Yarábí Ávila González, reconoció que este Primer Parlamento

está diseñado para que las niñas y niños michoacanos expresen sus opiniones y hagan propuestas para mejorar e incidir en su entorno, pero además, para construir a través de prácticas de democracia, una mejor ciudadanía.

La diputada Brenda Fraga Gutiérrez, lamentó que aún existe mucha desinformación respecto al funcionamiento y la trascendencia del trabajo legislativo, por lo que resulta fundamental entablar lazos más fuertes entre instituciones públicas y sociedad y, por ende, una nueva etapa de esfuerzos coordinados entre ambos, para un beneficio integral.

A su vez, la también integrante del Comité Organizador, Lucila Martínez Manríquez, destacó la oportunidad de que la participación de la Secretaría de Educación, coadyuve en la formación de niños del nivel básico con mayor conocimiento sobre la formación política y cívica del estado; que sean críticos y reflexivos para que desde sus ámbitos, puedan colaborar en la construcción de una mejor sociedad.

Cabe señalar que la convocatoria será publicada en próximos días en el portal web del Congreso del Estado, así como en las redes sociales oficiales y a través de los diputados en sus respectivos distritos y casas de enlace.

Lucila Martínez convoca a menores a participar en Primer Parlamento Infantil 2019

Llama a incluir en plan y programas de estudios contenidos sobre formación política, además de la cívica

MORELIA, MICH

Con el objetivo de que los menores se expresen de manera abierta y contribuir en la construcción de una sociedad en la que se garantice un mejor entorno para las niñas y niños, la diputada local Lucila Martínez Manríquez convocó a los menores que cursen el quinto y sexto grado de educación primaria de escuelas públicas y privadas a que participen en el Primer Parlamento Infantil 2019.

La diputada integrante del Comité Organizador destacó la importancia que, en las instituciones educativas se formen a los menores con una visión integral, por lo que es impor-

tante que en los contenidos de los programas de estudios, se incluyan textos sobre formación política, además de la cívica.

Si bien los pequeños, no tienen voto, tienen voz "debemos escucharlos, y atender lo que nos digan e ir formando niñas y niños reflexivos, críticos, con capacidad de pensamiento diferente, con lo que se garantiza que ellos el día de mañana pueden transformar nuestro estado y país, y con ello, recomponer el tejido social".

La legisladora se comprometió a tomar nota de que cada uno de los planteamientos que hagan las niñas y los niños en el marco del Parlamento Infantil que se realizará en junio próximo, por lo que convocó a los pequeños a participar en este ejercicio.

"Estoy segura de que este Parlamento Infantil tendrá éxito, y mi compromiso como legisladora es atender y darle seguimiento a las propuestas

que las y los niños participantes realicen, ya que estoy segura de las capacidades de que todas y todos nuestros niños tienen en nuestro estado y país".

Recordó que este Parlamento Infantil tiene como objetivo fomentar en nuestra niñez la cultura del respeto, y el fomento de los valores democráticos, en el que se garantizará la paridad de género y la inclusión de menores con discapacidad en el proceso de selección.

Lucila Martínez resaltó la importancia de escuchar y saber el sentir de las niñas y niños, para que, los diputados puedan convertir en ley las prioridades de los menores y no sólo quede en un simple evento, sino que se cristalicen en propuestas.

Cabe señalar que el Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, será integrado por 40 Diputados Infantiles del Estado de Michoacán,



espacio en el que los niños y niñas participantes se expresarán libremente, buscando que, a través de su aportación, se promueva la defensa y el ejercicio pleno de los derechos de la niñez; para concursar deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento, sobre los derechos de los pequeños; educación; deporte; corrupción y transparencia; familia; inclusión e Igualdad; medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

Los interesados deberán inscribirse los días 20, 21 y 22 de mayo del presente año, en el Congreso del Estado, acompañados de su tutor o profesor y cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Erik Juárez propone un diputado migrante en la conformación de las próximas legislaturas

MORELIA, MICH

Para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los conacionales, Erik Juárez Blanquet presentará una iniciativa en la que propone que se garantice que en la integración de las próximas legislaturas este sector esté representado con un diputado migrante, además de que se les reconozca su derecho a ser votados.

El diputado local integrante de la Comisión de Migración propondrá al Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, reformas a la Constitución Política del Estado y al Código Electoral de Michoacán.

Recordó que en el año 2007 se otorgó el derecho de los migrantes a votar para poder elegir al Gobernador del Estado, sin embargo, el derecho del migrante a ser votado no ha sido reconocido, por lo que no puede acceder a ninguna representación popular.

Explicó que con dichas reformas son necesarias para que se "reconozca tal derecho en nuestra Constitución Local, para que de los diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, uno tenga la calidad de diputado migrante, y la asignación del mismo corresponda al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional".

Por lo anterior, establece en la iniciativa que los partidos políticos registrarán una lista de candidatos, en la que, para garantizar la paridad de género, deberán presentar, una de mujeres y otra de hombres, y se asignará aquella que conforme a la lista asegure la equidad de género.

Resaltó que Michoacán

debe avanzar en garantizar los derechos políticos de los migrantes y recordó que ya hay estados que han legislado en la materia, y cuentan con la asignación del diputado migrante como lo son Zatecas, Guerrero, Guanajuato y Durango.

En ese contexto, Erik Juárez propone que se asegure el derecho al voto de los michoacanos que radican en el extranjero y ser votados como diputados migrantes, en los términos que establece la Ley.

Asimismo, estipula que el Congreso del Estado estará integrado por veinticuatro diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y dieciséis diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, de los cuales uno tendrá la calidad de diputado migrante, mediante el sistema de lista de candidatos votados en una circunscripción plurinominal.

"La asignación del diputado migrante corresponderá al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional, en caso de que se asigne el mismo número de diputados de representación proporcional a dos o más partidos políticos la asignación se hará al partido político que obtenga el menor número de votos de los partidos políticos empacados".

En cuanto a las reformas al Código Electoral se establece que con base en los resultados de la votación estatal válida emitida se elegirán dieciséis diputados por el principio de representación proporcional de los cuales uno tendrá la calidad de diputado migrante.



te. "Para la asignación de diputados migrantes por el principio de representación proporcional, los partidos políticos registrarán una lista de candidatos, en donde para garantizar la paridad de género, los partidos políticos deberán presentar, una de género masculino y otra de género femenino, y se asignará aquella que conforme a la lista garantice la equidad de género. Dentro de la lista de candidato a diputado migrante que presenten los partidos políticos".

Erik Juárez dijo que el diputado migrante, será el que ocupe la última fórmula que se asigne, el cual para garantizar el principio de paridad deberá ser de género distinto al que antecede en la asignación de la lista del partido político.

En caso de que un partido político no haya registrado las fórmulas de diputados migrante, el Instituto electoral, lo requerirá para que, dentro del término de 48 horas, registren las fórmulas respectivas, en caso contrario, se le sancionará con amonestación pública y con la reducción del 30% del financiamiento público por actividades ordinarias que le corresponda por el periodo que señale la resolución.



Reafirma diputado Toño Madriz compromiso con desarrollo educativo de las y los jóvenes

MORELIA, MICH

Con la finalidad de reducir los índices de deserción escolar que se registran en Michoacán, el diputado Antonio Madriz Estrada hizo un llamado a potenciar el desarrollo y fortalecimiento de la educación de nivel básico y normal, luego de resaltar la necesidad de coordinar esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno para cumplir con dicho objetivo.

Al asistir como invitado especial a un evento conmemorativo por el CIV aniversario de la Escuela Normal Urbana Federal "Profr. J. Jesús Romero Flores", Madriz Estrada celebró que, a través del gobierno federal, se estén coordinando acciones encaminadas a impulsar el desarrollo académico de las y los jóvenes que no cuentan con posibilidades económicas para consumir sus aspiraciones profesionales.

En el caso específico de las y los estudiantes de nivel básico y normal, el legislador subrayó el impacto favorable que han tenido las Becas para el Bienestar "Benito Juárez", pues remarcó que, "... estos apoyos han servido para establecer plataformas de desarrollo educacional en las zonas más vulnerables tanto de Michoacán como de otras entidades de la República".

A su vez, el legislador local resaltó la importancia de que los diferentes órdenes de gobierno den seguimiento a los programas que provengan de la Federación, a fin de que el impacto de los mismos sea mayor al momento de su ejecución.

Como diputado presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura, Antonio Madriz refrendó su compromiso con el desarrollo académico de las y los jóvenes de Michoacán, tras resaltar la importancia de promover un mejor esquema educativo para así reivindicar el rumbo social de la entidad.

"Los estudiantes y catedráticos de las escuelas normales deben ser escuchados para la elaboración de los currículos escolares ya que su participación como agentes de transformación social resulta importante para el desarrollo de una nueva patria", concluyó.

DIRIGENTE ESTATAL

Alianzas contra Morena, antesala del 2021: Sergio Pimentel

› Nadie quiere trabajar con nosotros, las otras fracciones parlamentarias dicen que nuestras propuestas son arrebatadas, señala

Héctor Tapia | MORELIA

En la actualidad, las distintas fuerzas políticas se han agrupado en contra de Morena y sus planteamientos e iniciativas en el Congreso del Estado, y este escenario podría ser la antesala de lo que sucederá frente al proceso electoral del 2021, señaló Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional.

«No le quiero hacer al pitoniso, pero casi lo podría apostar», añadió ante los medios de comunicación tras reconocer que los escenarios que se han observado en el Congreso local podrían reflejarse también en las elecciones intermedias.

Mesa de Redacción | MORELIA

Con el objetivo de que los menores se expresen de manera abierta y contribuir en la construcción de una sociedad en la que se garantice un mejor entorno para las niñas y niños, la diputada local Lucila Martínez Manríquez convocó a los menores que cursen el quinto y sexto grado de educación primaria de escuelas públicas y privadas a que participen en el Primer Parlamento Infantil 2019.

La diputada integrante del Comité Organizador destacó la importancia que, en las instituciones educativas se formen a los menores con una visión integral, por lo que es importante que en los contenidos de los programas de estudios, se incluyan textos sobre formación política, además de la cívica.



Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal de Movimiento Regeneración Nacional.

En el Congreso del Estado lo que se ha observado es que Morena prácticamente ha ido solo en temas que considera torales y las demás fuerzas se han unificado para consensar otras posturas, como en la designación del fiscal general, el Presupuesto 2019, y también reciente-

mente la aprobación de la Cuenta Pública 2017.

En este sentido, Pimentel Mendoza dijo que Morena en la Cámara de Diputados de la entidad quedó rebasado y que volvieron a perder, y que esto es cuestión numérica, dado que ellos son sólo doce legisladores, contra 28

de las demás fuerzas políticas.

«Nosotros estamos defendiendo los intereses de la gente y estamos siendo congruentes», indicó, y en este sentido, «nos van a ganar siempre, nosotros somos doce y ellos son 28; se han agrupado en contra de Morena, nosotros estamos tranquilos».

Dijo que si bien Morena es la primera minoría, la fracción parlamentaria más grande en el legislativo michoacano, y que además se ha mostrado disposición al diálogo, «pero parece ser que para ellos (las otras fracciones parlamentarias) nuestras propuestas son arrebatadas, nadie quiere trabajar con nosotros».

Parece, explicó, que «estamos planteando cosas difíciles de entender como la austeridad; no es cuestión de pericia política es cuestión de principios».

En este contexto, Pimentel Mendoza dio a conocer que en Morena trabajan actualmente en la Ruta de la Unidad 2019, con la finalidad de fortalecer al partido, el cual «considero- está creciendo».

Esta ruta, dijo, ha servido para plantear fortalezas y debilidades, con miras a que Morena llegue fortalecido a noviembre próximo, fecha en la que tienen proyectada la renovación de los organismos de dirección en todo el país; para lo cual, explicó, se está esperando la correspondiente emisión de la convocatoria, que se esperase dé en julio, para que las asambleas se realicen en septiembre.

Lucila Martínez convoca a menores a participar en Primer Parlamento Infantil 2019

Si bien los pequeños, no tienen voto, tienen voz «debemos escucharlos, y atender lo que nos digan e ir formando niñas y niños reflexivos, críticos, con capacidad de pensamiento diferente, con lo que se garantiza que ellos el día de mañana pueden transformar nuestro estado y país, y con ello, recomponer el tejido social».

La legisladora se comprometió a tomar nota de que cada uno de los planteamientos que hagan las niñas y los niños en el marco del Parlamento Infantil que se realizará en junio próximo, por lo que convocó a los pequeños a participar en este ejercicio.

«Estoy segura de que este Parlamento Infantil tendrá éxito, y mi compromiso como legisladora es atender y darle seguimiento a las propuestas que las niñas y los niños participantes realicen, ya que estoy segura de las capacidades de que todas y todos nuestros niños tienen en nuestro estado y país».

Recordó que este Parlamento Infantil tiene como objetivo fomentar en nuestra niñez la cultura del respeto, y el fomento de los valores democráticos, en el que se garantizará la paridad de género y la inclusión de menores con discapacidad en el proceso de selección.

Lucila Martínez resaltó la importancia de escuchar y saber el sentir de las niñas y niños, para que, los diputados pueda convertir en ley las prioridades de los menores y no sólo quede en un simple evento, sino que se cristalicen en propuestas.

Cabe señalar que el Primer Parlamento Infantil del Estado de Michoacán 2019, será integrado por 40 Diputados Infantiles del Estado de Michoacán, espacio en el que los niños y niñas participantes se expresarán libremente, buscando que, a través de su aportación, se promueva la defensa y el ejer-

cicio pleno de los derechos de la niñez; para concursar deberán presentar por escrito tres a cinco cuartillas en formato de iniciativa, propuesta de acuerdo o posicionamiento, sobre los derechos de los pequeños; educación; deporte; corrupción y transparencia; familia; inclusión e Igualdad; medio ambiente y uso de la tecnología y redes sociales.

Los interesados deberán inscribirse los días 20, 21 y 22 de mayo del presente año, en el Congreso del Estado, acompañados de su tutor o profesor y cumplir con los requisitos establecidos en la convocatoria.

Autoridad electoral debe organizar la elección de jefes de tenencia, coinciden IEM y Ramírez Bedolla



MORELIA, MICH

En la iniciativa de reforma a la Ley Orgánica Municipal que promueve en el Congreso del Estado, Alfredo Ramírez Bedolla propone que la elección de jefes de tenencia sea organizada por el Instituto Electoral de Michoacán; el presidente del IEM, Ramón Hernández Reyes, dijo que el planteamiento del diputado contribuiría a que tengan mayor legitimidad las autoridades electas, además de dar certeza a los ciudadanos sobre su participación democrática.

En el Foro de la Región Oriente "Derecho a la Consulta Ciudadana, Presupuestos Participativos y Atribuciones de Autoridades Federales", realizado el domingo pasado en la tenencia de Curahuango, perteneciente al municipio de Maravatío, el diputado de Morena expuso a jefes de tenencia y encargados del orden los planteamientos esenciales de las reformas que impulsa para fortalecer a las autoridades auxiliares del municipio, y abonar a la implementación de presupuestos participativos.

En la iniciativa de refor-

ma a la Ley Orgánica Municipal, el legislador afin a la Cuarta transformación plantea en el Artículo 62 de dicho marco jurídico que "los Jefes de Tenencia serán electos en plebiscitos organizados por el Instituto Electoral del Estado de Michoacán".

Durante su intervención en dicho foro, Ramón Hernández subrayó la importancia de que la organización de las elecciones esté a cargo de una autoridad especializada, "porque le da más certeza, objetividad y tranquilidad a la ciudadanía".

Wilberth Rosas, jefe de tenencia de Santa María de Guido en el municipio de Morelia, también se manifestó a favor de la reforma que permitiría a las autoridades auxiliares reelegirse para mantenerse en el cargo durante un periodo más, toda vez que la continuidad contribuye a la consolidación de acciones en favor de las comunidades.

En la enmienda que ya fue turnada a comisiones del Congreso del Estado para su análisis, Ramírez Bedolla plantea que la elección de jefes de tenencia se realice a más tardar dentro

de los 90 días posteriores a la instalación del Ayuntamiento; al respecto, el consejero presidente del IEM propuso que sea analizada la pertinencia de que las autoridades auxiliares sean sometidas a votación en la misma jornada en que se elija a los presidentes municipales.

Finalmente, Ramírez Bedolla y Ramón Hernández acordaron sumar esfuerzos para difundir en todas las regiones del estado los derechos de los ciudadanos, no sólo en materia electoral, sino también aquellos referentes a la democracia participativa: presupuestos participativo y directo, referéndum, plebiscito y consulta ciudadana.

Los legisladores federales Hirepan Maya Martínez y Anita Sánchez Castro también participaron en esta reunión en la que funcionarios del IEM y un representante de la academia hablaron de mecanismos de participación ciudadana y presupuestos participativos a jefes de tenencia y encargados del orden procedentes de Maravatío, Ciudad Hidalgo, Senguio, Tlalpujahua, Irimbo, Contepec, Epitacio Huerta, y Áporo.



Compromete Nacho Campos mayor impulso al sector ganadero

MORELIA, MICH

Ignacio Campos Equihua, diputado federal por el Distrito 9 de Uruapan, refrendó ante más de 100 ganaderos de todo el estado, su compromiso con el desarrollo agropecuario de Michoacán.

Reunidos en el auditorio de la Asociación Ganadera Local de Morelia y acompañado por Dagoberto Covarrubias Gallardo, subsecretario de Fomento Productivo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua); Ignacio Campos sostuvo su interés de trabajar de manera institucional con el gobierno del estado.

Por lo que mandó un saludo al gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de Covarrubias Gallardo, destacando que buscará colocar a Michoacán en uno de los primeros lugares de competitividad productiva en México.

"Tenemos un estado rico en producción agrícola; ahora vamos a detonar el desarrollo de la ganadería, a través de la diversificación de mercados".

Por lo que adelantó a los integrantes de las distintas uniones ganaderas de Michoacán, que ha iniciado pláticas para introducir sus productos en diversos mercados de la Unión Europea y China, con quienes ya se tiene un proceso adelantado.

"Vamos también a impulsar los diferentes proyectos productivos que presenten en la Cámara de Diputados, para poderlos integrar en el Presupuesto de Egresos del 2020, y así detonar nuestro desarrollo económico".

MULTIMEDIOS TELEVISIÓN
CANAL 115
MEGACABLE
CORRECTAMOS TU VIDA
NOTICIAS CON:
Carlos Alonso Campos
www.cdnoticias.com.mx

LUNES A VIERNES
19:00 HORAS

Fortalecer libertad de expresión en Michoacán, prioridad para Fermín Bernabé

Llama Fermín Bernabé a garantizar el libre ejercicio periodístico en Michoacán

A potenciar el blindaje de la libertad de expresión, se comprometió el diputado Fermín Bernabé

MORELIA, MICH

En un mensaje orientado a garantizar la libertad de expresión en Michoacán, el diputado presidente de la Junta de Coordinación Política en la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, Fermín Bernabé Bahena, se comprometió a establecer condiciones favorables para conseguir un libre y seguro ejercicio periodístico en la entidad.

A nombre del Grupo Parlamentario de Morena en el Congreso local, el diputado Fermín Bernabé recordó que fue él quien impulsó, a través de la Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado de Michoacán de Ocampo, la reciente creación de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, mediante la cual, enfatizó, "... se abre un mejor escenario para el desempeño de las respectivas actividades reporteriles que las y los comunicadores emprenden de manera diaria".

"Entendemos la importancia de que las y los periodistas gocen de una plena libertad al cumplir con el compromiso social que acompaña a sus actividades diarias. El informar es su compromiso, el blindar su seguridad, el

nuestro", agregó el diputado local por el Distrito 10.

Una vez que se promovió la creación de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos y Libertad de Expresión, el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena remarcó que las y los diputados que comulgan con la Cuarta Transformación darán seguimiento a las acciones que emprenda la Fiscalía General de Michoacán en torno al tema.

"Como diputados nuestra labor no se debe limitar a legislar, sino

también a mantener un seguimiento constante de los efectos que emanan de cada una de las iniciativas que presentamos desde el Congreso del Estado", puntualizó el líder parlamentario de Morena.

En un mensaje franco a las y los periodistas de Michoacán, Bernabé Bahena subrayó que velará por garantizar la seguridad y blindaje a la libre expresión de quienes a diario salen a las calles para exponer los hechos más relevantes que acontecen en el interior del estado.



MATERIALIZA TUS SUEÑOS

GRUPO ARFI

MORELIA • URUAPAN • APATZINGÁN • LÁZARO CÁRDENAS

Paseo Lázaro Cárdenas 940 (452) 52 4 9980

arfi.com.mx

LAURA GRANADOS

Acusan a Alfredo Ramírez de realizar proselitismo electoral y político

El diputado local y la diputada federal Anita Sánchez, realizaron un foro fuera de toda norma interna morenista en Maravatío, afirma

Mesa de Redacción | MARAVATÍO

«Causa pena ajena, que nuestros compañeros morenistas, el diputado local Alfredo Ramírez, y la diputada federal Anita Sánchez, hayan iniciado con tanto tiempo de anticipación, actividades de proselitismo electoral y político; y es más penoso porque rompen los principios elementales de Morena, y no mentir y no traicionar, son dos de los principales», aseveró Laura Granados Beltrán, diputada local.

La legisladora michoacana sostuvo lo anterior, al relatar que, por iniciativa del diputado Alfredo Ramírez Bedolla, se realizó el pasado 5 de mayo en la Tenencia de Cuirahuango, el Foro de la Región Oriente «Derecho a la Consulta Ciudadana, Presupuestos Participativos y Atribuciones de Autoridades Federales», para dar a conocer las iniciativas de reforma a las leyes Orgánica Municipal, y de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán. Él aseguró en un comunicado de prensa que asistieron «... 28 jefes de Tenencia, 40 encargados del orden y funcionarios municipales de Maravatío, Ciudad Hidalgo, Senguio, Tlalpujahuá, Irimbo, Contepec, Epitacio Huerta y Áporo», y eso no es verdad.

«Alfredo Ramírez miente sobre la cantidad y calidad de asistentes a ese foro», sostuvo Laura Granados Beltrán, al compartir que amigos de estructura, y compañeros de partido, de todo el Oriente, constataron a través de fotografías y de comentarios, que fue una reunión de pocos asistentes y con una pobre visión política. Y más: «... como orgullosa originaria de Cuirahuango, mínimamente debí ser informada de esta actividad».

Granados Beltrán refirió que, precisamente, las formas de operación y el comportamiento de Al-

fredo Ramírez Bedolla, fueron el argumento más sólido para sustituirlo de la coordinación de la Fracción Parlamentaria de Morena en el Congreso del Estado. «Su incapacidad para compartir y hacer el trabajo en colectivo, es evidente», remarcó, al señalar que el excoordinador de la fracción, opera a favor del divisionismo, y no de la unidad de los diputados de Morena.

En un sentido más partidista, dijo que otro principio elemental de Morena, es que no se pueden hacer reuniones distritales o regionales sin la anuencia del colegio. Y aquí este foro se hizo fuera de toda norma interna.

La diputada por Maravatío, criticó además que Alfredo Ramírez -y Wilberth Rosas, el coordinador del foro-, hayan incurrido en la irresponsabilidad de las formas, al usar en el programa e invitaciones, el nombre de la diputada Laura Granados Beltrán, sin su consentimiento.

Laura Granados también lamentó que la diputada federal Anita Sánchez aliente esta división de estructuras y simpatizantes de Morena en el Oriente.

En concreto, sobre el foro, afirmó que cualquier iniciativa legislativa debe presentarse en el Congreso del Estado. Las iniciativas de leyes Orgánica Municipal, y de Mecanismos de Participación Ciudadana del Estado de Michoacán, deben encausarse en la Cámara de Diputados, y no tratar de sorprender a los ciudadanos de los diferentes distritos, como los de Maravatío, con una actividad que solo pretende generar presencia física, y operar políticamente para disputar los miembros de las estructuras de Morena.

Laura Granados Beltrán fue clara y contundente: «Rechazamos no solo la injerencia de Alfredo Ramírez Bedolla en el Oriente, en actividades de proselitismo electoral. También, rechazamos y exigimos que la diputada Anita Sánchez, cuide las formas políticas, y mantenga una prudente distancia, para evitar conflictos que deriven en antagonismos».

Al mismo tiempo, invitamos a ambos a que se respeten los principios de Morena, y los tiempos de proselitismo electoral. Los adversarios de Morena son otros, ¡No los de casa!, finalizó.

LA CONSPIRACIÓN

SAMUEL PONCE MORALES

Un juez a todo dar



ESPECIAL

Laura Granados.

tuario, secretario y juez en los diferentes distritos del estado, tanto en el área penal como familiar y civil; desde mayo de 2014 a la fecha tiene a su cargo la titularidad del juzgado de primera instancia en materia civil del distrito de Morelia.

Al interior de la institución se dice que es un servidor público responsable, respetuoso y sencillo, con trato amable en general, cualidades que seguramente fueron causa de la abrumadora mayoría que obtuvo en la votación de sus pares juzgadores.

Una diputada desorientada

Más que exponer argumentos serios a la altura de su investidura como diputada local, la morenista Laura Granados ventiló en medios de comunicación su rabieta por no haber estado presente en el foro regional organizado por su compañero de bancada Alfredo Ramírez Bedolla, en su natal Maravatío.

El problema de la congressista local seguramente es porque no salió en las imágenes en las que figuran desde diputados federales, pasando por jefes de Tenencia, hasta el consejero presidente del Instituto Electoral de Michoacán (IEM), Ramón Hernández Reyes.

La profesora señala a Ramírez Bedolla de hacer proselitismo electoral; la acusación es delicada, y más cuando se trata de fuego amigo, por lo que la diputada debe explicar si su correligionario se destapó como aspirante a un cargo de elección popular, o convocó a votar por alguien.

El pasado 25 de abril se llevó a cabo el proceso de elección del juez que deberá fungir como uno de los cinco integrantes del Consejo del Poder Judicial del Estado, ello en sustitución del juez Rafael Argueta Mora, quien cumple en próximos días la gestión que en ese espacio desempeñó por cinco años.

El citado Consejo se integra con cinco miembros, lo lidera el presidente del Supremo Tribunal de Justicia de Michoacán (STJM), y los demás corresponden a la representación de la magistratura, de los jueces, del Poder Ejecutivo y del Poder Legislativo, cada uno, salvo el primero, son designados por cinco años.

En el caso de los jueces el nombramiento deriva de un procedimiento electivo que se organiza por los propios juzgadores, quienes previo registro de aspirantes emiten su voto vía electrónica, a través de un sistema creado para tal fin.

En esta ocasión, se registraron siete aspirantes: José Celso Alvarado Yépez, Francisco Javier Bedolla Espino, María Guadalupe Maldonado Cruz, Eva Mayés Bustamante, Arturo Mendoza Cortés, J. Jesús Ochos Álvarez dos votos y Javier Gil Oseguera.

Este último obtuvo 68 de los 107 votos emitidos, siendo su más cercano competidor Bedolla Espino quien tuvo solo 17; así, por abrumadora mayoría Gil Oseguera se suma a las tareas administrativas del Poder Judicial, pues el Consejo del Poder Judicial es el que tiene a su cargo todo aquello relacionado con la aplicación de presupuesto, responsabilidades, nombramientos y carrera judicial, entre otras.

El electo es uno de los jueces más antiguos, egresado de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo y con dos maestrías y dos especialidades, tiene una larga trayectoria en esa institución pública, pues de sus datos curriculares se advierte que inició su carrera en el Poder Judicial como archivero en un juzgado civil en 1982.

Y a partir de ese año ha ostentado diversos cargos, fungiendo como escribiente, ac-

En cambio, si no tiene elementos que prueben su dicho, debe enmendar públicamente la plana, porque con sus afirmaciones también estaría involucrando al consejero presidente del IEM en un acto de tipo político y partidista.

En el foro referido, realizado en una plaza pública, se abordaron temas como las atribuciones de los jefes de Tenencia, y los presupuestos participativos; sin embargo, Laura Granados afirma en comunicado que las reuniones regionales y distritales no pueden realizarse sin autorización de la dirección colegiada de Morena.

Y, bueno, en ese sentido, queda claro que la diputada local, al igual que sus asistentes y/o asesores, no alcanza a distinguir entre las actividades del partido, y prácticas de parlamento abierto.

Y por si fuera poco, contrario a los principios que enarbola Morena, la profesora afirma que las iniciativas de reforma deben encausarse en la Cámara de Diputados, sugiriendo así que la actividad legislativa no debe vincularse con los ciudadanos.

Con esta afirmación, damos por entendido que la representante popular sigue sin entender o es una opositora a los mecanismos de participación ciudadana, como, con todos los peros, las consultas populares que impulsa el presidente Andrés Manuel López Obrador para conocer la opinión de los ciudadanos sobre las políticas federales.

Nada es lo que parece

«Sería miope pasar por alto que uno de los liderazgos que más se benefició de nuestro partido decidió formar su propio proyecto político y hoy no se reconoce que fue el PRD el que construyó la posibilidad del tránsito al poder». Silvano Aureoles Conejo, gobernador de Michoacán, en su intervención en el 30 aniversario del propio *sol azteca*.

Conjuro

En el PRI Michoacán, los orihuelistas como el cuento El traje nuevo del Emperador...

Paz en México dependerá de acciones pacificadoras y no un plazo temporal

■ Consideró el arzobispo de Morelia

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

La Paz en México dependerá de las acciones de pacificación y de recuperación del tejido social que se efectúen, por lo que no se puede hablar de tiempos límites. Ello lo indicó el arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Merlos, quien acotó que la Iglesia ya propuso ante el gobierno federal y el Congreso de la Unión su Plan Nacional de Paz, el cual se basa en la creación de Centros de Escucha a Víctimas de la Violencia en todos los esta-

dos y diócesis.

Apuntó que, el gobierno está interesado en crear nexos de comunicación con la iglesia, además de impulsar acciones de renovación moral, por lo que anunció que en breve se creará un Consejo Nacional de La Paz; "esas han sido las pláticas con el secretario de Seguridad Alfonso Durazo, además que buscaremos una reunión con el presidente y la secretaria de Gobernación", advirtió.

Además, admitió que aunque no será posible erradicar por completo la violencia, sí se montará una estructura, con personal capacitado, para atender a las víctimas de la violencia y para alejar a los jóvenes de conductas antisociales.

Y en torno a la reunión que tuvo el Episcopado de México con el Papa Francisco, el prelado señaló que hay cinco temas urgentes para el Santo Padre, de entre los que destacó la atención a los niños violados y el castigo a todo aquel que los ha dañado. Así, admitió que en Michoacán hay 3 casos de violencia sexual de padres hacia menores, los que acotó están bajo investigación ante autoridades civiles.

De este modo, fue como ayer la Arquidiócesis de Morelia ofreció una rueda de prensa para anunciar sus próximas actividades, entre las que se destacó la realización del primer congreso de derecho canónico, organizado en conjunto con la Universidad Michoacana.



MORELIA, MICH.- Carlos Garfías Merlos, arzobispo de Morelia.

Jamás mandaré a gayola a los periodistas del Congreso

■ Expresó Fermín Bernabé Bahena

■ El presidente de la Mesa Directiva, el panista Antonio Salas, dijo que a él le corresponde la decisión de reubicar a los periodistas dentro del recinto parlamentario

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

Los diputados integrantes de la 74 Legislatura rechazaron cualquier intención de mandar a los medios de comunicación fuera del área donde tradicionalmente se les ha ubicado, que es cercano al Pleno. Con ello se desmiente lo trascendido de que se planteó impedir el acceso a los representantes de los medios de comunicación al salón principal y mandarlos a la parte alta del recinto Legislativo -mal llamado en el argot periodístico como "gayola".

Fermín Bernabé Bahena diputado de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política, quien supuestamente estaría promoviendo esta actividad, negó los hechos y afirmó que nunca daría instrucciones que afectaran la cobertura mediática.

Pese a que en algunas ocasiones ya se ha restringido el acceso de los medios al salón de plenos del Congreso del Estado, el diputado aclaró: "Morena se ha distinguido por la libertad de expresión y jamás actuaré con mala fe contra los periodistas, no di ni daré

instrucciones para mandarlos a "gayola".

Precisó que "es al presidente de la Mesa directiva a quien le corresponde tomar ese tipo de decisiones y es quien toma el acuerdo de quién entra y quién sale", subrayó al sostener que de su parte siempre ha existido disposición al diálogo y el diseño para que los medios de comunicación informen a la sociedad de la situación que priva al interior del Congreso.

Dijo desconocer si esta instrucción proviene de algún otro legislador, al sostener que la coincidencia de los legisladores locales es apoyar, proteger y cuidar a los medios de comunicación para que informen a la sociedad con veracidad de lo que se está haciendo en el Poder Legislativo.

Sobre el tema, el panista Antonio Salas Valencia, ratificó que el diputado Fermín Bernabé Bahena no es la voz autorizada en el Congreso para tomar esas decisiones, porque en quien recae la representación institucional y decide sobre cambiar de posición a los comunicadores es de la Mesa Directiva y la cual preside hasta el día de hoy.

Bachillerato colabora al déficit de la Umsnh

Octavio ORTIZ GARCÍA
MORELIA, MICH.-

El 10 por ciento del presupuesto de la Universidad Michoacana es destinado al Bachillerato Nicolaita, por lo que este sistema académico coadyuva al engrosamiento del déficit de mil millones de pesos anuales que padece la casa de estudios del estado.

Ello lo indicó el rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárdenas Navarro, quien acentuó que los 280 millones de pesos que se usan para mantener el bachillerato son extraídos de los presupuestos universitarios, pues no existen fondos federales o estatales que ayuden al mantenimiento de la educación media superior nicolaita.

Remarcó que ante esto la Casa de Hidalgo busca mejorar sus sistemas de ahorro y austeridad, además que señaló que deberán ser reestructurados los planes y programas de estudios del bachillerato para poder acceder a acreditaciones y recursos federales.

Finalmente, remarcó que en este sistema hay 10 mil escolares repartidos entre las prepas de Morelia y Uruapan.



El Canal de Michoacán

Señal en Alta Definición por el canal 13.1

Martes 7 de mayo de 2019

05:45 AM VIDEOS MUSICALES
06:00 AM MAESTRO HOLMAR
06:30 AM LOS CAMINOS DE LA VIDA
07:00 AM NOTICIERO MICHOCACANO A.M.

08:30 AM HOY MICHOCACÁN
10:30 AM COCINA EXPRESS
11:00 AM SI PUES
12:00 PM PARE DE SUFRIR
12:15 PM 13 BEATS
01:00 PM INOVA
01:30 PM CV DIRECTO
02:00 PM NOTICIERO MICHOCACANO CON VERÓNICA GARCÍA
03:00 PM INTRUSOS
04:30 PM SERIE "LA TIERRA PROMETIDA"
05:30 PM LO MEJOR DE CASO CERRADO
07:30 PM LA HORA PICO
08:00 PM NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS MONGE
09:00 PM SERIE "JOSÉ JOSÉ, EL PRINCIPE DE LA CANCIÓN"
10:30 PM TELENOVELA "VICTORIA"
12:00 AM TELENOVELA "EL SEÑOR DE LOS CIELOS TEMPORADA 6"
01:00 AM NOTICIERO MICHOCACANO CON CARLOS MONGE REPETICIÓN
02:00 AM FIN DE TRANSMISIÓN

Programación sujeta a cambios sin previo aviso



¡Porque vemos lo mejor para ti!

Periférico Paseo de la República 4079, Col. Ana María Gallaga
C.P. 58195 Morelia, Michoacán Tel. 1443) 308-0925 al 30
www.elcanaldemichoacan.tv

Administración municipal, honesta y con voluntad

■ Coincidieron la diputada local, Teresa López Hernández, y Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal de Morena
 ■ Afirman que el gobierno municipal camina con un rumbo fijo

Eduardo CHÁVEZ
 CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

La administración municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiain muestra voluntad y honestidad, coincidieron la diputada local, Teresa López Hernández, y el dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Mendoza Pimentel.

En su visita al municipio, la legisladora por el Distrito XXIV reconoció el trabajo por parte del equipo de la alcaldesa, puesto que han mostrado su intención de hacer bien las cosas: "Es una Administración diferente; es gente nueva", reiteró la integrante de la Comisión Especial para la Zona Económica Especial.

Observó que en estos seis meses de gobierno, se ha avanzado en la gestoría. En ese tenor, recordó que, en coordinación con Camacho Zapiain, se elaboró un proyecto de obra pública que beneficiará a un centenar de calles, siendo únicamente la

autorización de los recursos el último paso para su realización.

En tanto que Mendoza Pimentel mencionó que el gobierno municipal ha trabajado con honestidad y mucha voluntad, marcando con ello una diferencia entre las administraciones encabezadas por otras instituciones políticas y Morena.

"Poco a poco se han estado notando las cosas, no sólo a nivel municipal, sino a nivel país; se va viendo de una forma más clara, una diferencia de cómo gobierna Morena; se han cumplido con las expectativas", afirmó.

Sin embargo, apuntó que se requiere que también la ciudadanía asuma su compromiso por coadyuvar en la mejora de las condiciones de vida del municipio, siendo participativos y organizados, puesto que Lázaro Cárdenas, en comparación con otras regiones del estado y del país, incluso, tiene mayor potencial.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Coincidieron tanto la diputada local, Teresa López Hernández, como Sergio Pimentel Mendoza, dirigente estatal de Morena, que el gobierno municipal que encabeza María Itzé Camacho Zapiain, camina con un rumbo fijo.

Obras Públicas atiende petición de colonos

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Dando respuesta a la solicitud de colonos, la Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Municipal apoyó con mano de obra en la construcción de una escalera de uso peatonal para la calle José María Morelos, colonia Aeropuerto, esto en la tenencia de Las Guacamayas.

El secretario de Obras Públicas, Juan Luis Nila Garibo, explicó que con esta obra se buscó resguardar la integridad de los peatones, a fin de prevenir algún accidente.

Del mismo modo, el funcionario municipal informó que se continúa con los trabajos de ampliación y construcción en la unidad deportiva de La Mira, presentando actualmente un avance del 90 por ciento en su ejecución.

Dichos trabajos, recordó, consisten en mejorar el campo de fútbol, rehabilitar una cancha de usos múltiples y dotar de una cancha de fútbol rápido. De igual manera, se proyecta un gimnasio al aire libre, estacionamiento, pasillos, gradas y barda perimetral.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- La Secretaría de Obras Públicas y Desarrollo Municipal, apoyó con mano de obra la construcción de una escalera de uso peatonal para la calle José María Morelos, colonia Aeropuerto.

Propone Erik Juárez un diputado migrante en la conformación de las próximas legislaturas

MORELIA, MICH.-

Para garantizar el ejercicio de los derechos políticos de los connacionales, Erik Juárez Blanquet presentará una iniciativa en la que propone que se garantice que en la integración de las próximas legislaturas este sector esté representado con un diputado migrante, además de que se les reconozca su derecho a ser votados.

El diputado local integrante de la Comisión de Migración propondrá al Pleno de la LXXIV Legislatura del Congreso del Estado, reformas a la Constitución Política del Estado y al Código Electoral de Michoacán.

Recordó que en el año 2007 se otorgó el derecho de los migrantes a votar para poder elegir al gobernador del estado, sin embargo, el derecho del migrante a ser votado no ha sido reconocido, por lo que no puede acceder a ninguna representación popular.

Explicó que con dichas reformas son necesarias para que se "reconozca tal derecho en nuestra Constitución Local, para que de los diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, uno tenga la calidad de diputado migrante, y la asignación del mismo corresponda al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional".

Por lo anterior, establece en la iniciativa que los partidos políticos registrarán una lista de candidatos, en la que para garantizar la paridad de género, deberán presentar, una de mujeres y otra de hombres, y se asignará aquella que conforme a la lista asegure la equidad de género.

Resaltó que Michoacán debe avanzar en garantizar los derechos políticos de los migrantes y recordó que ya hay estados que han legislado en la materia, y cuentan con la asignación del diputado migrante como lo son Zacatecas, Guerrero, Guanajuato y Durango.

En ese contexto, Erik Juárez propone que se asegure el derecho al voto de los michoacanos que radican en el extranjero y ser votados como diputados migrantes, en los términos que establezca la Ley.

Asimismo, estipula que el Congreso del Estado estará integrado por veinticuatro diputados electos según el principio de mayoría relativa, mediante el sistema de distritos electorales uninominales y dieciséis diputados que serán electos según el principio de representación proporcional, de los cuales uno tendrá la calidad de diputado migrante, mediante el sistema de lista de candidatos votados en una circunscripción plurinominal.

"La asignación del diputado migrante corresponderá al partido político que obtenga el mayor número de diputaciones de representación proporcional, en caso de que se asigne el mismo número de diputados de representación proporcional a dos o más partidos políticos la asignación se hará al partido político que obtenga el menor número de votos de los partidos políticos empatados".

La intención, y estamos en el análisis, es que de los nodos de educación a distancia exista una regionalización y tener 10 como máximo

Orepani García, SECRETARIO ACADÉMICO UMSNH

Hay una debilidad institucional en la Universidad ante la ausencia de algunos reglamentos que vean los procedimientos

Marco A. Landavazo, COORD. DE INVESTIGACIÓN

■ **BALANCE** ■ DESORDEN EN UMSNH, CON IMPACTO ACADÉMICO

Hay más irregularidades

VETERINARIA PERDIÓ CERTIFICACIÓN, ENTRE OTRAS AFECTACIONES

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La nueva Rectoría de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) detectó irregularidades y omisiones que tendrán efectos en la calidad académica de la institución, que van desde nodos de educación a distancia con un solo estudiante hasta carreras nuevas sin infraestructura, como laboratorios, y algunas otras que han perdido su acreditación de calidad, como el caso de Medicina veterinaria.

Ayer, en las instalaciones del Centro de Información y Cultura (CIAC), en Ciudad Universitaria, el rector Raúl Cárdenas Navarro, acompañado del secretario académico, Orepani García Rodríguez, y el coordinador de Investigación Científica, Marco Antonio Landavazo Arias, presentó un balance de cómo se recibió una institución en materia académica al cumplirse poco más de 100 días de su gestión.

Previo a la intervención de los funcionarios, Raúl Cárdenas Navarro puntualizó que no hay ninguna intención de señalar de manera negativa a nadie y que son elementos que se han encontrado de recibir la actual administración nicolaita.

Orepani García destacó que los 43 programas educativos que 30 son evaluables y ocho no lo son por sus características; sin embargo, consideró que hay algunos programas que no lograrán su acreditación o no la deseada, como es el caso de la Facultad de Veterinaria.

El funcionario consideró que esto tendrá efectos en la matrícula de calidad, la cual ahorita está en un 96 por ciento y que es posible que se reduzca a 92 por ciento; sin embargo, consideró que son áreas de oportunidad para la institución.

Explicó que hubo un retraso en el envío del instrumento de evaluación del programa de Nu-

Los primeros 100 días

El rector Raúl Cárdenas entregó un balance de este periodo y un diagnóstico de como halló la Universidad

12 PROYECTOS de ciencia aprobados por el Conacyt	213 MDP en proyectos internacionales	183 ESTUDIANTES beneficiados con Pro- grama Delfin	230 MDP costo del Bachillerato Nicolaita
--	--	--	--



EL RECTOR NICOLAITA Y OTROS FUNCIONARIOS OFRECIERON UNA RUEDA DE PRENSA SOBRE LA SITUACIÓN ACTUAL.

trición, de igual forma no se logró acreditar la carrera de Ingeniero Agrónomo Horticultor, que se oferta en Apatzingán.

En su evaluación general, consideró que más que una falla de las dependencias universitarias es que faltó un seguimiento por parte de las autoridades centrales para consolidar dichos procesos, por lo cual es algo que la nueva administración a su cargo podrá atención.

Agregó que otra cosa a revisar son los nodos de educación a distancia, como es el caso de Panindicuar, donde sólo se tiene un alumno, de igual forma otros centros donde la matrícula es

muy baja, por ejemplo en La Piedad, incluso el Ayuntamiento plantea el cierre debido a que no puede sostenerlo.

Detalló que, más que generar un centro de educación a distancia en cada Ayuntamiento, considera que lo importante es generar una regionalización, donde los jóvenes puedan acudir de diferentes demarcaciones.

Reiteraron la intención también de lograr el fortalecimiento del Bachillerato Nicolaita, que sufrió en los últimos años una reducción de un 20 por ciento de la matrícula anualmente, por lo cual es un área de oportunidad.

En propio rector manifestó

que se requiere un financiamiento más amplio, que no sólo se reconozcan los 230 millones de pesos que se destinan para el bachillerato, sino que se dé un poco más de recursos.

En lo que corresponde a las nuevas carreras, proyecto insignia de la anterior administración, dijo que se enfrentan con problemas aún no resueltos, como la falta de espacios de laboratorio y aulas, por lo que se tiene que valorar, ya que los jóvenes son itinerantes en los edificios y laboratorios buscando espacios.

Las carreras que atraviesan por estas afectaciones son Licenciatura en Ingeniería en Energía

y Sustentabilidad, Licenciatura en Ingeniería en Innovación Tecnológica de Materiales, Licenciatura en Biotecnología, Licenciatura en Ingeniería Ambiental, Licenciatura en Seguridad Pública y Ciencias Forenses, Técnico Superior Universitario en Seguridad Pública.

Por su parte, Marco Antonio Landavazo Arias, coordinador de Investigación Científica, detalló que en el caso del área de Investigación, las principales áreas a atender son las que corresponden a aspectos normativos al existir una "debilidad institucional", dijo.

Dijo que la actual administración trabajará en aspectos como un plan de trabajo para dar cumplimiento al impulso de las tareas sustantivas, como es la investigación científica, establecer un reglamento de patente, hacer más ágiles y eficientes los procesos de investigación, impulsar la presentación de proyectos de investigación ante organismos externos, facilitar los trámites administrativos para los proyectos, ampliar la presencia de la Universidad en materia de divulgación al interior del estado, fortalecer el vínculo con el bachillerato nicolaita, hacer una reestructura administrativa para hacerla más eficiente y trabajar de manera coordinada con las demás dependencias académicas.

Detalló que se tienen actualmente veinte proyectos en curso de tipo internacional por 213 millones de pesos, además de cincuenta proyectos financiados por organismos nacionales y dependencias gubernamentales por el orden de 417 millones de pesos, así como cinco patentes, dos de la Facultad de Ingeniería Civil y tres más del Instituto de Investigaciones Químico Biológicas.

Añadió que se ha incrementado a 390 el número de investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores, además de que fueron aprobados por Conacyt doce proyectos en orden de ciencia básica, por un monto de 17 millones de pesos.

Campañas que salen caras

En los últimos procesos electorales ha habido una serie de sanciones que impuso el INE tras la auditoría, y hasta ahora serán aplicadas a los partidos políticos del estado.

20.7

MDP

la multa global a los partidos estatales

10.7

MDP

le descontarán al PRI en el 2019

6.5

MDP

sanción económica al PRD-Michoacán

2.2

MDP

recorte a Morena de sus prerrogativas

650mil

PESOS

merma en el gasto del PAN michoacano

50%

MONTO

máximo que pueden recortar a prerrogativas

SESIÓN CONDENAN IRREGULARIDADES PARTIDISTAS

Multas hundieron al PRI estatal

ANOMALÍAS DEL 2015 DESPLOMAN FINANZAS DEL COMITÉ DIRECTIVO

JAVIER FAVELA,
La Voz de Michoacán

El Consejo General del INE impuso al PRI la multa partidista más cuantiosa aplicada en Michoacán por irregularidades en el gasto ordinario del año 2015, durante la campaña de Ascensión Orihuela Bárcenas y de los demás candidatos a las alcaldías y diputaciones, confirmó la consejera Yurisha Andrade, presidenta de la comisión de administración y prerrogativas del Instituto Electoral del Estado.

“Las infracciones a la ley electoral se cometieron en el 2015. La multa más alta es para el PRI. Prácticamente es por un tema de campañas políticas, cuando el licenciado Ascensión era el candidato a la gubernatura”, declaró anoche Andrade, quien advirtió que los descuentos se harán a las prerrogativas económicas del 2019.

Al finalizar la sesión del Consejo General del IEM, la consejera electoral enfatizó que las multas ya tienen firmeza procesal, es decir, ya no pueden ser impugnadas. Concedió que la autoridad no puede restar más del 50 por ciento de las ministraciones mensuales de las prerrogativas destinadas a actividades ordinarias de partidos.

Cabe referir que Eligio González Fariás y Agustín Trujillo Íñiguez eran los dirigentes estatales del PRI, mientras que el secretario de Finanzas del CDE era J. Refugio Zúñiga Flores, durante el período de las infracciones confirmadas a la legislación electoral.

Según las resoluciones emitidas por el INE, el PRI incumplió con las reglas legales para recibir 191 aportaciones en efectivo por un monto global de 3.2 millones de pesos, por lo que se le impuso una sanción

Al PRI se le aplicará la multa más alta. No podemos restarle más del 50 por ciento de las ministraciones mensuales de prerrogativas

Yurisha Andrade,
CONSEJERA DEL IEM

Siempre hay descuentos a las prerrogativas por pago de multas, a partir de que haya resolución firme. Las multas vienen desde CdMx

Ramón Hernández,
PRESIDENTE DEL IEM



EN LA SESIÓN DE ANOCHÉ, EL IEM RATIFICÓ LAS MULTAS A PARTIDOS QUE HABÍA IMPUESTO EL INE POR IRREGULARIDADES.

equivalente al 100 por ciento del monto involucrado.

Asimismo, el PRI-Michoacán rebasó el límite del financiamiento privado permitido en el 2015 por un monto de 3.9 millones de pesos, según se detectó en el informe anual de ingresos y gastos de partidos correspondientes al 2015, lo que llevó al Instituto Nacional Electoral a imponer una sanción económica equivalente al 150 por ciento sobre el monto involucrado, es decir, 5.9 millones de pesos.

Las multas económicas del Revolucionario Institucional derivan de dos resoluciones del

INE, al fiscalizar el gasto ordinario del 2015 (por 9 millones 686 mil pesos) y las cuentas por cobrar (por 1 millón 065 mil pesos).

En forma directa se le descontarán al PRI 10.7 millones de pesos de las prerrogativas asignadas para actividades ordinarias, lo que representa el 58 por ciento de la cantidad total que cobrará el Instituto Electoral michoacano por concepto de multas aplicadas a todos los partidos durante lo que resta del presente año.

Con el cobro de las multas, a través del descuento del 50 por ciento de las prerrogativas mensuales, el PRI entra de inmediato

a una crisis económica severa. Cada mes le estarán quitando al tricolor estatal un millón 320 mil pesos, lo que impactará en las compensaciones del personal y en el gasto operativo, en rentas de comités municipales, en pago de luz, agua y gasolinas de traslado.

De mayo a noviembre, los descuentos al PRI sumarán 9.2 millones de pesos; para el mes de diciembre, el recorte será de 1.5 millones de pesos.

El PRI iba a recibir 22.6 millones de pesos de mayo a diciembre del 2019, pero deberá pagar 10.7 millones de pesos, lo que representa el 47 por ciento de las

prerrogativas económicas asignadas al tricolor para ejercer en los últimos 7 meses del presente año.

Al respecto, Ramón Hernández Reyes, presidente del IEM, confirmó que las multas vienen desde la Ciudad de México, una vez que el INE fiscalizó a los partidos, detectando omisiones al informar del gasto o por ejercer recursos fuera del reglamento de fiscalización.

La consejera Yurisha Andrade explicó que el IEM hizo una revisión minuciosa de las multas con resolución firme y pendientes de cobrar, a petición del INE, para empezar los descuentos.

Ajustes

Relevos en el IEM

Anoche nuevos funcionarios del IEM rindieron protesta de ley. El árbitro Ramón Hernández aseguró que no hay animadversión para remover personal ni favoritismo al hacer resignaciones.

David Ochoa, de Morena, advirtió que viene una nueva reforma electoral, por lo que no descartó la desaparición de los organismos locales. En tanto, el perredista Daniel Rangel percibió un reparto de espacios a partir de amiguismos, compadrazgos y padrinazgos.

Morelia

LOS SUCESOS DE LA CAPITAL

En interiores

SUBASTA, CADA VEZ MÁS CERCA

GOBIERNO ESTATAL PREPARA LA LISTA DE LOS BIENES A VENDER.

¡ PÁG. 9A !



EDICIÓN: Arved Alcántara, Jorge Ávila y Jessica Chávez. DISEÑO: Tania Martínez, Alonso Yácuta, Rafael Aguilar y Javier Guzmán.

morelia@vozdemichoacan.com.mx

¡ PEDERASTIA ! ARQUIDÓCESIS REALIZA LAS INVESTIGACIONES

Reconocen casos de abuso

HAY TRES REGISTROS DE AGRESIONES EN CONTRA DE NIÑAS EN TERRITORIO ESTATAL

Toman cartas en el asunto

La Arquidiócesis de Morelia aseguró que no habrá tolerancia a los casos de abuso sexual, como ha sido la instrucción del papa Francisco.

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

EL OBISPO AUXILIAR DICE QUE CASOS DE ABUSO ESTÁN REGULADOS POR EL SIGILO SACRAMENTAL	CEM REVELA QUE 152 SACERDOTES HAN SIDO SUSPENDIDOS POR ABUSAR SEXUALMENTE DE MENORES	EL OBISPO AUXILIAR VÍCTOR ÁGUILAR HIZO UN LLAMADO A EVITAR LINCHAMIENTOS MEDIÁTICOS	SE INFORMA LA INVESTIGACIÓN DE TRES POSIBLES CASOS DE ABUSO SEXUAL EN MICHOACÁN	AUTORIDADES ECLESIASTICAS ANUNCIAN LA APLICACIÓN DE LAS MEDIDAS DEL "MOTU PROPRIO"	SE INFORMA QUE LOS TRES CASOS CORRESPONDEN A MENORES DE EDAD DE SEXO FEMENINO
10 FEBRERO 2019	MEDIADOS DE FEBRERO	17 FEBRERO 2019	24 DE MARZO 2019	31 DE MARZO 2019	06 DE MAYO 2019

En medio de la serie de acciones que el papa Francisco ha emprendido para reconocer y atender los casos de pederastia en la Iglesia católica, el arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Merlos, reconoció que hay registro de tres presuntos casos de abuso sexual por parte de sacerdotes hacia niñas en el territorio michoacano.

"Yo tengo información de tres casos a los que se les está dando seguimiento, están en los espacios correspondientes. El tema ha estado presente en el contexto del empeño que el papa tiene para atender a los niños y a las víctimas que están sufriendo el daño y para que se castigue a los victimarios. Los procesos han estado definiéndose cada vez con mayor claridad. Hoy es una responsabilidad directa del obispo. Ante cualquier tipo de denuncia, inmediatamente se procede y se manda la información a las autoridades civiles para que procedan de acuerdo con la justicia, y la Iglesia también proceder de acuerdo con el derecho canónico", expresó el líder religioso en rueda de prensa.

Cuestionado sobre los procesos tanto religiosos como legales que se emprenden en estos casos, respondió que "el papa está en un plano de cero tolerancia, primero hay que suspender al sacerdote mientras se procede a implementar tanto el juicio canónico como el juicio cívico. Una vez que ya se pueda declarar su culpabilidad, se definirá totalmente el tipo de pena que normalmente entre nosotros será la suspensión del ministerio sacerdotal y la autoridad civil tendrá sus propias sentencias".

A finales de marzo de este año, Garfías Merlos ya se había referido a tres presuntos casos de abuso en Michoacán en los últimos 10 años, e hizo hincapié en que los casos no correspondían a su periodo al frente de la Arquidiócesis, pero hasta la fecha no había detallado que los tres



EN CONFERENCIA DE PRENSA, EL ARZOBISPO CARLOS GARFIAS DIO A CONOCER QUE SE INVESTIGAN TRES PRESUNTOS CASOS DE ABUSO SEXUAL EN EL ESTADO.

hechos correspondían a menores de edad del sexo femenino.

En torno a las características que presentan estos casos, respondió que no existe una tendencia marcada, pero "lo que más ha sido recurrente y es parte de lo que ha salido a la luz del día, es que parece que hay mucho más daño para los niños y las niñas de parte de la sociedad, de parte de estas instituciones y estas personas, igualmente que de parte de la Iglesia, y el daño más directo es al interior de la familia".

Ante el panorama de que la imagen de la Iglesia católica, que es la más extendida en México, sea afectada por este tema que ha sido puesto sobre la mesa por el propio papa Francisco, el arzobispo de Morelia respondió que "el tema

está a la vista y ha habido mucha preocupación por el daño que va a sufrir la Iglesia por estos temas, pero yo creo que es como todas las situaciones que puedan vivirse y depende de la atención que demos a las víctimas, depende de la responsabilidad y el compromiso que nosotros asumamos para hacer justicia por quien denuncie y depende de a partir de ahora cómo hagamos la información pertinente".

Prioridades del papa

Tras su reunión con el papa Francisco en el Vaticano y la posterior CVII Asamblea del Episcopado Mexicano, Carlos Garfías expresó que entre las prioridades de las autoridades católicas en México se encuentran la protección de los

menores de edad, la atención a jóvenes y migrantes, así como la formación de sacerdotes, a lo que se suma la necesidad de tener una línea directa de comunicación con el Gobierno Federal.

"Estamos buscando un encuentro personal con el presidente de la República y con la Secretaría de Gobernación", señaló, "lo que tenemos que definir es la manera de interlocución de forma eficiente, una manera concreta a través de algún organismo del mismo Gobierno Federal... Nosotros vamos a continuar con nuestro Plan Nacional de Construcción de Paz, que podrá ir teniendo las adecuaciones con lo que vayamos acordando con el Gobierno Federal, los estatales, los locales y en específico con

cada proyecto que se quiera implementar. En este momento, lo que más proponemos nosotros es que podamos tener centro de escucha y centros de capacitación a nivel de todos los estados de la República".

Cuestionado sobre su opinión en torno al plan del presidente Andrés Manuel López Obrador, para mejorar las condiciones de seguridad de país en un plazo de seis meses o un año, Garfías Merlos respondió que se debe trabajar en la atención de las víctimas y la recuperación del tejido social, pues "no podemos aspirar a desaparecer la violencia y la seguridad, y tenemos que aspirar a tener mejores condiciones para la violencia y la inseguridad disminuyan y tenga tratamiento adecuado cuando se den".

SAM HERRERA JRL, LA VOZ DE MICHOACÁN

I PENDIENTE I PRESA DE COINTZIO SIGUE INVADIDA

Sin avance contra el lirio

PARA QUE LIMPIEZA FUNCIONE, SE DEBE DE RETIRAR TODA LA MALEZA, SEÑALAN LOS ESPECIALISTAS

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

I Fallas técnicas

Casi al cierre de esta edición, se informó que las labores están detenidas por una falla en la máquina, pero se prevé que el jueves funcione.

180

HECTÁREAS

se iban a limpiar en una primera etapa

180

HECTÁREAS

iban a limpiar en una segunda etapa

3.6

MDP

costaría la limpieza de la presa de Cointzio

360

HECTÁREAS

están invadidas por el lirio

500

HECTÁREAS

tiene de superficie de la presa de Cointzio

A más de dos meses de que inició el programa para la limpieza de la Presa de Cointzio al sur de Morelia, el espejo de agua sigue rebosando de lirio. Ya no se nota la presencia de la maquinaria que habría tenido como objetivo, el erradicar la maleza acuática del vaso de agua que abastece a cientos de miles de morelianos.

Fue apenas el 6 de marzo pasado cuando el gobierno del estado, en coordinación con el municipio, pusieron en marcha el programa para el rescate de la Presa de Cointzio, la cual contemplaba que en dos etapas se erradicara por completo la plaga de lirio que desde hace ya más de 10 años afecta al embalse.

Para los trabajos de marzo, se desplegaron dos maquinarias acuáticas para retirar con rapidez el lirio acuático de la superficie de la presa. Destacó que tal como lo han advertido especialistas, el lirio habría afectado al azolve y la evotranspiración del vital líquido almacenado en la infraestructura de la presa.

En una primera etapa se buscaba retirar al menos 180 hectáreas de maleza acuática del espejo de agua y esperar otros seis meses para que se pudiera dar inicio a la segunda etapa de saneamiento de lirio en Cointzio. No obstante, la crítica que han hecho investigadores es que para que un programa de limpieza de maleza funcione, se debe retirar por completo.

La Voz de Michoacán solicitó información a la Secretaría de Medio Ambiente, Cambio Climático y Desarrollo Territorial (Semacddet), respecto al avance que se consiguió durante las últimas semanas, así como para cuando estarían dando el banderazo de salida para la segunda etapa que tendría que terminar con el problema, no obstante, no hubo respuesta de la información.

Incluso, durante un recorrido la mañana del lunes por el



HACE DOS MESES INICIARON LAS LABORES DE LIMPIEZA EN LA PRESA, SIN EMBARGO, NO SE CUMPLIERON LAS ETAPAS Y SIGUE INVADIDA POR EL LIRIO.

espejo de agua, se contentaron las afectaciones a las que se ha sometido a las zonas de recarga de este acuífero; un incendio en la zona forestal muy cercana al espejo de agua que duró por varias horas sin que autoridades se acercaran a sofocar las llamas.

A simple vista no se ve un avance importante. Desde la antigua carretera a Pátzcuaro, la cantidad de lirio se sigue perdiendo ante la mirada en el horizonte. Lo que antes era una presa reconocida por tener agua "charandoza", ahora es una superficie verde intenso en donde poco se observa de lo que es una represa con un gran volumen de almacenamiento.

El lirio acuático considerado una plaga en los canales del Área Natural Protegida (ANP), es una

de las plantas con mejor reproducción y tasa de crecimiento, por lo cual se extiende rápidamente y forma tapetes o esteras que constriñen a las plantas nativas sumergidas y flotantes en los cuerpos de agua disminuye la entrada de luz y merma el oxígeno disuelto en el agua.

A decir de especialistas del Instituto de Investigaciones de los Recursos Naturales en la Máxima Casa de Estudios de Michoacán (Inirena), para que se logre una recuperación de la presa en cuanto a maleza acuática se refiere, urge un plan de manejo y de contención de la agricultura de la región, así como la instalación de plantas de tratamiento en las desembocaduras.

No obstante, y pese a que se trata del principal abastecedor

de agua de la ciudad de Morelia, actualmente no hay siquiera intención, por parte de municipios o estado, de construir plantas de tratamiento que saneen las aguas residuales que desembocan.

Lirio, sin aprovechamiento

A pesar de que el lirio acuático se da por millones de toneladas en las presas del estado de Michoacán, los desechos de la planta no han logrado ser aprovechados de alguna forma por las autoridades estatales municipales o por la misma población. Si bien se ha señalado que se ha usado para el compostaje, en otras partes del mundo, el lirio acuático se ha empleado para la fabricación de papel, fibras, fertilizantes e incluso como un producto sustentable.

Sólo en el estado de Michoacán, se ha referido que son al menos 4 presas las que presentan problemas serios en donde el lirio se ha apoderado de la superficie de las presas y que, además, ha tenido consecuencias directas en la producción pesquera, de calidad del aire y en el azolve de los espejos.

Una de las consecuencias directas, es que se incrementa la cantidad de lodo en las presas lo que afecta en gran medida a la calidad del agua que almacena, por lo que especialistas han urgido a que se generen planes de manejo que permitan erradicar el lirio de tajo o que este se saque constantemente para su aprovechamiento como materia prima de infinidad de actividades económicas.

■ PROCESO ■ FINANZAS DARÁ A CONOCER LA LISTA COMPLETA

Alistan venta de bienes

BUSCARÁN AFECTAR LO MENOS POSIBLE A LAS DEPENDENCIAS, DIJO EL SECRETARIO CARLOS HERRERA

ARTURO MOLINA,
La Voz de Michoacán

Sigue en pie el proceso de desincorporación de bienes de gobierno del estado de Michoacán, y se espera en 15 días, la Secretaría de Finanzas dé a conocer a la opinión pública un listado de los bienes e inmuebles que se estarían poniendo a la venta, lo cual se busca sumar a los 2 mil millones de pesos que contendría el Ejecutivo estatal para este 2019.

En voz de Carlos Herrera Tello, secretario de Gobierno de Michoacán, la situación sigue siendo de complejidad en el tema financiero del estado, por lo que estarían apostando por continuar con los trabajos que puedan compensar tanto la derogación de los impuestos ecológicos, como laborales y notariales, por medio de la contención del gasto.

En entrevista con medios de comunicación, el otrora alcalde de Zitácuaro refirió que se tomarán en cuenta todas las propiedades, vehículos terrestres, aéreos y posesiones del gobierno para reducir el gasto en su conservación y recuperar recursos de las mismas propiedades.

A pregunta expresa sobre si se incluirán inmuebles o vehículos de la Secretaría de Seguridad Pública, la Fiscalía General del Estado de Michoacán u otras dependencias de alta demanda y primera importancia, Herrera Tello aseguró que se buscará afectar en lo menos posible al funcionamiento del aparato burocrático.

"Hay una lista grande, justo eso nos va a informar en 15 días la Secretaría de Finanzas, cuáles son porque todos tienen un proceso, hay diferentes estatus jurídicos en cada inmueble y cada bien, incluidos toda la flota de aviones y helicópteros que tiene el gobierno del estado, todos esos van para afuera. Nosotros fuimos por una meta muy, muy ambiciosa, el secretario de Finanzas se planteó una meta muy ambiciosa, que fue reunir 2 mil millones de pesos para el fin de este semestre. Ya hoy precisamente tocamos el tema y en 15 días es-



Hay una lista grande, justo eso nos va a informar en 15 días la Secretaría de Finanzas, cuáles son (los bienes) porque todos tienen un proceso, hay diferentes estatus jurídicos en cada inmueble y cada bien

Carlos Herrera Tello,
SECRETARIO DE GOBIERNO DEL ESTADO

taremos en condiciones"; explicó el funcionario estatal a los medios de comunicación.

Mientras tanto, el gobierno estatal encabezado por Silvano Aureoles Conejo ha sido enfático en que se venderán desde los helicópteros hasta camiones costosos con las que cuenta el gobierno del estado, con el objetivo de cerrar el año con una importante reducción de deuda pública.

Sin especificar cuánto se espera recaudar con dicha medida, con el recorte de personal y otras medidas económicas financieras, el mandatario michoacano reconoció que aún con esta medida se requiere la concurrencia con el gobierno federal

para que el gobierno del estado pueda cerrar con finanzas estables el año 2019, de lo contrario, vaticinó un escenario complejo para la economía de la entidad.

Aún sigue pendiente que se concrete por completo la federalización de los servicios educativos y la nómina magisterial, situación para la cual existe un plazo, para el que quedarían poco menos de 3 quincenas. A lo cual, el encargado de la política interna de Michoacán refirió que se está trabajando para que se lleve de la mejor manera.

"Cada semana se ha estado trabajando con ellos, el gobierno federal está clarísimo de la fecha límite que tienen, que tiene el gobierno del estado, donde el

gobierno del estado tomó todos los recursos e inclusive le adelantaron participaciones con un costo financiero, es decir con intereses, para poder cumplirles a los profesores la serie de acuerdos que se habían tenido con anterioridad. El gobierno del estado ha cumplido por completo con la entrega de toda la información necesaria, suficiente, en tiempo y forma, así lo demuestra los acuses de recibo", explicó el funcionario estatal.

Y es que uno de los principales motivos por los cuales se fincó la necesidad de rematar bienes inmuebles del gobierno del estado fue el problema con la nómina educativa, así como la falta de recursos para concretar el año.

■ Pendiente

La venta de inmuebles abonará a mitigar la crisis financiera,

15

DÍAS

para conocer bienes e inmuebles a rematarse

2

MMDP

buscaría ahorrar el gobierno este año

7

MMDP

extras necesitan para concluir el año

Sólo a principios de este 2019 no se contempló todo en los egresos del estado, aprobado en los últimos días de 2018. A decir del mandatario, tomarán al menos unos 15 días en desarrollarse las modificaciones y otros tantos días en ser aprobados por el Congreso local para que se tenga certeza de los pagos a profesores.

Cabe destacar que para este año, el Congreso local aprobó el presupuesto, donde se pone en evidencia que los rubros que más alcanzaron presupuesto fueron el de seguridad, legislativo, campo y, sobre todo, la educación. No obstante, y pese a los contrastes, las cifras son desiguales. Mientras que la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario obtuvo una bolsa de mil 200 millones 884 mil 293 pesos, la Secretaría de Educación contará con 23 mil 084 millones 956 mil 474 pesos. Asimismo, la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas contará este año con 541 millones 345 mil 196 pesos y la inversión municipal con 948 millones 064 mil 076 pesos.



PROFESORES DE LA COORDINADORA ESTUVIERON DURANTE LA MAÑANA EN LA SECRETARÍA DE FINANZAS.

JANIEL LAJUNAS, LA VOZ DE MICHOACÁN

PROTESTA | TOMARON FINANZAS

CNTE reclama por pendientes

SEGÚN EL GREMIO, SE DEBE A EMPLEADOS EVENTUALES EN SEE

JUAN BUSTOS,
La Voz de Michoacán

La Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán decidió manifestarse frente a la Secretaría de Finanzas, sobre la avenida Ventura Puente, bajo la demanda del pago a trabajadores eventuales por poco más de 86 millones de pesos, que es el adeudo que registra la organización, y en este sentido señaló que continuarán en este espacio en tanto no tengan una respuesta puntual por parte de las autoridades estatales.

El dirigente Víctor Zavala Hurtado, en la manifestación, fijó un posicionamiento donde señaló que no sólo es el tema de los eventuales, sino que hay toda una serie de pendientes que no se han cubierto por parte del gobierno estatal, y que en los próximos días estarán reclamando esto al no cumplir los plazos establecidos en la firma del acuerdo tripartita entre los gobiernos federal y estatal con la organización.

Zavala Hurtado señaló que la autoridad educativa debió cumplir con atender el tema de las fechas establecidas en los acuerdos, ya que tuvieron que cumplirse fe-

chas para marzo y abril en temas como calendarización de pagos de bonos y eliminar la diferenciación entre trabajadores estatales y federales, que se traduce en pagos diferenciados, lo que buscan que ya no suceda.

"El llamado puntual es a que esté cubriendo lo pendiente ya desde el año anterior, pero también que se pague lo de este mes puntualmente y que no haya ninguna diferencia para trabajadores con clave estatal y trabajadores con clave federal", dijo.

El líder urgió al gobierno estatal a hacer esta mesa de seguimiento, y enfatizó que en tanto no haya respuesta continuarán en la Secretaría de Finanzas (SF), ya sea de manera permanente o de forma intermitente. "tenemos reunión de Comité Ejecutivo Seccional (CES) donde se diseñará la estrategia a seguir en los próximos días".

El dirigente manifestó que son 86 millones de pesos los que reclaman que se entreguen para mil 200 millones de pesos con adeudos acumulados, estos docentes sostienen las necesidades del servicio a pesar de que no están contemplados en los esquemas de la pasada Reforma Educativa.

"Son dos meses sin pago a pesar de los compromisos, los compañeros viven de ese re-

curso", dijo, y explicó que los bonos que se adeudan para los trabajadores son seis que no se han pagado y que es una preocupación de los maestros debido a los pagos que se vienen arrastrando y llega el mes de mayo donde se tiene que cubrir diversos adeudos, "como es el caso de los estímulos por años de servicio, que el año pasado no se pagaron, entregaron carpetas vacías a los maestros en la celebración del Día del Maestro", dijo.

Reiteró que este mes será decisivo en términos de que no tiene que darse la diferenciación de los pagos para los trabajadores, que es compromiso de la mesa tripartita firmada con los gobiernos, por lo que quieren resultados.

Manifestó que en lo que corresponde a la coyuntura nacional, como es la lucha contra la Reforma Educativa y la exigencia de su abrogación total señalan que continúan las acciones como el paro de mediados de mes y en el que está contemplada una amplia movilización para el 15 de mayo en la Ciudad de México.

Después del mediodía, la Organización de Normales Oficiales del Estado también se movilizó en consonancia con la CNTE en la exigencia de una reforma educativa en otros términos.

6
BONOS
se adeudan
dice la CNTE

Que se investiguen las plazas: Zavala

El líder de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) en Michoacán, Víctor Zavala, dijo que tiene las manos limpias y está dispuesto a revisar cualquier proceso de adscripción que involucre a familiares y allegados, y además manifestó que la filtración tiene más tintes políticos, por lo que reitera que se deben revisar todos los procesos, no sólo donde él aparezca como involucrado.

Ayer, en el marco de una movilización, en dirigente fijó su posicionamiento en torno a un documento que circula, donde se pedía el cambio de adscripción de Tlalpujahua hacia Morelia de Martín Molina Zavala, tema que se vio desde el interior de la CNTE como manejo discrecional de los cambios y que Mexicanos Primero pidió se aclara, como se publicó el lunes pasado en La Voz.

Zavala Hurtado lamentó que Mexicanos Primero se preste para el juego político de la denuncia y no señale temas importantes, como la falta de pagos a los docentes que se pide a la autoridad estatal.

Detalló que el cambio estaba fundamentado por un tema de

salud y que no se violentaba ninguna normativa porque estaba justificado en todos los trámites, por lo cual no hay irregularidad, como señalan los detractores, "es sólo una maniobra para golpear al movimiento".

Definió como traidores a quienes filtran la información incompleta, ya que al familiar al que hacen referencia no tiene una plaza definitiva y solo es un contrato por lo que no era un movimiento de plazas, además de que está acreditada ante el ISSSTE la afectación del corazón.



"Han dicho que tengo 7 plazas, estoy dispuesto a que se me revise"

Víctor Zavala,
LÍDER DE LA CNTE

"Me parece correcto, la revisan de todos los trabajadores, se tiene que revisar, yo haría lo propio revisar todos los temas; no estamos de acuerdo con ningún tema irregular, ni del nepotismo", aseveró el líder.

Incluso manifestó que en temas de seguridad como gremio no han "pichicateado" los cambios necesarios para velar por la seguridad para los maestros que han estado en riesgo por un contexto complicado.

"Que revisen todo, a mi me han dicho que tengo siete plazas; yo reiteró. La filtración es de gente quiere hacerle daño al movimiento", dijo.



EL COLEGIO DE NOTARIOS DE MICHOACÁN, A.C.

SE UNÉ A LA PENA QUE EMBARGA A NUESTRO COMPAÑERO

HORACIO ENRIQUE VILICAÑA MORA,

POR EL LAMENTABLE FALLECIMIENTO DE SU HERMANO

EDUARDO VILICAÑA MORA

DESEÁNDOLE UNA PRONTA RECLUPERACIÓN ANTE TAN SENSIBLE PÉRDIDA

Colegio De Notarios De Michoacán, A.C.

MEDICINAS SE TERMINAN

Alertan desabasto de antirretrovirales para VIH

SILVIA HERNÁNDEZ

Se tiene un registro de 7,700 pacientes, de los cuales alrededor de 3,000 murieron y otros 1,200 están adscritos al IMSS e ISSSTE

En Michoacán se tiene como fecha fatal el 25 de mayo para saber si llegaron o no nuevos lotes de retrovirales para pacientes con VIH-SIDA, dio a conocer Raúl Martínez Rojas, presidente del Colectivo Michoacán es Diversidad.

Compartió a *El Sol de Morelia* que fueron informados a través del departamento de Enfermedades de Transmisión Sexual y SIDA de la Secretaría de Salud de Michoacán (SSM), que solo se dispone de medicamento para solventar el mes en curso.

De acuerdo con la base de datos de Coesida en el estado, se dio a conocer que desde la aparición del Virus de Inmunodeficiencia Humana, a 2018 se tiene un registro de siete mil 700 pacientes, de los cuales alrededor de tres mil murieron en el transcurso de los años; mil 940 son atendidos por la SSM y otros mil 200 pacientes están adscritos al IMSS e ISSSTE.

Queda la duda dónde están los otros mil 200 a mil 300, cuestionó. Martínez Rojas demandó la actualización del padrón mediante búsqueda de los enfermos de VIH que no reciben medicamento y ayuda a través del sector salud público.

Demandó con urgencia se brinde contención emocional, apoyo psicológico, porque de haber



"Hasta el momento, no ha habido más envío para garantizar el tratamiento en los meses subsiguientes", apuntó Raúl Martínez. Mariana Luna

desatención federal con la distribución de medicamentos en tiempo y forma, se crea incertidumbre a los usuarios. "El estrés provoca el deterioro del sistema inmunológico y por consiguiente, el virus se desarrolla en más células", enfatizó.

También sugirió que en las compras, ahora en manos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, no las efectúe con base a números, sino que actúen con sensibilidad, de lo contrario difícilmente se cumplirá con los compromisos que se establecieron al año 2030 de poner fin a la epidemia del SIDA y que los pacientes tengan calidad de vida.

El Colectivo Michoacán es Diversidad representa a la Asociación Civil ConVive, la cual cuenta con 19 años de experiencia en la



UBICACIÓN

LAS INSTALACIONES se encuentran en el domicilio Manuela Medina número 567, colonia Jacarandas, en esta ciudad capital.

atención integral de pacientes, cuenta con un albergue, por lo cual Raúl Martínez conminó a que se acerquen a los grupos de apoyo ante la contingencia que se avecina por desabasto.

Presenta Memo Valencia denuncia penal contra alcalde de Morelia

DESIREÉ HERNÁNDEZ

Integrantes del grupo Revolución Social que encabeza Guillermo Valencia Reyes acudió a las oficinas de la Fiscalía Especial Anticorrupción de la Fiscalía del Estado para presentar una denuncia penal en contra del presidente municipal, Raúl Morón Orozco, "por ordenar" acciones realizadas por elementos policíacos para inculpar a integrantes de dicho grupo de ilícitos.

Durante el fin de semana, a través de un video difundido en sus redes sociales, el ex-priista presentó imágenes en las que se ve a un elemento de la Policía local colocar un paquete en una motocicleta propiedad de uno de los integrantes de Revolución Social, lo que describieron como un amago y amenaza, para que el grupo que se dedica a denunciar públicamente a presuntos delincuentes, deje de operar.

Es por ello que acudieron ayer lunes a la Fiscalía del Estado, desde donde pasado el mediodía hicieron una transmisión en vivo en la que acusaron: "Tenemos todo el día, desde las 9:30 de la mañana como pelotita, de un lado a otro, tratando de encontrar el lugar en donde podamos presentar la denuncia contra Raúl Morón; nos mandaron para acá porque hay una dirección de delitos cometidos por servidores públicos, pero dicen aquí que son delitos como peculado y otros que van relativos a casos sobre cargos públicos", señala Valencia Reyes.

Mencionó que en dicha dependencia los enviaron al Departamento de Asuntos Internos con la intención de que el caso se atribuya a los elementos que incurrieron en la falta, "y nosotros no queremos que la responsabilidad quede en los elementos sino que se acuse a Raúl Morón Orozco".

Públicamente, en el espacio en la red social, señaló que "parece ser que lo que hacen

No ha habido posicionamiento de parte del edil ni del Ayuntamiento

aquí es encubrir a Raúl Morón, porque no nos dejan denunciarlo", por ello procedieron a entregar una queja por escrito y "que pase lo que tenga que pasar".

Esta acusación fue respaldada por el abogado Omar Pasalagua, quien afirmó que se les dio a conocer que tenían una cita con las oficinas de atención temprana a las 18:00 horas que fue pactada por personal de la Fiscalía: "Yo llamé allá y no hay tal comunicación". Ambos cuestionaron que si el proceso de presentar la denuncia fue tardado, el proceso de investigación lo sería aun más.

Tras conocerse está denuncia no ha habido posicionamiento de parte del presidente municipal ni del Ayuntamiento, que días atrás, cuando Guillermo Valencia denunció hostigamiento por parte de la autoridad local para dejar de operar, emitió un posicionamiento para negar tales acusaciones y exhortarlo a presentar las pruebas que respalden sus acusaciones.

URUAPAN

Negocios, en recesión

POR LA CRISIS ECONÓMICA, LOS PEQUEÑOS Y MICROEMPRESARIOS RESULTAN CON MÁS AFECTACIONES, A DECIR DE LA CANACOPE

ROGELIO ARELLANO, Corresponsal, La Voz de Michoacán.

Uruapan, Mich.- Un panorama incierto enfrentan miles de micronegocios en esta ciudad ante la posibilidad de que la recesión económica continúe por encima del 0.2 por ciento, de acuerdo con los indicadores del primer trimestre del presente año por parte del gobierno federal, pues este tipo de establecimientos son los que resienten en lo inmediato este tipo de contracciones.

"Por ahora se podría considerar que es un malestar leve, sin embargo, ante un mayor estancamiento económico, las consecuencias serán mayores y para una ciudad como Uruapan estamos hablando de al menos 15 mil micronegocios que no tienen capacidad de sobrevivir periodos largos", advirtió Rubén Franco Alcántar, miembro del Consejo Consultivo de la Cámara Nacional de Comercio en Pequeño (Canacope).

Las noticias recientes como la cancelación de las Zonas Económicas Especiales, entre ellas la de Lázaro Cárdenas-La Unión, no podrían ser malas, siempre y cuando la federación acompañara este tipo de anuncios con alternativas para cumplir metas o proyecciones de alto calado como la generación de 10 mil empleos a corto plazo.

Eran planes de desarrollo integrales en los que, de manera indirecta, se favorecería toda la entidad, sobre todo Uruapan, tanto para ofertar mano de obra calificada como para el establecimiento de empresas que atendieran algunas necesidades en materia de servicios y productos para aquel polo de desarrollo. "No existe hasta ahora un proyecto emergente y eso no son buenas noticias", reiteró.

De varias regiones del estado, pero principalmente de Uruapan, emigran profesionales en distintas ramas o simplemente obreros para atender las ofertas de empleo que genera el Puerto de Lázaro Cárdenas. "Eso significa que sus familias permanecen en esta ciudad y pasan a ser los principales actores económicos de la cadena que da vida a los micronegocios", sostuvo.

"La cremería, la tienda de abarrotes, la papelería, la carnicería, la frutería y otros muchos micronegocios se benefician de esas cadenas productivas tanto foráneas como locales; sin embargo, al frenarse su expansión o enfrentarse a la recesión, se generan efectos colaterales graves para estos pequeños comercios que son una muy buena fuerza económica del resto del estado, dijo."



"Un posible respiro para los micronegocios, ante las malas noticias de recesión económica, serán las próximas fiestas de graduación en junio y julio, en que la gente ya tiene programados los gastos"

Rubén Franco Alcántar,

CONSEJERO CONSULTIVO DE LA CANACOPE-URUAPAN



LOS MICRO Y PEQUEÑOS NEGOCIOS, POR SU CAPACIDAD ECONÓMICA, SON LOS QUE MÁS RESIENTEN LA CRISIS.

ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

Federalizar nómina magisterial potenciará a municipios: SAC | PÁG. 16A |

MINAS CAE EN PRIMER BIMESTRE

Se desploma 27% extracción de fierro

DATOS DE INEGI INDICAN QUE EL 2019 INICIÓ CON LAS CIFRAS MÁS BAJAS DE LOS ÚLTIMOS 3 AÑOS

MARICRUZ RIOS,
La Voz de Michoacán

La extracción de fierro en Michoacán se desplomó durante el primer bimestre del presente año en relación con las cifras obtenidas el año pasado. Este 2019, durante enero y febrero, se extrajeron 392 mil 488 toneladas de este mineral cuando en 2018 se habían totalizado 539 mil 149 toneladas en el mismo periodo de tiempo, lo que significa una caída del 27 por ciento.

Si bien los números de la entidad en cuanto a esta actividad han presentado marcados altibajos durante la última década, se trata del segundo peor arranque de año de 2010 a la fecha y el más bajo de los últimos tres años.

De acuerdo con la información proporcionada por el Banco de Información Eco-

Urge recuperación

Aquila y LC controlan el 90% de las extracciones.

EXTRACCIÓN DE FIERRO DEL 2019

- 663,239 toneladas en primer bimestre de 2015
- 374,331 toneladas en primer bimestre de 2016
- 483,826 toneladas en primer bimestre de 2017
- 539,149 toneladas en primer bimestre de 2018
- 392,488 toneladas en primer bimestre de 2019

PRODUCCIÓN DE PELLETS 2019

- 208,041 toneladas en primer bimestre de 2015
- 62,823 toneladas en primer bimestre de 2016
- 199,168 toneladas en primer bimestre de 2017
- 174,323 toneladas en primer bimestre de 2018
- 185,096 toneladas en primer bimestre de 2019

nómica del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), se extrajeron 209 mil 030 toneladas durante el mes de enero, mientras que en febrero pasado apenas 183 mil 458 toneladas.

Nuevamente son las minas en Lázaro Cárdenas y Aquila las que controlan el 90% del volumen total de fierro, que colocan a la entidad nuevamente en tercer lugar nacional, por detrás de Coahuila, 639 mil 106 toneladas, y Colima, con 600 mil 773 hasta el momento.

Vale la pena destacar que el sector minero tuvo un ligero repunte el año pasado en lo concerniente en lo respectivo al fierro, al lograr

1.45 por ciento más toneladas que en 2018, aunque en términos generales el volumen sigue sin poder alcanzar las cotas generadas entre 2010 y 2014.

Repunta producción de pellets: informe

En cuanto a la producción de pellets, pequeñas esferas fabricadas de fierro de entre 9 y 16 milímetros y que se procesan en la siderúrgica de Lázaro Cárdenas, en cambio, hubo un ligero incremento del 6.2 por ciento.

Según la información del INEGI, en el primer bimestre del presente año se contabilizaron 185 mil 096 toneladas de este aglomerado, comparadas con las 174 mil 323 que se

reportaron al Instituto para el mismo periodo de tiempo en 2018.

Precisamente, 2018 tuvo una importante caída en la producción de pellets, al pasar de un millón 070 mil 022 toneladas en 2017, cuando el año pasado se lograron 857 mil 480 toneladas, lo que representó una caída de prácticamente el 20 por ciento en el rubro.

Se esperaba que la nueva planta laminadora de ArcelorMittal que se ubicaría en la ahora prácticamente extinta Zona Económica Especial de Lázaro Cárdenas, ayudaría no sólo a aumentar este indicador sino a trabajar el fierro desde la entidad para no mandarlo directamente a otros estados.

De acuerdo con la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco) y el Colegio de Economistas del Estado de Michoacán (CEEM), el gran pendiente de Michoacán en cuanto a fierro, y en general con la extracción mineral, tanto metalúrgica como no metalúrgica, es la falta de industria que la procese y la transforme para darle un valor agregado para generar más empleos y detonar el potencial de este sector.



ARCHIVO, LA VOZ DE MICHOACÁN

CONSEJO COORDINADOR EMPRESARIAL

Terrenos para ZEE no son de particulares

GEORGINA GASCA / Corresponsal

Representante aclara que los espacios son del gobierno

LAZARO CÁRDENAS, Mich. - El titular del organismo más importante de la ciudad, Consejo Coordinador Empresarial (CCE), José Luis Esquivel García, consideró que el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, está mal informado sobre los terrenos donde se asentaría la Zona Económica Especial (ZEE), ya que los mismos pertenecen al gobierno federal, no a particulares.

"No se vendieron, no se hizo ninguna otra situación, los terrenos ahí están, es más, se los tuvo que pasar el gobierno estatal al federal el polígono donde se iba a asentar la ZEE. Creo que no hay una buena información para el presidente de la República", expresó en conferencia para dar a conocer su recién nombramiento.

Uno de los principales problemas que enfrentan los empresarios del puerto es la



José Luis Esquivel dejó en claro que su principal compromiso es apoyar al empresariado de Lázaro Cárdenas. Cuartoscuro

inseguridad, de la cual padece mucho el sector transportista, por la gran cantidad de vehículos que se están robando casi todos los días en la carretera Siglo XXI. "Nos

corresponde estar muy pendiente y apoyar el sector del transporte", dijo. Mientras que para el caso de las empresas contratistas, señaló que buscará que dichas compañías



JOSÉ LUIS ESQUIVEL GARCÍA
CONSEJO COORDINADOR
EMPRESARIAL

No se vendieron, no se hizo ninguna otra situación, los terrenos ahí están, es más, se los tuvo que pasar el gobierno estatal al federal. Creo que no hay una buena información para el presidente de la República"

al Irse de la ciudad no dejen adeudos "porque siempre que se van nos dejan adeudos como en el caso de ICN".

Dejó en claro que su principal compromiso es apoyar al empresariado de Lázaro Cárdenas, por lo que se mostró optimista de lograr sus propósitos al estar rodeado de un equipo que lo acompañará en el comité integrado por Alejandro Villagómez como vicepresidente, el presidente de Canaco, Elcazar Molina, tesoroero, el presidente del Colegio de Ingenieros, Daniel Torres, secretario, y Karina Oviedo como directora.

Banda transportadora de carbón con avance de 65%

GEORGINA GASCA / Corresponsal

LÁZARO CÁRDENAS, Mich. - Al ser el puerto michoacano fundamental para las estrategias de desarrollo, la Comisión Federal de Electricidad (CFE) inició operaciones en la Terminal de Minerales a Granel, maniobrada por la empresa Terminales Portuarias del Pacífico (TPP), con el manejo de carbón para el suministro de la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, Guerrero.

El navío *WACE*, de 229 metros de eslora, es de bandera liberiana y arribó a la Terminal de Minerales a Granel el 3 de mayo, el cual realiza la descarga de 7 mil 500 toneladas de carbón procedentes de Ciénega, Colombia, informó la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac).

Detalló que dicho material fue trasladado vía terrestre, por lo que se espera que para el cuarto trimestre de este año se cuente con una banda transportadora de carbón la cual actualmente tiene un avance de 65% y un requerimiento de un millón



CFE inició operaciones en la Terminal de Minerales a Granel, maniobrada por la empresa Terminales Portuarias del Pacífico. Georgina Gasca

300 mil toneladas por año, además de un patio de almacenamiento para cuatro millones de toneladas, con una inversión de 320 millones de pesos.

La obra permitirá a la Comisión Federal de Electricidad mejorar el suministro de electricidad en diversas regiones, princi-

palmente la Occidental y Central de México. Complementando una serie de equipamientos para la operación de las nuevas instalaciones, cumpliendo con los principales objetivos de la termoeléctrica.

Sin embargo, hay dirigentes pesqueros, como Jesús Campos, de la bahía de

 **POSITIVO**

LA OBRA permitirá a la Comisión Federal de Electricidad mejorar el suministro de energía en diversas regiones, principalmente la Occidental y Central de México

 **NEGATIVO**

HAY DIRIGENTES pesqueros que señalan que la construcción de la banda transportadora se une a la contaminación que genera la central termoeléctrica

Petacalco, que señalan que las obras de construcción de la banda transportadora se unen a la contaminación que genera la central termoeléctrica en la población humana, la fauna y la vida silvestre del lugar, por lo que ya preparan acciones de protesta que incluyen parar de nueva cuenta los trabajos de la obra.

RECLAMO DE CNTE

Continúa adeudo de 65 mdp a eventuales

“Es una vergüenza que el Ejecutivo estatal no le pague y todavía se llene la boca diciendo que quiere apoyar a la educación”

VÍCTOR MANUEL ZAVALA
DIRIGENTE SINDICAL



Gobierno estatal tiene pendientes económicos con mil 200 trabajadores. Cortesía

DESIREE HERNÁNDEZ

Integrantes del magisterio democrático se manifestaron en la Secretaría de Finanzas para exigir pago de salarios

Con la acusación de tener más de un año sin recibir el salario que les corresponde por cubrir horas de clase en aulas de la entidad, integrantes de la Sección XVIII de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación se manifestaron ayer lunes a las afueras de la Secretaría de Finanzas.

Se trata de más de 65 millones de pesos que no se han pagado a los docentes que trabajan como eventuales, quienes a decir del dirigente Víctor Manuel Zavala Hurtado, son los que ocupan los espacios sin maestro que se registran en la entidad, "porque prácticamente la Federación desde 2007 no ha mandado los recursos y los grupos están solos".

En entrevista, señaló que además del adeudo con los mil 200 trabajadores eventuales, se tienen pendientes económicos con la totalidad del magisterio, como el

pago de al menos seis bonos, el estímulo de los mentores que accedieron al trámite de jubilación, estímulos del Día del Maestro de 2018, entre otros.

"Es una vergüenza que el Ejecutivo estatal no le pague a los eventuales y todavía se llene la boca diciendo que quiere apoyar a la educación cuando muchos compañeros no están cobrando, imagine n la inestabilidad que existe de las familias ante la falta de un salario, igual los jubilados", por lo que exigió que de inmediato se concrete una mesa de trabajo para tratar los temas pendientes y también para poner fecha para la dispersión del recurso.

Zavala Hurtado recordó que en el marco de la federalización de la nómina, como Coordinadora continuarán en la defensa de los derechos laborales, como la antigüedad y el acceso a las prestaciones.

Reiteró la postura de la CNTE a nivel nacional, de demandar la abrogación total de la Reforma Educativa, ya sea "de un solo tajo o por etapas", pero que buscarán que se garantice que en el futuro todas las dificultades e inestabilidad la borales de saarezcan, tal como ocurre como los trabajadores eventuales que ayer lunes demandaron sus salarios.

Morelia, Michoacán a 02 de mayo de 2019.

CONVOCATORIA

CON FUNDAMENTO en el CAPITULO CUARTO, artículo cuatrogésimo segundo, fracción I de los ESTATUTOS DE LA ASOCIACIÓN DE TENIS DE MICHOACÁN A.C. y en su carácter de Presidente del Consejo Directivo de la Asociación de Tenis de Michoacán A.C., convoco a los señores activos a través de sus representantes legales o delegados debidamente acreditados de acuerdo con los estatutos de la Asociación de Tenis de Michoacán A.C. a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE ASOCIADOS en cumplimiento al artículo tercer apartado del mismo estatuto, décimo octavo, que se llevará a cabo el día sábado 10 de junio de 2019.

En primera convocatoria serán a las 11:00 horas, de no existir quórum legal, se celebrará a las 11:30 horas del mismo día en segunda convocatoria, levantándose a cabo con los miembros activos presentes, en las instalaciones de la COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN (CECUFID), ubicada en la calle Oaxaca y Oaxiques número 180, colonia molino de panes, C.P. 58010 en la Ciudad de Morelia Michoacán bajo la siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Elección del Presidente de Debates
2. Verificación de quórum estatutario
3. Instalación de la Asamblea
4. Lectura y aprobación del orden del día
5. Lectura y aprobación del informe de actividades del Consejo Directivo
6. Informe de la sorera y presentación del balance
7. Aprobación en su caso del balance
8. Programa de trabajo y proyecciones
9. Admisión de nuevos Clubes como miembros activos de la Asociación
10. Asuntos generales
11. Redacción, lectura y aprobación en su caso del Acta de Asamblea
12. Clausura de la Asamblea.

C.F. Rojas Salas Méndez
Presidente del Consejo de Administración de la Asociación de Tenis de Michoacán A.C.

El original de esta convocatoria con rubrica original se encuentra en las oficinas de la COMISIÓN ESTATAL DE CULTURA FÍSICA Y DEPORTE DEL ESTADO DE MICHOACÁN (CECUFID)

UMSNH proyecta bajas en indicadores de calidad

DESIREE HERNÁNDEZ

Autoridades de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo advirtieron sobre el riesgo de que los indicadores de calidad en los programas educativos disminuyan en más de tres puntos porcentuales, toda vez que el plan de Medicina Veterinaria y Zootecnia recibió desde el pasado mes de septiembre la notificación de la no reacreditación.

Debido a que la institución impugnó el proceso en un intento por resarcir las observaciones y el litigio se encuentra en marcha, los indicadores de calidad de la Casa de Hidalgo continúan en 95.6%, pero una vez concretado el retro de la acreditación a dicho programa podrían bajar hasta 92%, según lo fue señalado en rueda de prensa por el secretario académico, Orépani García Rodríguez.

Aunque precisó que prácticamente "la facultad ya perdió la acreditación", se buscarán otros mecanismos para mantener los indicadores de calidad, tales como poner atención en otras áreas que se encuentran vulnerables en los procesos de revisión, como la Escuela de Nutrición y el programa de ingeniero agrónomo horticultor, que tienen una llamada de atención por parte de los organismos acreditadores, quienes señalaron la necesidad de actualización en programas como los de Química Farmacobiología, Derecho e Historia, por mencionar algunos.

Fue en diciembre pasado cuando el anterior rector, Medardo Serna González, anunció el logro de la institución al alcanzar más de 95% de la matrícula en programas de calidad, fecha en la que a decir de García Rodríguez ya se sabía del rechazo en la Facultad por lo que adjudicó este problema a una falta de atención en la administración central.

PROGRAMAS NUEVOS

Además de los diseños curriculares, los organismos acreditadores a nivel nacional de los programas de educación superior evaluarán temas como vinculación con el sector productivo y los espacios de clase y prácticas, lo que a decir del secretario académico, Orépani García Rodríguez, ha faltado en las carreras creadas en los últimos años, que son los programas de Seguridad Pública y Ciencias Forenses, Biotecnología, Ingeniería en Energía y Sustentabilidad, Ingeniería en Innovación Tecnológica de Material, Ingeniería Ambiental y el de técnico superior universitario en Ciencias de Seguridad.

Por recortes a nivel federal, cierran refugios para mujeres en Michoacán

La activista Circe López resaltó que tan sólo su organización (Humanas Sin Violencia) canaliza a los refugios a 50 mujeres al mes



GUADALUPE MARTÍNEZ
@GuadalupeMartinez

De los 120 refugios para mujeres violentadas que se ubican en Michoacán, alrededor de 67 tuvieron que cerrar sus puertas debido a los recortes presupuestales que hizo el gobierno federal a las organizaciones sociales que se dedican a defender los derechos de este sector, por ello, poco más de 100 mujeres dejarán de ser atendidas al mes.

Lo anterior fue denunciado por Circe López Riofrio, integrante de la organización Humanas Sin Violencia, quien dijo que existe una molestia y hasta indignación entre las defensoras de causas de las mujeres en Michoacán, ya que se obstaculiza su trabajo, pero también se les ponen etiquetas, supuestamente por no utilizar de manera adecuada el presupuesto que se les entrega.

Por ello, hizo un llamado al presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, a que si el recorte fue para que no haya corrupción, entonces que dé a conocer los nombres

67

de los 120 refugios para mujeres violentadas que hay en el estado tuvieron que cerrar sus puertas.

de las organizaciones que han hecho un mal manejo de los recursos económicos y que se les aplique una sanción, pues –a su juicio– no se debe generalizar cuando se han visto los resultados a nivel nacional.

“Creemos que además lesiona la posibilidad de atender problemas de la violencia contra la mujer, eso es lo más grave para nosotras como defensoras, porque miles de mujeres se quedarán sin recibir nuestra ayuda”, reiteró.

Sobre los refugios, López Riofrio expresó que han sido los primeros afectados por los recortes presupuestales a las organizaciones civiles –dijo desconocer la cifra total en Michoacán–, ya que aún no se les ha entregado un informe puntual, pero denunció que de los 120 que están en el estado, en diferentes lugares que por seguridad no se mencionan, alrededor de 67 espacios tuvieron que cerrar porque no tienen recursos económicos para mantenerlos ni para ayudar a las mujeres que están siendo violentadas por sus parejas o amenazadas por el crimen



El número de mujeres que tendrían que regresar a los hogares donde han sufrido violencia podría alcanzar 100 al mes. | CUARTOSURCO

organizado.

La activista resaltó que tan sólo su organización (Humanas Sin Violencia) canaliza a los refugios a 50 mujeres al mes, pero si se suman todas las asociaciones el número puede llegar hasta las 100 afectadas que tendrán que

regresar a sus hogares o comunidades donde han sufrido la violencia. “Esto es inadmisible y terrible, porque no se está viendo el tamaño del problema, no sólo aquí, sino a nivel nacional. Creemos que es tiempo de que el gobierno federal se dé cuenta de que

“Creemos que además lesiona la posibilidad de atender problemas de la violencia contra la mujer; eso es lo más grave para nosotras como defensoras, porque miles de mujeres se quedarán sin recibir nuestra ayuda”

Circe López Riofrio, activista.

no es así como se resolverá el problema de la corrupción”, insistió López Riofrio.

Después de que la secretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, dijo que se destinarán los recursos a los municipios para las medidas que tengan como fin proteger a este sector de la población, la activista consideró que esa medida es incorrecta, porque el dinero se enviará con base

en cuántas mujeres muertas se han registrado en los ayuntamientos, cuando para eso está la Alerta de Género, que promueven las organizaciones civiles, además de que todo es con base en ocurrencias en lugar de que se apliquen verdaderas políticas públicas.

Por su parte, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Seimujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, dio a conocer a Publímetro que a cargo del estado están dos refugios para las víctimas de violencia de género, así como dos casas de tránsito, en las cuales de manera mensual se atiende un promedio de 10 a 15 mujeres, junto con sus hijas e hijos.

Destacó que sólo uno pertenece a la Red Nacional de Refugios, lo que permite que después de valorar los casos puedan ser trasladadas a otros estados, según su condición; sin embargo, la funcionaria explicó que las mujeres que atienden reciben asesoría psicológica, jurídica y médica con especialistas.

Sin dar a conocer los montos económicos, Hernández Abarca informó que, en lo que va del año, los refugios han operado con recursos estatales, pero en próximos meses –dijo– se estima que puedan llegar los apoyos federales, debido al proceso de evaluación en el que se encuentra el gobierno federal.

Policías y ministeriales, los que más violan los derechos humanos: CEDH

En el primer trimestre de 2019, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH) ha recibido 858 quejas, de las cuales la mayoría es contra la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), con 154; seguida de la Secretaría de Educación en el Estado (SEE), con 92, y la Fiscalía General del Estado (FGM), con 90 casos.

El presidente del órgano defensor, Víctor Serrato Lozano, informó que del total de las quejas, las violaciones más recurrentes que se han denunciado en la Comisión este año son contra el derecho a no ser sujeto de detención ilegal, con 94 quejas; el derecho a no ser sometido al uso desproporcionado de la fuerza pública, 91 casos, y el de obtener servicios públicos

de calidad, con 85.

Los municipios donde se comenten más estas violaciones son Morelia, donde este año se han registrado 237 casos; Zitácuaro, con 64; Lázaro Cárdenas, con 52; Uruapan, 51; Zamora, 40, y Huetamo, con 30 quejas.

Dijo que las personas agraviadas que acuden a la CEDH son amas de casa, empleados de negocios, profesores, estudiantes, comerciantes y agricultores.

Sobre las dependencias con más quejas, Serrato Lozano refirió que la SSP cada año encabeza la lista, por violaciones a los derechos humanos de las personas por parte de los elementos de policía estatal, de tránsito o ministerial, por lo que este trimestre se contabilizaron



Elementos de policía estatal, de tránsito o ministerial, contra los que más se quejan, dijo Víctor Serrato Lozano. | CORTESÍA

154; contra la SEE se recibieron 92; la FGE, 90; el Sistema Penitenciario, 48; la Secretaría de Salud, 13, y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), ocho querrelas.

Dijo que hasta el momento no ha recibido quejas de los policías estatales que se manifestaron recientemente en la capital michoacana, quienes también tienen

858

quejas en el primer trimestre de 2019: 154 contra la Secretaría de Seguridad Pública, 92 contra la Secretaría de Educación y 90 contra la Fiscalía General del Estado

derecho a contar con mejores condiciones de vida, salarios y un trabajo digno; sin embargo, recordó que en la época del comisionado Alfredo Castillo Cervantes la Comisión atendió 50 casos de uniformados que fueron despedidos injustificadamente.

Cuestionado sobre si alcaldes michoacanos se han acercado a la CEDH a presentar alguna queja por

violaciones a sus derechos, respondió que hasta el momento ninguno ha acudido a la Comisión; sin embargo, aprovechó para invitarlos a que presenten las denuncias correspondientes ante el Ministerio Público en caso de que hayan sido amenazados por grupos del crimen organizado, con la finalidad de que los gobiernos estatal y federal implementen un plan de protección.

“Lamentamos los hechos que se han presentado en los municipios, pero también el llamado es a los presidentes a que no se queden callados y denuncien ante todas las instancias si están siendo amedrentados, amenazados o intimidados, para que se enciendan las alertas”, sugirió GUADALUPE MARTÍNEZ



Del 19 al 21 de julio realizarán el Cantoya Fest Pátzcuaro

Con apenas tres ediciones, el festival se ha consolidado como uno de los principales atractivos del municipio. | CORTESÍA

El alcalde, Víctor Báez, informó que para la realización de este evento el municipio invierte dos millones de pesos

GUADALUPE MARTÍNEZ
@Guadalupepm20

Con la expectativa de superar los 140 mil visitantes y los 100 millones de pesos en derrama económica del año pasado, el alcalde de Pátzcuaro, Víctor Báez Ceja, invita a los ciudadanos a asistir al Cantoya Fest 2019, que se llevará a cabo del 19 al 21 de julio, con la temática de especies en peligro de extinción.

En rueda de prensa para dar a conocer la imagen del festival este año, el alcalde informó que para la realización de este evento el municipio invierte dos millones de pesos, que se destinan a la compra de los premios, la contratación de bandas de música, así como de artistas de la Meseta Purépecha; sin embargo, destacó que la derrama que reciben supera lo que se destina de recursos

En cifras:

140 MIL
PERSONAS TANTO DEL PAÍS COMO DEL EXTRANJERO VISITARON PATZCUARO DURANTE LA EDICIÓN 2018.

600
GLOBOS SE VOLARON EN LA EDICIÓN 2019.

100
MDP FUE LA DERRAMA ECONÓMICA EN 2018.

públicos, y se aplican en la mejora de vialidades y otras obras de infraestructura y servicios para los habitantes.

Báez Ceja recordó que en 2016, cuando se realizó la primera edición del Cantoya Fest, se obtuvo una derrama de 38 millones de pesos y asistieron 40 mil personas; en 2017 la derrama aumentó a 45 millones de pesos y acudieron 60 mil visitantes;

“Trabajamos desde hace unas semanas con los empresarios para que exista una actividad turística que genere un ambiente sano para los visitantes”

Victor Báez Ceja, alcalde de Pátzcuaro.

mientras que el 2018 superaron todas las expectativas, al recibir 140 mil personas tanto del país como del extranjero, principalmente de Francia, España, Alemania y Brasil, además la derrama fue de 100 millones de pesos.

“Trabajamos desde hace unas semanas con los empresarios para que exista una actividad de atracción

turística que genere un ambiente sano para los visitantes. En esta edición tendremos más actividades culturales y artísticas en los diferentes espacios públicos del municipio”, aseguró el alcalde morenista.

Por su parte, el director del Cantoya Fest en Pátzcuaro, Joel Elias, informó que se pretende superar los 500 globos que participaron el año pasado, cuando los invitados fueron Brasil, Francia y Portugal.

Añadió que confía en que este año las condiciones meteorológicas sean óptimas, pero en caso de que no sea así, recurrirán a alternativas como utilizar globos sin fuego.

“En 14 años que llevamos realizando este tipo de eventos no hemos tenido que suspenderlo por cuestiones climatológicas; sin embargo, siempre tomamos previsiones para que los visitantes disfruten del espectáculo”, agregó.

Destacó que, además de ser un espectáculo único, también es un punto de reunión de familias, así como de convivencia que ayuda a que disminuya la delincuencia. Para este año la temática de los globos serán las especies en peligro de extinción.

Alcaldes de Morena piden coordinación para disminuir índices delictivos

El coordinador de los alcaldes del Movimiento Regeneración Nacional (Morena), Víctor Báez Ceja, considera que los recientes hechos de violencia en el estado no se resolverán mientras se postergue la coordinación con el gobernador, Silvano Aureoles Conejo. Mientras tanto, dijo, esta semana se concretará la reunión con el secretario de Seguridad, Alfonso Durazo Montaño.

El también alcalde de Pátzcuaro externó que existe gran preocupación entre los alcaldes de Morena por los últimos eventos violentos que se han presentado en varias regiones del estado, porque se pone en riesgo no sólo la vida de los ediles sino de los habitantes, por no haber una estrategia real de seguridad.

Báez Ceja dijo que los morenistas están en la disposición de sumarse a las acciones que emprenda el gobierno de Michoacán para mejorar la seguridad, pero no bastará sólo con la firma de un documento que les entregó la administración para que los ediles puedan contar con mayores apoyos, pues lo que se necesita en este momento es un acercamiento real con Aureoles Conejo y los funcionarios que integran la Mesa de Seguridad para que los ediles expongan sus necesidades.

“No queremos sólo la firma de un papel, o promesas de que se va a implementar una segunda fase de la estrategia; queremos soluciones concretas que nos ayuden a mejorar este tema que preocupa mucho en Michoacán”, recalcó.

Por ello, el coordinador de los ediles de Morena señaló que esta semana si los

“No queremos sólo la firma de un papel, o promesas de que se va a implementar una segunda fase de la estrategia; queremos soluciones concretas que nos ayuden a mejorar este tema que preocupa mucho en Michoacán”

Victor Báez Ceja, alcalde de Pátzcuaro.

atenderá Durazo Montaño, después de que el encuentro se postergó por asuntos de agenda. Añadió que le confirmaron el acercamiento con el funcionario federal, el cual no pasará de esta semana, y se le hará saber la situación que existe en el estado en materia de seguridad a fin de que se implementen acciones que ayuden a disminuir los índices delictivos.

“Todos estamos preocupados por la inseguridad, pero debemos trabajar juntos para generar estrategias eficientes, no sólo dotar de herramientas y equipamiento a los policías, sino también con una política de prevención y coordinación en las calles”, destacó. **GUADALUPE MARTÍNEZ**



Victor Báez Ceja destacó la importancia del trabajo coordinado en seguridad. | CORTESÍA

Invertirán 307 mdp en programas sociales

Habrán nuevos programas enfocados a la prevención de infartos y la entrega de apoyos para viviendas



CRISTIAN RUIZ
@cristianruiz1

El Ayuntamiento de Morelia presentó su Plan de Bienestar este lunes, y entre sus principales puntos se encuentra la apertura de tiendas comunitarias, la rehabilitación de clínicas municipales, mejorar las viviendas eliminando los pisos de tierra, dotar a alumnos destacados con tabletas y rehabilitar espacios públicos y deportivos.

En rueda de prensa, el secretario de Bienestar y Política Social de Morelia, Roberto Reyes Cosarí, dijo que este plan fue diseñado de manera minuciosa para atender todos los aspectos del desarrollo social, como lograr que más personas accedan a los servicios de salud, en 37 unidades médicas, la instalación de 20 módulos de atención y prevención de infartos en la vía pública, llamada Red Cardiosegura, así como el uso de la línea telefónica 3 98 52 65 extensión 1, enfocada en atender problemas de salud mental y prevención de suicidios.

"Esta línea estará abierta las 24 horas del día con expertos que podrán brindar atención a todas las personas que la requieran y, de igual forma, habrá un médico general para brindar atención inmediata en la Clínica de Salud Poniente", explicó.

Agregó que en el rubro de educación se emprendió el programa "Aprendiendo a convivir", en el que 14 mil jóvenes de secundarias públicas de Morelia han recibido conferencias y talleres impartidos por expertos en psicología y desarrollo humano.

Anunció que en próximos meses se abrirá, en alguno de los 24 Centros del Bienestar de Morelia, la primera Escuela Municipal para Adultos, en la que se impartirá educación primaria y secundaria a adul-



Raúl Morón destacó las acciones que se han realizado en sus primeros meses de gobierno. | CORTESÍA

Nueva estrategia de seguridad da resultados

Desde que se implementó la nueva estrategia de seguridad en Morelia –el pasado viernes– se logró recuperar cuatro vehículos con reporte de robo y se detuvo a cuatro personas que tenían orden de aprehensión, informaron autoridades en la materia. Al respecto, señalaron que este operativo ha funcionado debido a que participan de manera coordinada las policías municipal, estatal y federal, así como elementos del Ejército Mexicano, en los filtros fijados en las entradas-salidas de la ciudad. **CRISTIAN RUIZ**



Propone sanciones a quienes no presenten cuenta pública

La diputada Miriam Tinoco Soto presentará este martes una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública, y quienes no lo hagan podrán ser inhabilitados, suspendidos y destituidos de su cargo.

Para ello, la legisladora, integrante de la Comisión

Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán, propone que se adicione una fracción al artículo 49 y se agregue un segundo párrafo al artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, a fin de sancionar a quienes no cumplan con la entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales. **MIMORELIA**

Vuelca autobús; hay 35 heridos



Un total de 35 lesionados y una mujer fallecida fue el saldo de un choque-voicadura de un autobús sobre la carretera Morelia-Pátzcuaro, en las cercanías de la colonia Monte Rubio, perteneciente a la ciudad de Morelia. El percance ocurrió a pocos metros del puente Coitziro y de la subida a Cepamisa, a donde se trasladaron las corporaciones de auxilio para atender la emergencia. | **RED 113**

Algunas acciones del Plan de Bienestar



tos que no pudieron cursar sus estudios.

Indicó que ya fueron abiertas 35 escuelas deportivas gratuitas, de 100 que pretenden instalar en todo el municipio, para que niños y jóvenes aprendan y practiquen fútbol, básquetbol y voleibol.

Otro programa nuevo enfocado a la educación será uno donde se van a entregar alrededor de 3 mil tabletas electrónicas a niños de primaria de escasos recursos, en las que se van a instalar aplicaciones enfocadas a mejorar su aprendizaje.

En el rubro de desarrollo de la familia, dijo Roberto Reyes Cosarí, se van a otorgar más de 10 mil canastas básicas y se emprenderá el programa para eliminar los pisos de tierra; además, se iniciarán los trámites para regularizar 237 colonias de Morelia.

En tanto, el alcalde, Raúl Morón Orozco, destacó que también se va a realizar un programa enfocado en involucrar a los niños y jóvenes en actividades culturales, como la creación de 50 cursos en escuelas públicas que podrán participar en las múltiples actividades culturales que hay en la ciudad.

Enfatizó que, como ocurrió con los festejos del Día de la Niñez, el Ayuntamiento tendrá actividades en las tenencias de Morelia para llegar a zonas de difícil acceso o de donde no todas las personas pueden trasladarse el primer cuadro de la ciudad.

Finalmente, destacó que la inversión estimada para todos los programas de bienestar es de 307 millones de pesos y no dejará descubierto a ningún sector de la población de Morelia, puesto que cada política pública fue pensada en sus principales problemas.

Avionazo en Coahuila deja 13 muertos



La Secretaría de Seguridad Pública de Coahuila confirmó la muerte de todos los pasajeros que volaban en el avión tipo Bombardier que se precipitó cuando regresaba de la pelea del boxeador Saúl Canelo Álvarez, en Las Vegas, Estados Unidos, con destino final a la ciudad de Monterrey, a donde no pudieron llegar. Los restos de la aeronave se ubicaron en una zona boscosa de difícil acceso en la serranía del municipio de Ocampo. Hasta el momento se desconocen las causas que habrían originado el accidente; sin embargo, se cree que pudo deberse al mal tiempo que prevalecía en la zona. | NOTIMEX

AMLO descarta guerra contra el narcotráfico

El presidente Andrés Manuel López Obrador descartó que con su estrategia de seguridad —que involucra a la Guardia Nacional— esté declarando la guerra al crimen organizado.

“No hay guerra, no queremos la guerra. Esa estrategia fue un fracaso, no funcionó. Esa estrategia fue la que desató más la violencia y convirtió a nuestro país —lo he dicho varias veces— en una fosa clandestina, en un cementerio”, puntualizó el presidente en rueda de prensa desde Palacio Nacional.

Advertió que la política de seguridad de administraciones pasadas dejó más de un millón de víctimas de la violencia y 26 mil cuerpos sin identificar, por lo que su estrategia es distinta.

Aclaró que la Guardia Nacional es sólo un complemento para garantizar la seguridad pública, pero lo primordial “es atender las causas que



El mandatario celebró que se realicen protestas en el país, aunque sean en su contra. | PRESIDENCIA

originan la violencia” y eso se logrará con crecimiento, empleos y bienestar.

“Si lo viéramos en términos cuantitativos, les diría 70% bienestar y justicia, 20% Guardia Nacional y 10% perseverancia todos los días en atender el problema, no delegarlo; todos los días a las seis de la

mañana estar atendiendo esto que le preocupa a la gente, y coordinación”, enfatizó.

Destacó que se trata de un trabajo conjunto entre la Secretaría de la Defensa, la Secretaría de Marina y la Secretaría de Seguridad Pública.

La declaración de Durazo

El mandatario aclaró lo anterior tras las declaraciones del secretario de Seguridad Pública y Protección Ciudadana, Alfonso Durazo Montaño, quien aseguró que a finales de año las fuerzas policíacas podrán enfrentarse ‘de tú a tú’ con el crimen organizado.

Durazo refinó que a los cerca de 20 mil elementos federales que hay en el país se les sumarán 50 mil elementos de la Guardia Nacional, más 21 mil nuevos reclutas. Lo que generará una fuerza nacional de alrededor de 90 mil elementos a finales de año.

MONSERRAT VARGAS

Legalización de drogas reduciría 80% los homicidios en el país

Llevar a cabo esta medida, propuesta por el mandatario federal, también beneficiaría a sectores de seguridad, salud y menguaría la corrupción



JENNIFER ALCOCER
@jenn_torres

La promesa de regular las drogas en el país, que retomó recientemente el presidente, Andrés Manuel López Obrador, en su Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024, podría reducir la violencia y los homicidios en el país, coincidieron expertos en seguridad consultados por Publímetro.

Para el fundador del Semáforo Delictivo, Santiago Roel García, podrían bajar hasta 80% los homicidios que se registran en todo el territorio, pues este porcentaje se relaciona directamente con el de las ejecuciones del crimen organizado y la guerra por controlar los espacios de venta de drogas.

Ante esta situación, dijo que la administración federal debe comenzar regulando las drogas que más mercado tienen: la marihuana (recreativa, médica, cosmética, industrial) y el cultivo de la amapola con

“Hablamos de un doble impacto: reducir los daños y fomentar la economía, sobre todo en segmentos de bajos recursos, como son los campesinos que se dedican a producir amapola y cannabis”

Santiago Roel, director del Semáforo Delictivo.

finés médicos, para producir morfina y codeína.

“Hecho eso, podemos avanzar a otras drogas que tengan un mercado negro importante en México. Ninguna droga debe estar en manos de mafias. Hablamos de un doble impacto: reducir los daños y fomentar la economía, sobre todo en segmentos de bajos recursos, como son los campesinos que se dedican a producir amapola y cannabis”, dijo.

¿Qué se debe hacer?

Según expertos, las autoridades deben regular dosis, calidad, cantidad y consumo, como temas que se puedan controlar y tener medido el posible daño a la salud.

Explicó que los beneficios tienen que ver con la reducción de daños en la salud, en corrupción y en violencia, además de que el país podría adoptar esquemas de países que han regulado la amapola, entre ellos Francia, España, Turquía y la India. Pues sólo México, Afganistán y Myanmar producen heroína ilegal en lugar de medicamentos.

Roel García consideró que en un año la actual administración podría implementar la política planteada en el documento, lo que también serviría para evitar más de dos mil muertes al mes por no hacerlo.

De acuerdo con el secretario general de México Unido Contra la Delincuencia (MUCD), Juan Francisco Torres Landa, quitar la regulación que maneja a su antojo la delincuencia organizada, servirá para eliminar el poder que representa en todo el ter-



El sábado pasado se realizó en la Ciudad de México una marcha de personas que buscan que se legalice el consumo lúdico de la marihuana. | CUARTOSURCO

ritorio nacional.

En una entrevista con Publímetro, explicó que al documento del mandatario federal le hacen faltan muchos detalles que lo hacen parecer más una declaración que un verdadero plan para aplicar durante su gobierno.

“Nosotros aplaudimos que se reconozca la política fallida que ha sido contraproducente en el país y que se plantee la necesidad de un cambio radical; sin embargo, deja muchas preguntas en el aire, pues no plantea cómo se medirán los resultados”, apuntó.

Además, aseguró que el periodo de seis años resulta tiempo suficiente para sentar las bases de la regulación que apuesta por reducir no sólo la violencia, sino mejorar la seguridad y eliminar los grupos en el mercado ilegal de drogas.



Refuerza Victor Manriquez lazos de cooperación con Cuba

El edil se reunió con Pedro Núñez, Embajador de Cuba en México

También sostuvo encuentro con Lázaro Cárdenas Batel, coordinador de Asesores del Presidente López Obrador

Ciudad de México.

El Presidente Municipal, Victor Manuel Manriquez González, refrendó ante el Embajador de la República de Cuba en México, Pedro Juan Núñez Mosquera, la voluntad de Uruapan por estrechar y reforzar los lazos de cooperación con Cuba, mismos que han prevalecido desde hace varias décadas en favor de distintos sectores.

En su visita a la Embajada de Cuba en México, el edil uruapense estuvo acompañado por el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, así como del secretario Particular, Alejandro Mejía Vázquez, y fue recibido por el Embajador Pedro Juan Núñez y su Consejero Político, Alberto Prieto Sánchez.

Ahí, el municipe refirió el hermanamiento que desde años se tiene con Matanzas, Cuba, así como el interés por fortalecer el mismo a fin de generar intercambios que beneficien a ambas ciudades en distintos sectores.

Reiteró la total disposición del Gobierno Municipal por sumar esfuerzos con ciudades de otros países para detallar acciones que permitan apuntalar temas entre sí, como es el caso de Cuba, con cuyos representantes se ha trabajado de gran manera en busca de beneficios mutuos.

En ese sentido, el Embajador Pedro Juan Núñez Mosquera reconoció el ímpetu del alcalde Victor Manuel Manriquez González y expresó su interés de visitar Michoacán en agosto, específicamente Uruapan, a fin de avanzar en temas de interés.



Juventud, pilar de una sociedad con cultura cívica



Alumnos del ICEP participaron en el "Foro de Consulta del Reglamento de Orden y Justicia Cívica de Uruapan"

URUAPAN, MICH.- Los jóvenes son pilar de la una sociedad con cultura cívica, de ahí que su participación sea de suma importancia para el municipio, remarcó el secretario de Planeación, Miguel Cervantes Molina, en el marco del "Foro de Consulta del Reglamento de Orden y Justicia Cívica de Uruapan".

Ante estudiantes del Instituto de Capacitación y Educación Profesional (ICEP) Uruapan, el funcionario destacó la visión del Gobierno Mu-

nicipal que preside Víctor Manuel Manriquez González de acercar este tipo de fotos a los jóvenes para que sumen al fortalecimiento de valores a través de sus ideas y opiniones para así generar ciudadanos comprometidos con Uruapan.

De tal modo, los alumnos del tercer cuatrimestre de Administración del ICEP Uruapan trabajaron en los procedimientos e instrumentos de buen gobierno, cultura de la legalidad y solución de forma pronta, transparente y expedita a conflictos en la comunidad; ello, a fin de lograr una buena convivencia social en el día con día.

La profesora Mâyela Romero, de la Licenciatura en Contabilidad, mencionó la importancia de refor-

zar la formación cívica en los jóvenes, pues se ha perdido a través de los años. Coincidió en la relevancia de fortalecer los valores como ciudadanía con miras a sumar en la tan necesaria seguridad.

A su vez, Miguel Cervantes convocó a los jóvenes participantes a diseñar en conjunto con las autoridades mejores entornos para la sociedad.

"A través de la Red de Universidades promovemos la participación de los jóvenes estudiantes, particularmente en temas de Justicia Cívica para prevenir y atender conflictos cotidianos a fin de mantener una convivencia armónica y prevenir conductas delictivas".

AMLO tiene un gran respaldo ciudadano: Regidor Ramsés Sandoval

Ángel RUIZ

URUAPAN, MICH.- Luego de la manifestación que se tuvo en el Municipio el pasado domingo, por medio de una encuesta a través de las redes sociales, publicada este lunes, se obtuvo como respuesta que la ciudadanía está dividida con un 50 por ciento a favor y 50 por ciento en contra de volver a votar por el mandatario.

La manifestación estuvo encabezada por la ex candidata panista a la presidencia Municipal, Mary Doddoli Murguía, con un contingente de aproximadamente 20 personas, mantuvieron la protesta por dos horas, por lo que a decir de los protestantes,

no obtuvieron la respuesta esperada.

Por lo que, el regidor de Obras Públicas, Quetzalcóatl Ramsés Sandoval Isidro, público una encuesta a través de las redes sociales, este lunes, donde se dio a conocer que 50 por ciento de encuestados, no volverían a votar por Andrés Manuel López Obrador.

Debido a que ha estado sometido a fuertes presiones, la oposición comienza reorganizarse y el presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, comienza a perder seguidores, en lo que va del sexenio, se indicó que un aproximado de 21 por ciento de personas, han dejado



de tener esperanzas en el mandatario y comienzan a exigir resultados.

De igual manera enfatizó en que el mandatario nacional aun se encuentra posicionado y tiene el respaldo más grande que haya tenido un presidente de la República en los últimos sexenios.

UMSNH

Optimizar recursos sin sacrificar calidad académica, el reto: Rector

Se ofreció la tercera rueda de prensa para informar sobre las actividades realizadas durante los primeros 100 días de trabajo

Mesa de Redacción | MORELIA

La actual administración nicolaita trabaja arduamente para que pese al déficit financiero y los problemas heredados la calidad educativa no solamente se mantenga, sino se eleve para continuar siendo una de las mejores universidades del país expresó el Rector Raúl Cárdenas Navarro, luego de hacer un balance sobre el tema académico.

Durante la tercera rueda de prensa ofrecida para informar sobre las actividades realizadas durante los primeros 100 días de trabajo, se abordaron temas relacionados con dos áreas sustantivas de la Casa de Hidalgo: las funciones de la Secretaría Académica y la Coordinación de la Investigación Científica.

Uno de los temas de mayor interés fue el relacionado con el bachillerato ya que es una tarea pendiente que tiene la Universidad desde hace muchos años, por lo que en esta administración se buscará hacer una reestructura del actual plan de estudios -que no ha sufrido modificaciones en muchos años y que actualmente ya es obsoleto- y promover su reconocimiento, en términos presupuestales, por parte de la Federación, aseguró el rector nicolaita.

El bachillerato, explicó, atiende actualmente a casi diez mil estudiantes que le significan a la Universidad Michoacana una erogación de 280 millones de

pesos, -lo que equivale al 10 por ciento del recurso total asignado a toda la UMSNH-, por lo que parte del déficit de la universidad se debe a que un porcentaje del recurso que llega para las licenciaturas se tiene que destinar al bachillerato.

Por su parte, el titular de la Secretaría Académica, Orépani García Rodríguez, señaló que se cuenta con 600 profesores de tiempo completo con perfil deseable, que representan apenas el 50 por ciento de las necesidades de la universidad en ese rubro, cifra que no se ha modificado en los últimos años debido a que no se han concluido los expedientes de perfiles Prodep, en lo cual ya se está trabajando y que representaría recuperar un recurso por el orden de los 17 millones 848 mil pesos que estarían en posibilidades de ser ejercidos.

En lo que se refiere a la Evaluación y Acreditación de Programas Educativos, tenemos 43 programas, de los cuales 30 están reconocidos por su calidad y ocho aún no son evaluables, lo que nos tiene con un 95.6 por ciento en matrícula de calidad, cifra que podría verse afectada debido a que en 2018 la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia recibió una notificación negativa en su acreditación.

Se está trabajando además en la actualización de los planes de estudios en varias dependencias académicas en miras a su próxima acreditación y atendiendo a las recomendaciones de los organismos evaluadores, añadió.

En relación a la Coordinación



ESPECIAL

de Bachillerato es bien sabido que este no se encuentra reconocido en términos financieros, lo que afecta a toda la universidad porque hay que sustentarlo con recursos destinados para otras áreas, en ese sentido, dijo, se prevé una reforma obligatoria al plan de estudios del bachillerato durante esta administración, así como la optimización de recursos humanos para su funcionamiento.

En cuanto a la Coordinación de Educación a Distancia y Abierta, explicó, se buscará fortalecer los nodos que sí funcionan y valorar la situación de los que no impactan en la sociedad, planteando la posibilidad de que funcionen por regiones con una ubicación geográfica adecuada y mejores condiciones, lo que permitiría optimizar los recursos de origen público.

Atendiendo a las necesidades

de las carreras MultiDES, informó que se agilizó la entrega del edificio MultiDES 2 que incluye cuatro laboratorios y diecinueve aulas, con lo que se aminora un poco el problema de la falta de espacios y se hizo una gestión ante Tesorería para que cuenten con un recurso propio para operar, que antes no tenían y que saldrá de las cuotas que pagan sus propios estudiantes.

Marco Antonio Landavazo Arias, titular de la Coordinación de la Investigación Científica, explicó que se tienen actualmente veinte proyectos en curso de tipo internacional por 213 millones de pesos, además de cincuenta proyectos financiados por organismos nacionales y dependencias gubernamentales por el orden de 417 millones de pesos, así como cinco patentes, dos de la Facultad de Ingeniería Civil y tres más del Instituto de Investigacio-

nes Químico Biológicas.

En lo que va de este año, añadió, se ha incrementado a 390 el número de investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores, además de que fueron aprobados por Conacyt doce proyectos en orden de ciencia básica, por un monto de 17 millones de pesos.

Falta elaborar un reglamento que norme la actividad científica de investigación, uno de los propósitos de esta administración, continuó, además de trabajar en otros aspectos como concretar un plan de trabajo para dar cumplimiento al impulso de las tareas sustantivas como es la investigación científica, establecer un reglamento de patente, hacer más ágiles y eficientes los procesos de investigación, impulsar la presentación de proyectos de investigación ante organismos externos, facilitar los trámites administrativos para los proyectos, ampliar la presencia de la universidad en materia de divulgación al interior del estado, fortalecer el vínculo con el bachillerato nicolaita, hacer una reestructura administrativa para hacerla más eficiente y trabajar de manera coordinada con las demás dependencias académicas.

Finalmente informó que 183 estudiantes serán beneficiados con una beca del programa Delfín con el propósito de impulsar la movilidad de los estudiantes, así como la conclusión de la evaluación para el apoyo de proyectos de investigación con la aprobación de 587 proyectos de todas las áreas del conocimiento.

Mesa de Redacción | MORELIA

Con un llamado a seguir rompiendo paradigmas a través de la solución de problemáticas, por medio de la investigación y el estudio, así como la vinculación directa con el sector social, el doctor José Luis Gil Vázquez, director del Instituto Tecnológico de Morelia (ITM), José María Morelos y Pavón; inauguró los trabajos de la XXI Evento de Investigación en Tecnología Alimentaria e Ingeniería Ambiental y la V Semana de Oxigena tus Ideas.

Ante la presencia de subdirectores, jefes de departamento, académicos de Bioquímica y alumnos, el director enfatizó que el ITM se ha caracterizado por realizar proyectos de investigación que atienden problemáticas y buscan un impacto social importante, así se ha identificado no solo en Michoacán sino ante el

Inaugura el ITM el Evento de Investigación en Tecnología y la Semana de Oxigena tus Ideas

Tecnológico Nacional de México (TecNM), así como en el sector privado, de ahí la importancia de contar con estos espacios para promocionar los avances de proyectos que día con día se realizan, comandados por la academia de esa ingeniería.

El director enfatizó que esta Semana de Ingeniería Bioquímica es un espacio más donde se comparten a la comunidad del Tecnológico de Morelia los proyectos y avances que se realizan en la institución, porque, si bien, regularmente los proyectos de investigación se publican en revistas especializadas e indexadas, en el ITM se preocupan porque la comunidad en general conoz-

ca los esfuerzos y estudios que generarán cambios para beneficio social.

En este evento se contó con la participación de los subdirectores de Planeación, Académico y de Servicios Administrativos, doctor Eliel Rafael Romero García, maestro Carlos Fabián Escudero García y maestro José Cuitláhuac Guzmán Hernández, respectivamente; así como el jefe de Departamento de Ingeniería Bioquímica, maestro Christian Omar Martínez Cámara; la presidenta de la Academia, maestra Yadira Belmonte Izquierdo y el representante de la comunidad estudiantil, consejal de Ingeniería Bioquímica, César Cancino Gutiérrez.

Durante esta semana se ofrecerán quince proyectos de Desarrollo Sustentable de diferentes carreras del Instituto, 33 Carteles de alumnos de Taller de Investigación; 24 ponencias de las investigaciones de los alumnos de Taller de Investigación II; 27 carteles y maquetas de las plantas diseñadas por los alumnos de Ingeniería de Proyectos; ocho conferencias magistrales y siete talleres del área de Bioquímica, Ambiental y Alimentos.

La presidenta de la academia de Bioquímica precisó que las actividades tienen como objetivo desarrollar y fortalecer las capacidades y habilidades de los 570 estudiantes de la ingeniería

mencionada y en especial los educandos de la materia de Desarrollo Sustentable.

Al término de la inauguración, se ofrecieron las conferencias magistrales: «Los ciclos naturales, la necesaria innovación: cambiar para sobrevivir» a cargo del doctor Raymundo Acevedo Aguilar, de Regresando al Agua A.C. y «El uso del agua en la agricultura y cambio climático» por el Ing. Francisco Ruiz Orozco del Organismo Operador de Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento de Morelia y los estudiantes de la carrera expusieron Carteles de Desarrollo Sustentable en la explanada del Auditorio Heber Soto Fierro.

CON CINCO AÑOS DE ANTICIPACIÓN

Perfilan a Silvano como candidato a la presidencia

El dirigente estatal del PRD, Antonio Soto Sánchez, afirmó que el gobernador se ha erguido como la figura más sobresaliente del *sol azteca*

Sandra Soraya Castro | MORELIA

Pese a que el gobierno federal apenas tiene seis meses de haber iniciado, el dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, Antonio Soto Sánchez, ya perfila a Silvano Aureoles (actual gobernador del estado) como su candidato a la Presidencia de México.

En la tradicional rueda de prensa de los lunes, Soto Sánchez afirmó que en estos momentos Aureoles se ha erguido como la figura más sobresaliente del PRD a nivel nacional por lo que podría ser el candidato a la presidencia en la próxima elección.

«Silvano ha mantenido posiciones políticas que lo colocan como líder político de primer orden dentro del PRD. Que va a hacer candidato en el año 2024, eso no lo sé porque aún faltan más de cinco años (para la elección) pero que puede ser candidato, lo que yo creo es que, si es la figura más importante del PRD en este momento, es probable que pueda ser candidato independientemente de que puedan surgir otros liderazgos», dijo.

En el marco del XXX Aniversario de la fundación del partido



El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en Michoacán, Antonio Soto Sánchez.

del *sol azteca*, Soto Sánchez afirmó que el PRD es un partido vivo que trabajara por recuperar los espacios perdidos.

Agregó que en la elección intermedia del 2021 buscará aliarse con fuerzas progresistas, pero insistió en que, en el 2024, en la elección presidencial, el PRD ira

solo, posiblemente con la figura de Silvano Aureoles como candidato.

Dijo que el hecho de que Aureoles sea actualmente uno de los gobernadores peores calificados a nivel nacional no afectara su liderazgo nacional además de que no descartó la construc-

ción de otras figuras que pudieran buscar también abanderar al partido.

Asimismo, durante la rueda de prensa, el dirigente perredista afirmó que las marchas y manifestaciones registradas durante el pasado domingo en diferentes entidades del país dan cuenta del

inicio de un bloque de lucha serio en contra de la actual administración federal.

El líder perredista vio con buenos ojos que ciudadanos exijan resultados a un gobierno que dijo no ha dado respuesta a los compromisos que el mismo estableció.

Juan Ignacio Salazar | MORELIA

El arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Merlos, reconoció que se investigan al menos tres casos de presunto abuso sexual cometidos por sacerdotes en agravio de menores de edad.

Sin entrar en mayores detalles respecto a los casos, monseñor añadió que las autoridades correspondientes en Michoacán realizan las pesquisas, mientras que la Iglesia los ha expulsado.

Señaló que la pederastia es un acto que denigra y erosiona la imagen de la Iglesia católica y, advirtió, «no la solaparemos».

Garfías Merlos aseguró que

Hay 3 casos de pederastia en Michoacán: Iglesia



las acusaciones de pederastia preocupan y ocupan al Papa Francisco, quien ha señalado que debe castigarse a los responsables y evitar así la impunidad.

Respecto a los casos que son investigados por la Fiscalía General de Michoacán, el prelado dijo que los exsacerdotes encaran juicio canónico, además del que ejecuta la propia autoridad estatal.

Negó que estos casos se hayan dado durante su gestión como arzobispo en Morelia, se trata de hechos que han sido denunciados y que ocurrieron en el lapso de los últimos diez años.

ESPECIAL

INDICADOR

Acumulan consumidores dos meses moderando su confianza

En el cuarto mes del año se presentaron caídas mensuales moderadas en todos los componentes del ICC

Agencias | Ciudad de México

Durante abril del 2019 la confianza de los consumidores en México ligó dos meses con revisiones a la baja después de que en meses previos alcanzara sus máximos históricos. Esta situación refleja que los hogares están optando por moderar sus expectativas respecto de la economía nacional y la familiar.

El Indicador de Confianza del Consumidor (ICC) registró una caída de 0.9 puntos en comparación mensual, ubicándose en un umbral de 46.6 puntos de 50, de acuerdo con cifras desestacionalizadas del Inegi (Instituto Nacional de Estadística y Geografía).

En el cuarto mes del año se presentaron caídas mensuales moderadas en todos los componentes del ICC.

Pese a la disminución de la confianza, los hogares continúan con altas expectativas sobre el futuro. En lo que más con-



La confianza del consumidor creció 10.2 puntos respecto de abril del 2018.

fián es en que la situación económica de sus viviendas estará mejor dentro de 12 meses, este indicador se colocó en 58.8 puntos mientras que el que evalúa la confianza en que la economía nacional mejore se ubicó en 54.9 puntos.

Aunque los consumidores mexicanos se encuentran moderando su nivel de confianza, el ICC refleja los avances en las expectativas nacionales en comparación anual. La confianza del consumidor creció 10.2 puntos respecto de abril del 2018.

Bajan expectativas para realizar compras

En los índices complementarios se registraron bajas en todos los que evalúan las posibilidades que los hogares tienen para realizar compras, viajar y ahorrar.

El rubro que evalúa las probabilidades que tiene el hogar para comprar bienes de primera necesidad (alimentos, ropa, zapatos) cayó 0.4 puntos. La confianza de los hogares en poder comprar un automóvil nuevo o usado durante los próximos 12 meses disminuyó 1.0 puntos, por su parte, las posibilidades de compra o remodelación de la vivienda cayeron 1.6 puntos.

También cayó la confianza de los hogares mexicanos en que podrán realizar algún viaje y que tendrán la posibilidad de ahorrar alguna parte de sus ingresos, estos rubros retrocedieron 1.6 y 0.1 puntos respectivamente.

Moderan confianza respecto de la economía nacional

Al cuarto mes del 2019 los mexicanos optaron por moderar su confianza en relación al comportamiento de las variables macroeconómicas.

En cuanto a la situación del empleo en México los consumidores redujeron 1.0 puntos su nivel de confianza en que mejorará.

Por su parte, la confianza de los consumidores en que el nivel de precios se mantendrá estable decreció 0.3 puntos.

Los consumidores registraron menores niveles de confianza que en los meses previos, sin embargo, se mantienen en umbrales altos si se compara con el año pasado.

ESPECIAL

Hay un millón de especies en peligro de extinción: ONU

› El medio ambiente está en el peor momento de toda la historia de la humanidad

Agencias | CIUDAD DE MÉXICO

El medio ambiente está en el peor momento de toda la historia de la humanidad, con un millón de especies de plantas y animales en riesgo de extinción, mencionaron científicos este lunes en el primer reporte global de Naciones Unidas sobre biodiversidad.

Todo se debe a la actividad humana, según el informe, aunque aún no es demasiado tarde para arreglar el problema.

La pérdida de especies se está acelerando a un ritmo decenas de cientos de veces mayor que en el pasado, señaló el documento.

Más de medio millón de especies terrestres «tienen un hábitat insuficiente para su supervivencia a largo plazo» y es probable que se extingan, muchas en cuestión de décadas, a menos que se restauren sus hábitats. Los océanos no están en mejor forma.

«Sin darse cuenta, la humanidad está intentando asfixiar al planeta vivo y el futuro de la humanidad», dijo Thomas Lovejoy, biólogo de la Universidad George Mason, apodado como el 'padrino' de la biodiversidad por su labor investigadora. Lovejoy no participó en el reporte de la ONU.

«La diversidad biológica de este planeta ha sufrido un duro golpe, y esta es de verdad nuestra última oportunidad de arreglarlo todo», afirmó.

Científicos de todo el mundo expertos en conservación se reunieron en París para presentar el informe, que supera las mil páginas.

La Plataforma Intergubernamental de Política Científica sobre Biodiversidad y Servicios de Ecosistema (IPBES, por sus siglas en inglés) incluyó a más de 450 investigadores, que trabajaron con quince mil informes científicos y gubernamentales.

El resumen del texto tuvo que ser aprobado por representantes de sus

109 estados miembros.

Algunos países más afectados por las pérdidas, como las pequeñas naciones insulares, querían incluir más en el informe. Otras, como Estados Unidos, fueron cautos con el vocabulario empleado, aunque admitieron que «estamos en problemas», indicó Rebecca Shaw, científica jefe del Fondo Mundial de la Naturaleza, quien participó como observadora en las negociaciones finales.

«Esta es la llamada más firme que hemos visto para revocar las tendencias en la pérdida de naturaleza», aseguró Shaw.

Las conclusiones no hablan solo de salvar plantas y animales, sino de preservar un mundo en el que cada vez es más difícil vivir para los humanos, puntualizó Robert Watson, el científico británico y exdirectivo de NASA que dirigió el informe.

«Sin duda estamos amenazando el potencial de seguridad alimentaria, seguridad de acceso a agua, la salud humana y el tejido social» de la humanidad, expuso Watson a *The Associated Press*.

Los pobres en países menos desarrollados cargan con la mayor parte de las consecuencias.

El resumen de 39 páginas del estudio señala cinco formas en las que el ser humano está reduciendo la biodiversidad:

1. La conversión de bosques, prados y otras zonas en granjas, ciudades y otros desarrollos urbanísticos.

La pérdida de hábitat deja a plantas y animales sin hogar. En torno a tres cuartas partes de la tierra, dos tercios de los océanos y el 85 por ciento de los cruciales humedales del planeta han sido gravemente alterados o se han perdido, lo que complica la supervivencia de especies, muestra el documento.

2. Sobrepesca en los océanos del mundo. Un tercio de las reservas de pesca del mundo están sobreexplotadas.

3. Se permite que el cambio climático derivado de la quema de combustibles fósiles haga el planeta demasiado cálido,



ESPECIAL

húmedo o seco para que sobrevivan algunas especies.

Casi la mitad de los mamíferos terrestres, sin incluir los murciélagos, y casi un cuarto de las aves ya han visto sus hábitats golpeados con dureza por el calentamiento global.

4. Polución de tierra y agua. Cada año se vierten en las aguas del planeta entre 300 y 400 millones de toneladas de metales pesados, disolventes y residuos tóxicos.

5. Se permite que especies invasivas arrebaten el hábitat de plantas y animales nativos. El número de especies invasivas por país ha subido 70 por ciento desde 1970. Hay una especie de bacteria que amenaza a casi 400 especies de anfibios.

La lucha contra el cambio climático y salvar a las diferentes especies son igualmente importantes, hizo hincapié el informe, y el trabajo contra esos dos problemas medioambientales debería ir acom-

pasado.

Ambos problemas se agravan entre sí porque un mundo más cálido implica menos especies, y un mundo con menos biodiversidad supone que hay menos árboles y plantas para retirar del aire el dióxido de carbono que atrapa el calor en la atmósfera, comentó Lovejoy.

Los arrecifes de coral del mundo son un ejemplo perfecto del cruce entre cambio climático y pérdida de especies.

Si el mundo se calienta otros 0.5 grados centígrados, lo que otros informes consideran probable, los arrecifes de coral podrían reducirse entre 70 y 90 por ciento.

Si el aumento es de un grado centígrado, el 99 por ciento de los arrecifes de coral del planeta estarían en problemas.

«Que todo siga como de costumbre es un desastre», mencionó Watson

Nacho Campos comprometido con el desarrollo agropecuario

MORELIA, MICH.- Ignacio Campos Equihua, diputado federal por el Distrito 9 de Uruapan, refrendó ante más de 100 ganaderos de todo el estado, su compromiso con el desarrollo agropecuario de Michoacán.

Reunidos en el auditorio de la Asociación Ganadera Local de Morelia y acompañado por Dagoberto Covarrubias Gallardo, subsecretario de Fomento Productivo de la Secretaría de Desarrollo Rural y Agroalimentario (Sedrua); Ignacio Campos sostuvo su interés de trabajar de manera institucional con el gobierno del estado.

Por lo que mandó un saludo al gobernador Silvano Aureoles Conejo, a través de Covarrubias Gallardo, destacando que buscará colocar a Michoacán en uno de los primeros lugares de competitividad productiva en México.

"Tenemos un estado rico en producción agrícola; ahora vamos a detonar el desarrollo de la ganadería, a través de la diversificación de mercados".

Por lo que adelantó a los integrantes de las distintas uniones ganaderas de Michoacán, que ha iniciado pláticas para introducir sus productos en diversos mercados de la Unión Europea y China, con quienes



ya se tiene un proceso adelantado.

"Vamos también a impulsar los diferentes proyectos productivos que presenten en la

Cámara de Diputados, para poderlos integrar en el Presupuesto de Egresos del 2020, y así detonar nuestro desarrollo económico".

Atención prioritaria a adultos mayores en el INE



Ángel RUIZ
URUAPAN, MICH.-Con el objetivo de garantizar el ejercicio de sus derechos, las personas de la tercera edad, así como discapacitados y mujeres embarazadas, el Instituto Nacional Electoral, atiende de

manera prioritaria a estas personas.

Así lo informó, el responsable del Módulo de Atención Ciudadana, José Bravo Hinojosa, quien dijo que en este módulo y todos los del país se encuentran preocupados por atender

de manera prioritaria a estas personas, a fin de que realicen sus trámites con mayor prontitud.

Asimismo informó, que hay personas que acuden desinformadas sobre el marco legal que regula las credenciales, por lo que invitó a todos los ciudadanos que tengan dudas a que asistan a los distintos módulos que se encuentran en el Municipio, ubicados en la Calle Chiapas, edificio La Fuente, colonia Ramón Farías y en el interior del Mercado Taria-curí.

Señaló que en las últimas semanas atienden de 200 a 300 personas diario, entre citas, trámites por primera vez y reposiciones, indicó que es necesario tener una previa cita para que los trámites se realicen con mayor rapidez, la cual pueden obtener a través de la página oficial o directamente en las instalaciones.

› Silvano señaló que gracias a la federalización de la nómina Michoacán contará con un mejor presupuesto para obras y apoyo a municipios

LA PIEDAD

Ofrece gobernador estatal potencializar municipios

fuerzos a lograr la calidad educativa.

De igual manera, Silvano Aureoles señaló que durante este año, gobierno del estado y gobierno municipal verán la posibilidad de crear caminos en condiciones dignas para las diferentes poblaciones, y que dicho municipio siga siendo potencia en desarrollo económico y productivo en esta región del estado.

Por su parte, el coordinador de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuencas, Germán Tena Fernández, informó que esta dignificación se realizará en las calles Santos Degollado; Galeana; Carrillo Puerto; Matamoros; 5 de Mayo y Guelatao, con una inversión de casi 20 millones de pesos de recurso federal que se rescataron gracias a las gestiones del mandatario.

«Esta primera etapa de la obra comprende la mejora de cinco calles, el cambio de dos mil 700 metros de drenaje, 200 metros de drenaje pluvial y mil 700 de red de agua potable», destacó.

El presidente municipal de La Piedad, Alejandro Espinosa, reconoció y agradeció el compromiso del gobernador, por brindar el apoyo necesario al municipio



El gobernador Silvano Aureoles Conejo.

ESPECIAL

Mesa de Redacción | LA PIEDAD

A un mes del anuncio de la federalización de la nómina educativa de Michoacán, por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, señaló que gracias a esta acción, Michoacán contará con un mejor presupuesto para obras y apoyo a municipios; esto durante la dignificación del drenaje sanitario y pluvial en la Zona Centro de La Piedad.

«Después de este anuncio, Michoacán entra en una nueva etapa, donde se van a equilibrar las finanzas estatales y con esto vamos a tener el recurso para poder realizar obras y dar mayor apoyo a los municipios», manifestó.

En este marco, el mandatario estatal escuchó y atendió a un grupo de profesores de La Piedad, a quienes les compartió los avances que lleva la federalización de la nómina, con lo que no habrá más adeudo hacia ese sector y podrán enfocarse los es-

para el bien de su gente.

«Estamos trabajando de la mano con la sociedad, haciendo obras con el respaldo de su gobierno señor gobernador, trabajando sin colores, ni distingos,

con el firme objetivo del bienestar de los y las piedadenses», expresó.

Durante su visita al municipio, el titular del Ejecutivo estatal realizó un recorrido de super-

visión en el Boulevard Lázaro Cárdenas, donde comprometió que, una vez resuelto el tema de la nómina educativa, contribuirá con el Ayuntamiento para concluir esta obra a la brevedad.

Invitan a nicolaitas a participar en Congreso de Investigación en Colombia

Mesa de Redacción | MORELIA

La Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, a través de la Dirección de Vinculación y Desarrollo, invita a la comunidad universitaria a participar con sus propuestas en el X Congreso Internacional de Investigación Areandino, que se llevará a cabo durante el mes de octubre en Valledupar, Colombia.

La convocatoria hace extensiva la invitación tanto a docentes como investigadores y estudiantes de instituciones nacionales e internacionales, quienes podrán participar con los resultados de sus investigaciones en las modalidades de ponencia y/o poster.

El Congreso, que en esta ocasión lleva por nombre «Apropiación, aplicación y transferencia de conocimiento que transforma industrias, estilos de vida y comunidades», es organizado por la Dirección Nacional de Investigación de la Fundación Universitaria del área Andina, la cual entre-



ESPECIAL

gará a la par la décima versión del Premio Distinciones a las mejores investigaciones Pablo Oliveros Marmolejo.

Dicho premio al mérito en investigación tiene su origen en el año 2010 con el propósito reconocer la labor académica e investigativa realizada por el cuerpo docente, investigadores y estudiantes de instituciones nacionales e internacionales, así como compartir la excelencia, contribuyendo al fomento y desarrollo

de la cultura investigativa.

El evento se llevará a cabo los días 2, 3 y 4 de octubre del presente año en Valledupar, Colombia para lo cual se abrió un periodo de inscripciones que estará disponible hasta el próximo 30 de junio.

Para más información dirigirse a la Dirección de Vinculación y Desarrollo en la planta baja del edificio de Rectoría, teléfono (443) 316 88 09 y 322 35 00 extensión 2027.

Fortalece UMSNH el perfil de profesores de tiempo completo

Mesa de Redacción | MORELIA

Con la reestructura y orden administrativo que se ha implementado desde el inicio de la actual administración nicolaita, se espera que durante el presente año la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) pueda acceder a 18 millones de pesos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente, para el Tipo Superior (PRODEP), informó el secretario Académico, Orépani García Rodríguez.

Explicó que, en enero del presente año, es decir, al inicio de la actual administración nicolaita, el Programa totalizaba pendientes de concluir 248 proyectos de PTCs. Condición que no les permitía participar en las convocatorias del programa,

de los cuales se ha liberado el 20 por ciento.

Sin embargo, dijo que gracias al trabajo realizado en la Secretaría Académica se logró presentar informes financieros que permitirán «utilizar recursos que no se han ejercido en el periodo de 1996 a marzo de 2019, por un total de 17 millones 848 mil 733 pesos, siendo la Universidad Michoacana de las primeras instituciones en cumplir dicha obligación al mes de abril del presente año.

Por el momento, la UMSNH cuenta con 600 profesores de tiempo completo con perfil deseable, que representan apenas el 50 por ciento de las necesidades de la Universidad en ese rubro, cifra que no se ha modificado en los últimos años debido a que no se han concluido los expedientes de perfiles PRODEP, en lo cual ya se está trabajando.

Marcado ausentismo de funcionarios en sesión del Consejo de Desarrollo Municipal



Es necesario que esté presente el alcalde, para que los servidores públicos acudan y atiendan a los ciudadanos

ISRAEL ROBLEDO ESTRADA
URUAPAN, MICH

En tanto presidentes de comités de colonias respondieron a la convocatoria realizada por el alcalde Víctor Manuel Manríquez en torno a dar mayor participación a la representatividad en cada zona y actualizar el padrón actual, el llamado a su gabinete en torno a dar certeza de respuesta a los ciudadanos, no fue concretado aún, inclusive al no haberse presentado ayer un importante número de secretarios y funcionarios de área, quienes solo enviaron emisarios a que firmaran la lista de asistencia bajo el concepto "actividades" para justificar su ausencia.

De hecho, el alcalde participo ayer lunes en una agenda de trabajo en la capital del país para fortalecer acciones vitales que sirvan para mejorar el desarrollo en el municipio de Uruapan a lo cual fue

acompañado por el secretario del Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo y por su secretario particular, Alejandro Mejía.

La asamblea mensual convocada para las 5 de la tarde, inicio media hora más tarde, y fue encabezada por la Secretaria de Desarrollo Social, Perla del Río Ambriz y la síndica municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, también presentes Miguel Ángel Paredes, director de Capasu, Víctor Molina, secretario de urbanismo; Luis Manuel Magaña, secretario de Administración y Finanzas; Avigail Castilla, secretaria de equidad de género; Rubén Baltazar de Tránsito y Vialidad, así como directores y subdirectores de diferentes departamentos.

En total tomaron protesta 27 presidentes de colonias de igual número de asentamientos dando respuesta a la convocatoria del alcalde de Uruapan por dar mayor participación al Consejo de Desarrollo Municipal, sin embargo, no obstante en la sesión anterior el propio alcalde exhorto a los funcionarios a cargar con papel y lápiz para atender las problemáticas, la mayoría de servidores públicos se

dedicaron solo a escuchar, salvo Baltazar Bucio, director de Sanidad y Limpia que permanecía atento a las peticiones de apoyo ciudadano y subdirectores de Capasu en iguales circunstancias.

Los regidores, Víctor Cruz, Txei Equihua y Fernando Guizar, fueron también los únicos asistentes del cabildo a esta reunión mensual,

en donde dependencias como Capasu, Sanidad y Limpia, y Parques y Jardines fueron las más aplaudidas por dar respuesta a peticiones de los ciudadanos, mientras que en cuestión de reclamos, Seguridad Pública se llevó la mayor parte de denuncias e inconformidades mostradas por los ciudadanos, por la falta de capacidad de respuesta en peticiones ciudadanas.

Aunque la mesa del presidium y sillas cercanas se mantenía semivacías, fue necesario convocar a funcionarios de segundo y tercer nivel para que no se notara el ausentismo de funcionarios e inclusive varios estuvieron solo pendientes de saber si llegaría o no el presidente municipal, para asistir de inmediato a la sesión del CDM, en tanto ciudadanos también expresaron su interés por conocer la identidad y función de todos los integrantes del gabinete.

CAPASU ¿Sabías qué?...
Un lavabo puede desperdiciar hasta **20 mil litros de agua por año.**

Está desaprovechado el Centro de Investigación y Documentación de La Huatápera



Apenas lo visitan unas 60 personas al mes

GRECIA PONCE
 URUAPAN, MICH

Aunque cuenta con biblioteca, fonoteca y videoteca, muy pocas acuden al Centro Regional de Información y Documentación, Gil-

dardo González Ramos, que se localiza en el museo de los Cuatro Pueblos Indígenas, de La Huatápera.

De los aproximadamente 18 mil visitantes que recibe al año este edificio del Siglo XVI, nada más el 5 por ciento visita el mencionado centro de información.

Así lo dio a conocer el director del lugar, Francisco Tapia Campanur.

Además de ser el inmueble



ble más hermoso del centro histórico de esta ciudad, la Huatápera es un museo que aloja diversas salas de exposiciones fijas y temporales, que es visitado por turistas y habitantes de la localidad.

Sin embargo, el patrimonio cultural que representa el Centro Regional de Información y Documentación, Gildardo González Ramos (llamado así en honor de uno de los más destacados investigadores y antropólogos sociales del país, quien nació en la comunidad de Patamban y por ende es P'urhépecha), es un conjunto de documentos valiosísimos, que está totalmente desaprovechado, ya que pocas personas acuden a consultar los tesoros que ahí se guardan.

Tal falta de interés podría estar fundada en la inexistente promoción que se ha hecho de este conjunto de bienes intelectuales, que están a disposición de la ciudadanía en general, desde que el inmueble colonial fue remodelado hace ya 10 años.

El director del museo, por otra parte, explicó que el estado de La Huatápera, el edificio que aloja tanto al museo como al centro regional de investigación, es bueno y que a pesar de que sus muros tienen casi 500 años, luego de las intervenciones de las que ha sido objeto, sus columnas, explanada y techo se encuentran bien conservadas.

Apresuran desazolve de canales y barrancas de Uruapan

A fin de prevenir inundaciones en la zona urbana durante la próxima temporada de lluvias

URUAPAN, MICH

Para prevenir inundaciones en la zona urbana durante la próxima temporada de lluvias, el Gobierno Municipal, a través de la Dirección de Sanidad y Limpia, continúa con la campaña de limpieza de barrancas y canales del municipio.

Además, se desarrollan acciones para promover la cultura ambiental en la comunidad, en especial en los asentamientos urbanos que colindan con estos cauces naturales de agua, toda vez que el 80 por ciento de los

residuos sólidos que se encuentran en estos sitios son basura domiciliaria.

Lo anterior lo dio a conocer Baltazar Bocio Marroquín, director de Sanidad y Limpia en el municipio, al tiempo que informó que dichos trabajos se enfocan en las 9 barrancas ubicadas en la cabecera municipal. Puntualizó que a través de estas labores se abarcarán más de 6 kilómetros, en cada uno de los cauces de la zona urbana y conurbada.

El funcionario dijo que, para prevenir inundaciones, como las suscitadas en años recientes, el Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, ha girado instrucciones para dar continuidad al plan in-

tegral de limpieza de estos afluentes y así, año con año, intensificar las tareas de saneamiento y desazolve de las barrancas.

En este sentido, especificó que los trabajos recientes se efectuaron en las barrancas El Tepeyac, La Guerra, Arrebalero y La Bolita, donde se chaponeo, limpió, desazolvó y se retiraron residuos, tales como colchones, lavadoras, salas, animales muertos; además, dos árboles que obstruían el paso del agua, lo que ocasionaba un taponamiento de basura e inminente derrame de aguas negras. Destacó que a la fecha se han retirado más de 12 toneladas de estos residuos sólidos y basura domiciliaria.



Por último, Bucio Marroquín hizo un atento llamado a la ciudadanía para que esperen el camión recolector y hasta entonces saquen su basura, pues el dejarla en las calles provoca taponamiento de rejillas y alcantarillas, que a la postre pueden derivar en inundaciones.

Nos encontramos con 14 colonias que están ubicadas en zonas de alto riesgo. En el Quinceo son predios propiedad del gobierno del estado y nosotros no podemos intervenir en ese espacio

En Ciudad Jardín hay zonas invadidas que son de alto riesgo, estamos buscando ajustar y poder reubicar a las familias que viven en esta zona

Roberto Reyes, SECRETARIO DE BIENESTAR Y POLÍTICA SOCIAL

■ TAREA ■ URGE PREVENIR CONTINGENCIAS EN ZONAS DE ALTO RIESGO

Buscan la regularización

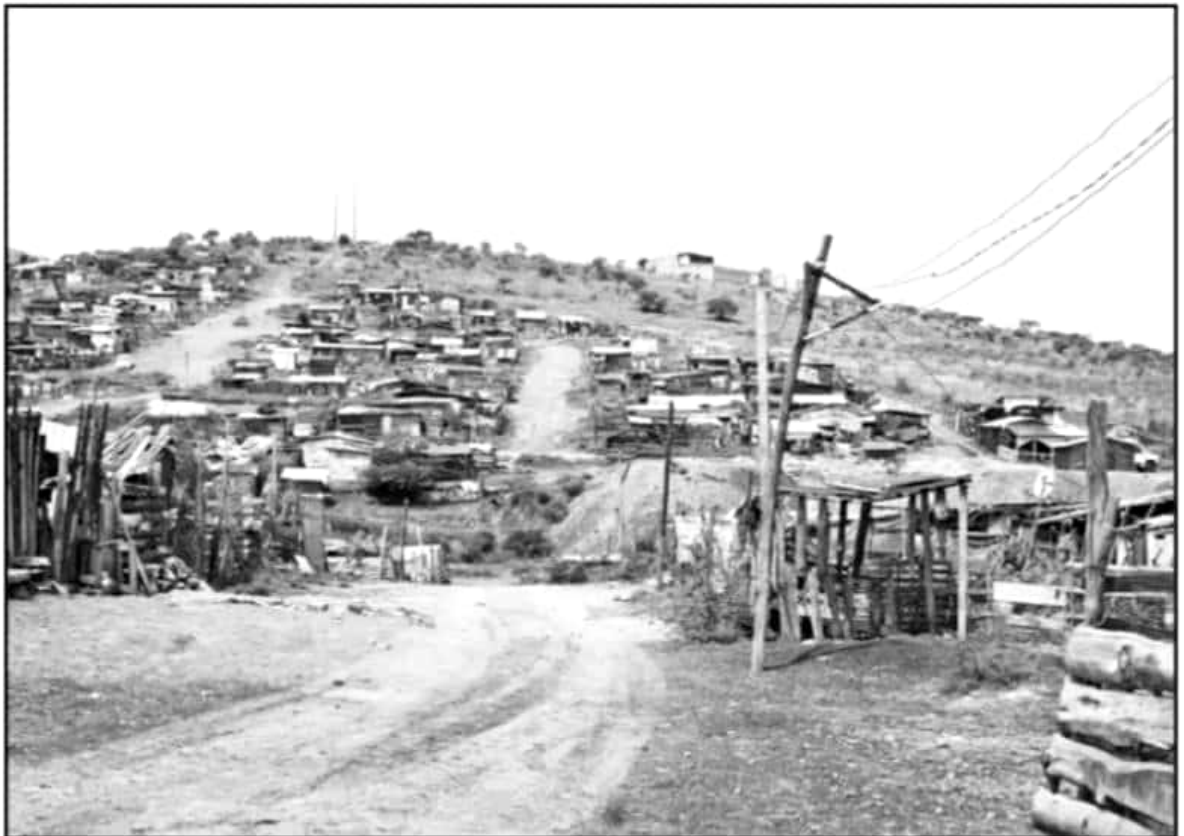
ATENDERÍA MUNICIPIO LAS COLONIAS QUE LE CORRESPONDEN

HÉCTOR JIMÉNEZ,
La Voz de Michoacán

Luego de que en días pasados representantes del Ayuntamiento de Morelia informaron que existen 237 colonias irregulares en el municipio, las mismas autoridades locales reconocieron que esta cifra corresponde únicamente a las que pueden ser regularizadas, de manera que el número de asentamientos no regulados en la capital michoacana puede ser aún mayor, además de que se conoce que 14 están en zonas de riesgo.

"Hay colonias que han sido invadidas en el Quinceo. Nos encontramos con 14 colonias que están ubicadas en zonas de alto riesgo. En el Quinceo son predios propiedad del gobierno del estado y nosotros no podemos intervenir en ese predio, ellos serán los responsables de la ubicación de esos predios que son propiedad de ellos. En Ciudad Jardín hay zonas invadidas que son de alto riesgo y estamos buscando ajustar y poder reubicar a las familias que viven en esta zona", expresó en conferencia de prensa Roberto Reyes, secretario de Bienestar y Política Social.

Estas declaraciones se dieron después de que el problema de asentamientos ilegales adquirió mayor notoriedad porque a mediados de 2018 se registraron afectaciones por las lluvias en asentamientos irregulares en la zona del Quinceo. Además de que propietarios del predio conocido como Caja Grande emprendieron acciones luego de que fueron despojados de sus terrenos por "paracaidistas", quienes además los recibieron de forma agresiva cuando se presentaron para entablar un diálogo. De acuerdo con el presidente municipal de Morelia, las 237 colonias ya mencionadas han sido divididas en cinco categorías, según su propiedad sea privada, ejidal, federal, estatal o municipal y se espera que en esta



HAY CIENTOS DE COLONIAS IRREGULARES EN LA CIUDAD, AUTORIDADES FEDERALES, ESTATALES Y MUNICIPALES DEBEN TRABAJAR DE FORMA CONJUNTA.

última categoría se puedan regularizar 20 colonias en el presente año.

En cambio, cuestionados sobre la ruta a seguir en el caso de las 14 colonias que se ubican en zonas de riesgo, la autoridad respondió que se mantiene trabajo con el gobierno del estado y el federal para atender cada caso de manera particular, debido a que "no hay patrones" en los asentamientos y se deben llevar a cabo procedimientos particularizados.

"Nuestra decisión es no regularizar ningún terreno ubicado en zona de riesgo, porque luego es contraproducente para nosotros. Hay gente que tiene ahí 5, 6 o 7 años, y no las vamos

237
COLONIAS
susceptibles de regularización

a regularizar nosotros. Les vamos a plantear alguna alternativa para reubicarlos en otros lugares y ojalá que acepten. Si aceptan, entran al proceso. Si no, no", acotó el presidente municipal.

La misma autoridad planteó la posibilidad de que este 2019 se den nuevas contingencias como las del año anterior, pues expuso que en el escenario hipotético de que, si "no se logra nada" en cuanto a la reubicación de las personas instaladas en los asentamientos irregulares, y se presenta un siniestro similar al de 2018 en la zona del Quinceo, lo que hará el gobierno municipal será "ayudarle a la gente".

Sobre los servicios básicos

que tienen este conjunto de asentamientos irregulares, respondió que el agua se les debe proveer al menos mediante el uso de pipas por tratarse de un derecho humano, además de que algunas de ellas deben tener "sus escuelitas", mismas en las que no se pueden emprender labores de construcción pero sí se pueden entregar apoyos.

En relación con el caso del predio Caja Grande, por el cual ya hay procedimientos legales y personas bajo investigación, reiteró que es un asunto de tipo penal, en el que ya existen demandas que deberán ser resueltas por la Fiscalía General del Estado de Michoacán (FGE).

20
COLONIAS
buscna regularizar este año

También afirmó que no se permitirá la invasión de más predios municipales y se buscarán vías para la reubicación de personas que ya están asentadas en este tipo de terrenos.

De manera similar, cuestionado sobre si ya se cuentan con avances de las investigaciones o a presuntos responsables de la serie de incendios ocurridos durante el mes pasado en Morelia, la autoridad argumentó que este tema no corresponde a las autoridades municipales por ubicarse fuera de la mancha urbana y lo que puede realizar el gobierno capitalino es no aprobar los cambios de usos de suelo, si se dan las solicitudes.

Metrópoli

Ante violencia alcalde debe coordinarse

DANIELA OSORIO

El dirigente estatal del Partido de la Revolución Democrática (PRD), Antonio Soto Sánchez, hizo un llamado al presidente municipal, Raúl Morón Orozco, para que "se coordine" con el gobernador y la Federación, a fin de que no haya una escalada de violencia aun mayor en Morelia.

Tras reconocer los hechos de violencia que se han suscitado en la capital del estado, Soto Sánchez consideró que el edil moreliano debe dejar de lado sus "intereses y egos personales", pues "debemos despojarnos de esas ataduras que nos impiden llevarnos bien".

Añadió que a Morón Orozco, quien fue militante del PRD, "siempre le hemos ayudado, lo único que pedimos es que deje de lado soberbias e intereses personales. Realmente en Morelia están ocurriendo cosas que no habitan pasado en otros gobiernos".

Soto Sánchez consideró que el edil moreliano debe dejar de lado sus "intereses y egos personales".

No obstante, reconoció que la seguridad sigue siendo un problema no resuelto en México y que si bien "en Michoacán se ha avanzado", no se ha resuelto, además consideró que con el cambio de gobierno "se está dando un reacondicionado del control de plazas".

También se mostró optimista al respecto, pues indicó que tras los hechos violentos ocurridos el fin de semana pasado en un conocido restaurante de la ciudad, los tres niveles de gobierno acudieron en coordinación y a través del C5i logran la captura de los responsables.

"Yo creo que lo que puede estar faltando es una buena coordinación, habiendo coordinación la delincuencia no va a poder con la estrategia", puntualizó.



"La seguridad sigue siendo un problema no resuelto", Carmen Hernández



En la ciudad se está trabajando a través del nuevo dispositivo de seguridad que se arrancó la semana pasada. Mariana Luna

INSEGURIDAD EN LA LOCALIDAD

Confirman presencia de cárteles en Morelia

DANIELA OSORIO

SSP afirma que incidentes en el municipio se deben a grupos que pelean la plaza

Ante la escalada de violencia que se vive en Morelia, el subsecretario de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Carlos Gómez Arrieta, confirmó la presencia de grupos criminales en Morelia, pero rechazó indicar "con certeza quiénes son".

El funcionario estatal afirmó que en Michoacán se hablan de dos cárteles que siempre han luchado por tener el control del territorio de los municipios. "Hablamos del Cártel Jalisco y Cártel de los Vagos, que son los que se han estado peleando en el estado, sin embargo, no les puedo decir con seguridad que este Cártel es el que existe".

Añadió que "sí deben estar operando grupos, ahí se ve en lo que está sucediendo, si decimos que deben estar es por la

situación que prevalece y se ve la pelea, los muertos, los descuartizados, son grupos que están peleando", pero dijo no tener tampoco conocimiento de que haya presencia del Cártel de Guanajuato.

Insistió que en Morelia se está trabajando a través del nuevo dispositivo de seguridad que se arrancó la semana pasada, y que comprende a los tres órdenes de gobierno.

En ese sentido celebró la reacción rápida que se tuvo el fin de semana tras el tiroteo que se registró en un restaurante, donde a decir del funcionario se actuó en bloque y se logró la detención de los involucrados.

Lo anterior, luego de que el gobernador Silvano Aureoles Conejo reconoció por primera vez la presencia de grupos delictivos operando en la capital michoacana, lo que motivó el operativo de seguridad que se arrancó el viernes pasado en Morelia.

El mandatario advirtió que además del reforzamiento de operaciones en Morelia, se espera que con la llegada de la Guardia Nacional se logre por primera vez que la capital cuente con el estado de fuerza idónea por cantidad de habitantes.

400
POLICÍAS estatales se sumaron a las labores de seguridad

400
A 600 miembros de la Guardia Nacional se esperan en los próximos meses

5
INCIDENTES RELACIONADOS con criminales en las últimas dos semanas

REGISTRO
EL FUNCIONARIO estatal afirmó que en Michoacán se habla de dos cédulas que siempre han luchado por obtener el control del territorio de los municipios

AFECTACIÓN A MUJERES VIOLENTADAS

Cierran 53 refugios de 120 en Michoacán

DANIELA OSORIO

El recorte de apoyos federales para asociaciones civiles, fue el motivo, aseguró la activista

Mas de 50 familias están afectadas por el cierre de casi la mitad de los refugios en Michoacán para mujeres violentadas, informó la presidenta de la organización Humanas Sin Violencia, Circe López Ríofrío.

En entrevista, la activista explicó que el recorte de apoyos federales para asociaciones civiles tuvo como consecuencia el cierre de cerca de 53 refugios para mujeres y sus hijos que existían en el interior del estado, es decir, casi la mitad de los 120 que estaban operando y que recibían cada uno un promedio de cinco solicitudes de auxilio al mes.

Añadió que los datos corresponden a la Red Nacional de Refugios, con la que trabaja Humanas Sin Violencia, y que dichos espacios son quienes tienen registro y normatividad para atender a las mujeres a través de éstos.

"Es una situación grave. La reducción de los recursos so pretexto de la corrupción me

parece que es pura infamia, un castigo y un intento de ejercer control sobre la sociedad civil", lamentó.

No obstante, López Ríofrío señaló que se tuvo una reunión la semana pasada con senadoras para exponer la "información y molestia" en torno a la situación que están viviendo las asociaciones civiles, "y desafortunadamente la respuesta es que no saben qué va a pasar".

Por ello hizo un llamado a que si se acusa que hay corrupción en organizaciones civiles, que se haga público cuáles son y sean sancionadas, pero que no se les dé un trato generalizado a todas.

ALBERGUES CONTINUARÁN CON RECURSOS ESTATALES

En tanto, la titular de la Secretaría de Igualdad Sustantiva y Desarrollo de las Mujeres (Semujer), Nuria Gabriela Hernández Abarca, aseguró que pese a que la Federación determinó no etiquetar más recursos para los refugios para mujeres víctimas de la violencia, el estado de Michoacán continuará apoyando a dos que tiene con fondos propios.

"Es muy grave la declaración del gobierno federal (de no dar recursos a los refugios), porque quienes llegan a este refugio son desde mujeres jóvenes, de la tercera edad y necesitan no sólo un tema de recurso, necesitan contención emocional y

"Es una situación grave. La reducción de los recursos so pretexto de la corrupción me parece que es pura infamia, un castigo y un intento de ejercer control sobre la sociedad civil", comentó Circe López Ríofrío



El alojamiento tiene un protocolo de atención en el cual las víctimas pueden acudir para resguardarse de una situación de violencia. Cuartoscuro

psicológica. No puede desaparecer, porque si no ¿a dónde llevas a las mujeres a resguardarse de la violencia?", señaló.

Los refugios en Michoacán se crearon con la declaratoria de Alerta de Género en 14 municipios, y tienen un protocolo de atención en el que las víctimas pueden acudir para resguardarse de una situación de

violencia que ponga en riesgo su integridad física o la de sus hijos.

En ellos se contempla la manutención de la familia por tres meses, así como el apoyo psicológico y jurídico, además de capacitación para el trabajo que les ayude a empoderar y salir del círculo de violencia en el que se encontraban.

En proceso, 3 casos de abuso infantil por el clero

DESIREE HERNÁNDEZ

El arzobispo de Morelia, Carlos Garfías Merlos, precisó que en la Arquidiócesis a su cargo se tienen en curso tres investigaciones por igual número de acusaciones de abuso de niñas a manos de integrantes del clero, ello en el marco de la política mundial de cero tolerancia dictada desde El Vaticano.

"El tema, como se ha mencionado, es un tema que ha estado presente en el contexto del empeño que el Papa Francisco tiene de proteger a los niños, que se atienda a las víctimas y se castigue a los victimarios de casos de abuso comprobados", declaró en rueda de prensa ofrecida ayer lunes en el Centro de Espiritualidad Casa San Luis.

En ese sentido, el jerarca católico dijo que es una responsabilidad directa del obispo que cualquier tipo de violencia que se haga con relación a menores, se actúe con los protocolos internos y se mande la información a las autoridades civiles para que se proceda. "La Iglesia lo hará a través de las leyes eclesásticas, que en primera instancia



A nivel mundial se ha iniciado un programa des de las iglesias para tratar éste y otros tres temas de interés social. Carmen Hernández

es la cero tolerancia, por lo que se procederá de manera inmediata a suspender al sacerdote en tanto se realiza el juicio canónico y civil y si se confirma el caso la expulsión".

Sin embargo dijo que "hay mucho más daño para niños y niñas de parte de la

sociedad, instituciones y personas, y de la Iglesia, pero el daño más directo es de parte de la familia y después el tema de sacerdotes y personas del círculo de los infantes, como maestros y vecinos", por lo que anunció que a nivel mundial se ha iniciado un

Es una responsabilidad directa del obispo que cualquier tipo de violencia que se haga con relación a menores, se actúe con los protocolos internos y se mande la información a las autoridades civiles"

CARLOS GARFIAS MERLOS
ARZOBISPO DE MORELIA

programa desde las iglesias para tratar éste y otros tres temas de interés social.

Añadió que además en sus viajes a El Vaticano se han alineado acciones en conjunto con la Conferencia del Episcopado Mexicano en torno a la atención de cuatro emergencias, que son los posibles daños a los menores de edad, los jóvenes, los migrantes y el actuar de los sacerdotes, tema que se ha tratado también en reuniones con las autoridades civiles, relación en la que el como vicepresidente del Episcopado ha sido el vínculo permanente.

Con 29 acciones cuarentenarias evitan la introducción de plagas a la región Uruapan

■ En trabajos sorpresivos de supervisión de la SSP

Escritor DÍAZ ESTRADA

URUAPAN, MICH.-

Veintinueve medidas cuarentenarias para inhibir la introducción de productos alimenticios no certificados que representen riesgo a la sanidad agrícola, lo cual pudiera afectar la producción, exportación y comercio de los frutos, se han llevado a cabo por la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), en la región Uruapan.

Las acciones permanentes de inspección en el tránsito y control de frutas y vegetales, se han desarrollado en 10 municipios que integran la región Uruapan, desplegándose en los últimos 12 meses un total 482 operativos mismos se mantendrán durante todo el año para evitar que la producción de los productos agrícolas se afecte por plagas cuarentenarias.

Al señalar lo anterior, voceros de la Fiscalía General del Estado (FGE), se dijo que en el citado periodo, agentes de la Unidad Ambiental de la SSP han fortalecido sus acciones operativas de manera coordinada con el Comité Estatal de Unidad Vegetal, lográndose la inspección de 2,976 vehículos en las 5 rutas establecidas, en las cuales se instalan puestos itinerantes de revisión.

Ante esto funcionarios de la institución exhortan a la población a denunciar cualquier hecho que ponga en riesgo la preservación de la naturaleza en la región y pone a disposición el número de emergencias 911, para recibir dichos reportes.

Juventud, pilar de una sociedad con cultura cívica

■ Alumnos del ICEP participaron en el Foro de Consulta del Reglamento de Orden y Justicia Cívica de Uruapan

URUAPAN, MICH.

Los jóvenes son pilar de una sociedad con cultura cívica, de ahí que su participación sea de suma importancia para el municipio, remarcó el secretario de Planeación, Miguel Cervantes Molina, en el marco del "Foro de Consulta del Reglamento de Orden y Justicia Cívica de Uruapan".

Ante estudiantes del Instituto de Capacitación y Educación Profesional (ICEP) Uruapan, el funcionario destacó la visión del Gobierno Municipal que preside Víctor Manuel Manríquez González de acercar este tipo de foros a los jóvenes para que sumen al fortalecimiento de valores a través de sus ideas y opiniones para así generar ciudadanos comprometidos con Uruapan.

De tal modo, los alumnos del tercer cuatrimestre de Administración del ICEP Uruapan trabajaron en los procedimientos e instrumentos de buen gobierno, cultura de la legalidad y solución de forma pronta, transparente y expedita a conflictos en la comunidad; ello, a fin de lograr una buena convivencia social en el día con día.

La profesora Mayela Romero, de la Licenciatura en Contabilidad, mencionó la importancia de reforzar la formación cívica en los jóvenes, pues se ha perdido a través

de los años. Coincidió en la relevancia de fortalecer los valores como ciudadanía con miras a sumar en la tan necesaria seguridad.

A su vez, Miguel Cervantes convocó a los jóvenes participantes a diseñar en conjunto con las autoridades mejores entornos para la sociedad.

Este viernes inicia la XX Feria Internacional del Libro en Uruapan

■ Xx feria inte del libro cursivas

URUAPAN, MICH.-

Este viernes 10 de mayo, se inaugura la vigésima edición de la "Feria Internacional del Libro en Uruapan", en el Centro Histórico de esta ciudad, en la cual el país invitado será Brasil; el evento coincide con la celebración del "Día de las Madres", a las que ahí mismo, se les estará ofreciendo un convivio con la presentación de la Rondalla de Saltillo.

A esta edición de la Feria del Libro, se espera la asistencia de 12 casas editoras, 16 librerías; en su desarrollo del 10 al 17 de mayo habrá la presentación de 3 libros de escritores locales; en tanto que el país invitado ofrecerá dos conferencias magistrales impartidas por reconocidos intelectuales amazónicos, informó el director municipal de cultura, César Ciprés Murguía.

En este mismo sentido, personal de la Biblioteca Pública Municipal "Lic. Justo Sierra", tendrá bajo su responsabilidad las actividades de la sala de lecturas, que se instalará a un costado de la Pérgola Municipal y que ofrecerá actividades para infantes y adolescentes de todas las edades.

Sanciones y hasta destitución del cargo para quienes no presenten cuenta pública

■ Propondrá la diputada Miriam Tinoco

MORELIA, MICH.-

Con el propósito de consolidar acciones que garanticen la transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, la legisladora Miriam Tinoco Soto presentará hoy martes una iniciativa en la que se establecen sanciones para todos aquellos entes obligados a presentar cuenta pública y quienes no lo hagan, podrán ser inhabilitados, suspendidos y destituidos de su cargo.

La diputada integrante de la Comisión Inspectora de la Auditoría Superior de Michoacán en la LXXIV Legislatura Local, propone que se adicione una fracción del artículo 49 y se agregue un segundo párrafo al artículo 63 de la Ley de Responsabilidades Administrativas para el Estado, a fin sancionar a quienes no cumplan con la entrega de cuenta pública o de sus informes trimestrales.

En ese contexto, en la iniciativa establece que se incurrirá en falta administrativa no grave al servidor público cuyos actos u omisiones incumplan o transgredan lo contenido en las obligaciones siguientes "no entregue uno de los informes trimestrales relativos a la Cuenta Pública; para efectos de la presente ley, se tendrá por no entregado el informe que carezca de la totalidad de los estados financieros y demás información presupuestaria, programática y contable señalada por la normatividad de fiscalización, rendición de cuentas y contabilidad gubernamental vigente y la información complementaria que determine la Auditoría Superior de Michoacán; de igual forma se tendrá por no entregado el informe que se entregue fuera de los plazos legales".

Miriam Tinoco establece en la propuesta que la falta de entrega de los informes trimestrales se producirá por no rendirse al Congreso del Estado o en su caso, por la falta de entrega del servidor público responsable a la Secretaría de Finanzas y Administración del Gobierno del Estado o a las tesorías municipales para su formulación, en los términos del artículo 92 de la Ley de Planeación Hacendaria, Presupuesto, Gasto Público y Contabilidad Gubernamental del Estado de Michoacán.

Este año, regularización de 20 colonias: Morón

■ 307 mdp para Plan de Bienestar Morelia 2019

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

Antes que termine el año 2019 serán regularizadas 20 colonias de Morelia, aseguró el presidente municipal de Morelia, Raúl Morón Orozco.

Sin embargo, señaló que de las 237 colonias irregulares que la actual administración municipal pretende regularizar, de las cuales el 80 por ciento ya cuenta con servicios públicos municipales. Además, remarcó que 14 colonias han quedado fuera por ubicarse en zonas de riesgo.

"No vamos a permitir la invasión de nuevos predios, primero revisaremos los terrenos, pues no nos meteremos en ningún momento con propiedades particulares", enfatizó.

Y acotó que las colonias de la Loma del Cerro del Quinceo no serán regularizadas, además que agregó que tampoco habrá nuevos permisos para zonas habitacionales en predios con alguna observación.

De este modo, fue como ayer el ayuntamiento de

Morelia presentó el Plan de Bienestar de Morelia 2019, donde se anunció la inversión de 307 millones de pesos para la apertura de centros de integración del bienestar, la rehabilitación de clínicas municipales, la mejorar las viviendas, la dotación de 3 mil dispositivos digitales a alumnos destacados y la rehabilitación de espacios públicos y deportivos.

El secretario de Bienestar y Política Social de Morelia, Roberto Reyes Cosari, señaló que se abrirán 24 Centros Integradores del Bienestar, se garantizarán los servicios de salud de las 37 unidades médicas municipales y se abrirá la primera Escuela Municipal para Adultos.

Además, anunció la instalación de 20 módulos de atención a los infartos dentro del programa "Red Cardiosegura" y también el inicio de la línea municipal de prevención de suicidios; "con pláticas psicológicas se atendieron a 14 mil alumnos de secundarias y hay 35 escuelas deportivas abiertas que son gratuitas", cerró.

Veterinaria no pasó acreditación, denuncia Secretaría Académica de Umsnh

Octavio ORTIZ GARCÍA MORELIA, MICH.-

La carrera de Veterinaria de la Universidad Michoacana no acreditó sus revisiones académicas, administrativas y de infraestructura.

Elo lo indicó el secretario Académico de la Universidad Michoacana, Orepani García, quien señaló que con esto la matrícula acreditada disminuirá del 96 por ciento al 92 por ciento.

Y acotó que además existen dificultades con las carreras de Apatzingán y con las nuevas carreras como Seguridad Pública, Biotecnología y las demás 3 nuevas carreras creadas en años anteriores. Además, señaló que los nodos de Educación a Distancia

no han funcionado, pues algunos como Tlalpujahua sólo tienen un estudiante, por lo que serán cerrados algunos y sólo serán conservados aquellos donde se pueda ofrecer educación de calidad.

De este modo, fue como ayer por la mañana el rector de la Universidad Michoacana, Raúl Cárdenas, realizó la tercera de cinco ruedas de prensa que la Casa de Hidalgo emitirá con motivo de sus primeros 100 días de rectorado. Además, el área de Coordinación de la Investigación de la Ciencia, remarcó que este 2019 ya se han aprobado 587 investigaciones, de las cuales 20 son proyectos internacionales con fondos por 213 millones de pesos y otros 50 son proyectos nacionales.

Con federalización de nómina magisterial, potenciaremos a municipios: Silvano Aureoles

LA PIEDAD, MICH.-

A un mes del anuncio de la federalización de la nómina educativa de Michoacán, por parte del presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, el gobernador Silvano Aureoles Conejo, señaló que gracias a esta acción, el Gobierno Estatal contará con un mejor presupuesto para obras y apoyo a municipios; esto durante la dignificación del drenaje sanitario y pluvial en la Zona Centro de La Piedad. "Después de este anuncio, Michoacán entra en una nueva etapa, donde se van a equilibrar las finanzas estatales y con esto vamos a tener el recurso para poder realizar obras y dar mayor apoyo a los municipios", manifestó.

En este marco, el mandatario estatal escuchó y atendió a un grupo de profesores de La Piedad, a quienes les compartió los avances que lleva la federalización de la nómina, con lo que no habrá más adeudo hacia ese sector y podrán enfocarse los esfuerzos a lograr la calidad educativa.

De igual manera, Silvano Aureoles señaló que durante este año, Gobierno del Estado y Gobierno Municipal verán la posibilidad de crear caminos en condiciones dignas para las diferentes poblaciones, y que dicho municipio siga siendo potencia en desarrollo económico y productivo en esta región del estado. Por su parte, el coordinador de la Comisión Estatal del Agua y Gestión de Cuenecas, Germán Tena Fernández, informó que esta dignificación se realizará en las calles Santos Degollado; Galeana; Camillo Puerto; Matamoros; 5 de Mayo y Guelatao, con una inversión de casi 20 millones de pesos de recurso federal que se rescataron gracias a las gestiones del gobernador Aureoles Conejo.

"Esta primera etapa de la obra comprende la mejora de cinco calles, el cambio de dos mil 700 metros de

drenaje, 200 metros de drenaje pluvial y mil 700 de red de agua potable", destacó. El presidente municipal de La Piedad, Alejandro Espinosa, reconoció y agradeció el compromiso del gobernador Silvano Aureoles, por brindar el apoyo necesario al municipio para el bien de su gente.

"Estamos trabajando de la mano con la sociedad, haciendo obras con el respaldo de su gobierno señor gobernador, trabajando sin colores, ni distinciones, con el firme objetivo del bienestar de los y las piedadenses", expresó. Durante su visita al municipio, el titular del Ejecutivo Estatal, realizó un recorrido de supervisión en el Boulevard Lázaro Cárdenas, donde comprometió que, una vez resuelto el tema de la nómina educativa, contribuirá con el Ayuntamiento para concluir esta obra a la brevedad.



LA PIEDAD, MICH.- El gobernador Silvano Aureoles Conejo da banderazo de arranque a obras de dignificación en el centro de La Piedad, con una inversión de casi 20 mdp.



Centinelas del Amplificador

Martes y jueves
19:00 horas
por FM



Despiden familiares y amigos a Arnulfo Mora



Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Familiares, amigos y compañeros de gremio dieron el último adiós al periodista Arnulfo Mora Orozco, quien falleciera la tarde noche del domingo y fuera sepultado ayer lunes en esta ciudad y puerto de Lázaro Cárdenas.

Un gran número de personas, entre ellos familiares y amigos, se dieron cita en la funeraria San Miguel el pasado domingo por la noche para velar los restos mortales de quien por décadas se dedicó al periodismo.

El lunes a las 3 de la tarde, el cuerpo de Arnulfo Mora Orozco fue trasladado a las oficinas de abc DE LA COSTA, en donde estuvo colaborando sus últimos meses de vida tras haber finalizado su encargo como Jefe de Comunicación Social de Lázaro Cárdenas, en la administración del ahora expresidente Armando Carrillo Barragán.

Posteriormente, a las 4 de la tarde de este mismo lunes, se realizó la misa de cuerpo presente en la

catedral Cristo Rey, ceremonia a la cual acudieron, además de familiares y amigos, varios personajes de la vida política de este municipio, los cuales siempre guardaron un gran respeto por Arnulfo Mora Orozco.

A las 5 de la tarde, el cuerpo del periodista Arnulfo Mora Orozco fue trasladado al panteón San Blas, donde ahora descansan sus restos mortales.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Ayer lunes, familiares, compañeros y amigos dieron el último adiós al periodista Arnulfo Mora Orozco, quien falleció el pasado domingo.

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Antes de la misa de cuerpo presente, el cuerpo de Arnulfo Mora Orozco fue despedido por sus familiares, compañeros y amigos en las oficinas de abc DE LA COSTA, lugar donde colaboró los últimos meses de su vida y que, a decir de su familia, le tenía un gran cariño.



SM Sistema Michoacano de Radio y Televisión

Centinelas del Amplificador



Martes y jueves
19:00 horas
por FM

SMRadio
SMichoacano
NoticiaSMRTV

www.sistemamichoacano.tv

Alcanza objetivos campaña de donación de libros al INEA

Eduardo CHÁVEZ
CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

El Instituto Nacional de Educación para los Adultos (INEA), cerró este 3 de mayo su jornada de donación de libros con objetivos logrados, dijo Josefa E. Ramírez Martínez, coordinadora de Zona de INEA Lázaro Cárdenas.

En el Centro Comunitario de dicho instituto en la colonia Anibal Ponce, se tuvo una pequeña ceremonia de cierre de actividad, compareciendo algunos funcionarios, empresarios y activistas a aportar las últimas donaciones.

Destacó la presencia de Gildardo Arévalo Duarte, director de Icatmi Lázaro Cárdenas, quien a nombre de esa institución hizo entrega de un lote de la novela El Periquillo Sarmiento, obra cumbre del escritor mexicano José Joaquín Fernández de Lizardi, y una de las primeras que se publicaran en Latinoamérica.

La jornada, que inició el 23 de abril, fue con la finalidad de que el público en general e instituciones donaran libros en buen estado que se darán en donación a educandos inscritos en INEA en el propósito de fomentar la cultura a través de la lectura.

Ramírez Martínez explicó que en la idea de apoyar que la lectura se vuelva un hábito, la campaña incluso será permanente, aunque la que se cierra fue con marco nacional.

Junto a cientos de volúmenes de obras de cultura, historia, ciencias y novelas, se selló la campaña señalando que se cumplió el objetivo.

Y en ello, se llamó a que se visiten las Plazas Comunitarias INEA ya que todas tienen biblioteca, cuyas obras están disponibles para investigación y consulta, que se puede complementar, incluso, usando internet.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- El Instituto Nacional de Educación para los Adultos cerró su jornada de donación de libros con objetivos logrados satisfactoriamente.

Central Termoeléctrica de Petacalco inicia operación de carbón por la terminal de minerales a granel

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

La Comisión Federal de Electricidad (CFE), inició operaciones en la Terminal de Minerales a Granel maniobrada por la empresa Terminales Portuarias del Pacífico (TPP), el día 3 de mayo con el manejo de carbón para el suministro de la Central Termoeléctrica Plutarco Elías Calles, ubicada en Petacalco, Guerrero.

El navío W ACE, de 229 metros de eslora, es de bandera liberiana y arribó a la Terminal de Minerales a Granel, realizando la descarga de 71, 500 toneladas de carbón procedentes de Génova, Colombia.

El material fue trasladado vía terrestre, por lo que se espera que para el cuarto trimestre de este año se contará con una banda transportadora de carbón; actualmente tiene un avance del 65% y tiene un requerimiento de 1 millón 300 mil toneladas por año, además de un patio de almacenamiento para 4 millones de toneladas, con una inversión de \$320 millones de pesos.

Esta obra, sin duda, le permitirá a la Comisión Federal de Electricidad (CFE) mejorar el suministro de electricidad a diversas regiones, principalmente la occidental y central de México. Complementando una serie de equipamientos para la operación de las nuevas instalaciones que están basadas en los más altos estándares de seguridad, cumpliendo con los principales objetivos de la Termoeléctrica.

El Puerto Lázaro Cárdenas es fundamental para las estrategias de inversión y la apertura de mercados en desarrollo. Con el arribo de diversos tipos de carga, el recinto cuenta con la tecnología, la calidad y los servicios para operar de manera más eficiente cualquier clase de mercancía.



CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.- CFE inició operaciones en la Terminal de Minerales a Granel maniobrada por la empresa Terminales Portuarias del Pacífico.

Supervisan autoridades proyectos para Caleta

■ **Prioridad a reconstrucción del rompeolas y la edificación del muelle**

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

Autoridades de los tres niveles de gobierno realizaron un recorrido por la zona de Caleta de Campos, en donde supervisaron una serie de proyectos previstos para la comunidad, siendo estos la reconstrucción del

rompeolas y la edificación de un muelle.

A nombre de la presidenta municipal, María Itzé Camacho Zapiain, la enlace de Turismo Municipal, María Antonieta Martínez Medina, encabezó, junto con la titular de la Secretaría de Turismo en el Estado (Sectur), Claudia Chávez López, los recorridos y posteriores encuentros con miembros del Patronato Pro Remodelación del Muelle.

A esta reunión, a la que asistió también la diputada federal Julieta García Zepeda; el director general de la Administración Portuaria Integral de Lázaro Cárdenas (Apilac), Raúl Antonio Correa Arenas, y el comandante de la X Zona Naval, vicealmirante Rubén Alfonso Vargas Suárez, se definió la creación de un cronograma de actividades, así como de una bitácora que detalle el seguimiento del proyecto.

Asimismo, se coincidió en la importancia de generar más obras en la zona para que se convierta en un espacio digno y óptimo para el turismo, además de buscar hacer lo propio con la principal actividad económica de la población, que es la pesca.

Descartan próxima visita de AMLO a Lázaro Cárdenas

CD. LAZARO CÁRDENAS, MICH.-

Ni en el corto ni a mediano plazo, Lázaro Cárdenas está contemplado para una visita del presidente, Andrés Manuel López Obrador, señaló el dirigente estatal del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), Sergio Pimentel Mendoza.

Tras un encuentro con militantes y simpatizante, el cual finalizó de manera abrupta al momento de tomarles protesta a los integrantes del Comité Distrital, el líder michoacano admitió que no tiene mayor información sobre una posible visita del mandatario para tierras michoacanas.

No obstante, recordó que desde que tomó posesión el pasado primero de diciembre, López Obrador ha frecuentado el estado: "Desde que es presidente, tiene que visitar al país", agregó.

Mendoza Pimentel, sin aportar mayores datos sobre este tema, cerró destacando el potencial de Lázaro Cárdenas, al grado incluso, de considerarlo superior al que presentan otras ciudades del país y de América Latina.

Ahora en 

Lázaro Cárdenas, Petatlán e Ixtapa-Zihuatanejo

Sahuayo		Uruapan
Zamora		Apatzingán
Jacona		Morelia
Jiquilpan		Pátzcuaro
		

puedes adquirir 

La Casa Editorial líder en el estado

Alistan autoridades, campaña para retiro de vehículos chatarra

CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.-

Con la finalidad de mantener un orden en las vialidades del municipio, la administración municipal que preside María Itzé Camacho Zapiain, a través de Reglamentos Municipales y en coordinación con la delegación estatal de Tránsito, alistan un operativo para el retiro de vehículos chatarra, así como del mobiliario que se encuentre abandonado o colocado en la vía pública.

El jefe de Reglamentos, Mario Armando García Rico, informó que esta medida busca evitar que

dichas unidades se conviertan, sobre todo en la temporada de lluvias, en focos de reproducción de insectos que transmiten el virus del zika, dengue y chikungunya, lo cual pone en riesgo la salud pública.

Asimismo, dijo que además se busca lograr el libre paso de las áreas peatonales y con ello brindar un mayor resguardo a los transeúntes.

García Rico agregó que para evitar afectaciones a la economía de los propietarios de tales unidades, previo al retiro de estas se les dejará una notificación en donde se les exhortará a retirarlas de manera

voluntaria.

Sin embargo, en caso de hacer caso omiso a la notificación, se procederá al retiro de los vehículos por medio de una grúa, para posteriormente ser remitida al corralón. Esto último, apuntó el funcionario, ocasionará un gasto al propietario, ya que a la par de cubrir el costo del arrastre de la unidad, tendrá que hacer lo propio con su resguardo.

"De allí la importancia de acatar este llamado", señaló por último.

Destapan a Silvano Aureoles

■ Para candidato del PRD a presidente de la República

América JUÁREZ NAVARRO
MORELIA, MICH.-

El gobernador Silvano Aureoles Conejo es en este momento a nivel nacional la figura política más importante del PRD, por lo que tiene altas probabilidades de ser el candidato a la presidencia de la República, afirmó el dirigente estatal del "Sol Azteca", Antonio Soto Sánchez.

En rueda de prensa, expresó que no ve en el plano nacional, una figura diferente al único gobernador que en estos momentos tiene el PRD en el país: "lo quiero decir con todas sus letras y en este momento a nivel nacional la figura política más importante que tiene el PRD a nivel nacional se llama Silvano Aureoles Conejo, les guste o no les guste a propios y extraños, pero políticamente es el que tiene el liderazgo más importante, para empezar es el único gobernador que tiene partido a nivel nacional y que ha mantenido posiciones políticas que lo ubican como líder político de primer orden dentro del partido", dijo.

Asimismo manifestó que se mantiene como un buen perfil y "va a ser candidato en el 2024". "Lo que yo creo es que en este momento es probable que pueda ser candidato a la Presidencia de la República en el año 2024, independientemente de que puedan surgir otros personajes o algunos otros liderazgos, pero el PRD va traer una caballada bastante gorda y se tiene un sólo líder con amplias posibilidades", subrayó.

Por otro lado, expresó que no se ha tomado una decisión de con quién harán alianza, lo que sí está decidido en la línea política es que deben ir de manera prioritaria como partido político a las fuerzas progresistas.



CD. LÁZARO CÁRDENAS, MICH.- Reglamentos Municipales y en coordinación con la delegación estatal de Tránsito alistan un operativo para el retiro de vehículos chatarra, así como del mobiliario que se encuentre abandonado o colocado en la vía pública.

Reafirma diputado Toño Madriz compromiso con desarrollo educativo de los jóvenes

MORELIA, MICH.-

Con la finalidad de reducir los índices de deserción escolar que se registran en Michoacán, el diputado Antonio Madriz Estrada hizo un llamado a potenciar el desarrollo y fortalecimiento de la educación de nivel básico y normal, luego de resaltar la necesidad de coordinar esfuerzos entre los diferentes órdenes de gobierno para cumplir con dicho objetivo.

Al asistir como invitado especial a un evento conmemorativo por el CIV aniversario de la Escuela Normal Urbana Federal "Profr. J. Jesús Romero Flores", Madriz Estrada celebró que, a través del gobierno federal, se estén coordinando acciones encaminadas a impulsar el desarrollo académico de las y los jóvenes que no cuentan con posibilidades económicas para consumir sus aspiraciones profesionales.

En el caso específico de las y los estudiantes de nivel básico y normal, el legislador subrayó el impacto favorable que han tenido las Becas para el Bienestar "Benito Juárez", pues remarcó que, "... estos apoyos han servido para establecer

plataformas de desarrollo educacional en las zonas más vulnerables tanto de Michoacán como de otras entidades de la República".

A su vez, el legislador local resaltó la importancia de que los diferentes órdenes de gobierno den seguimiento a los programas que provengan de la Federación, a fin de que el impacto de los mismos sea mayor al momento de su ejecución.

Como diputado presidente de la Comisión de Educación en la LXXIV Legislatura, Antonio Madriz refrendó su compromiso con el desarrollo académico de las y los jóvenes de Michoacán tras resaltar la importancia de promover un mejor esquema educativo para así reivindicar el rumbo social de la entidad.

"Los estudiantes y catedráticos de las escuelas normales deben ser escuchados para la elaboración de los currículos escolares ya que su participación como agentes de transformación social resulta importante para el desarrollo de una nueva patria", concluyó.

CONTINUIDAD A GESTIONES DE PROYECTOS PARA URUAPAN

Durante la gira de trabajo que mantiene el municipio por la Ciudad de México, sostuvo también encuentros con Lázaro Cárdenas Batel, Coordinador de Asesores del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y el Gerente de Mercadotecnia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), el Capitán Igor Tostado Gándara.

Con Lázaro Cárdenas Batel el municipio se pronunció por delinear esquemas a impulsar entre el Gobierno Municipal y el Gobierno de México en favor de los uruapenses.

Apeló al conocimiento del ex gobernador sobre la situación de Michoacán, y puntualmente de Uruapan, para avanzar en proyectos puntuales para el municipio.

En tanto, con el Capitán Igor Tostado se analizó la infraestructura del Aeropuerto Internacional de Uruapan "Lic. y Gral. Ignacio López Rayón" para buscar mecanismos que permitan ampliarla y por ende ofrecer nuevas rutas a los usuarios.

En ese sentido, el Presidente Municipal destacó la excelente ubicación geográfica que tiene



Uruapan dentro de Michoacán, al tiempo que mencionó la conexión que mantiene con la Meseta Purhépecha, Tierra Caliente, la costa y la capital del estado, de ahí la importancia de conjuntar acciones entre el Gobierno Municipal y ASA enfocadas al desarrollo integral tanto de Uruapan como de la región.

El Capitán Igor Tostado comprometió evaluar los proyectos para la terminal aeroportuaria y de este modo definir nuevas rutas y/o servicios que favorezcan al municipio.



El próximo viernes arranca la 20ª Feria Internacional del Libro de Uruapan



■ Se anunció en sesión del Consejo de Desarrollo Municipal; Brasil será el país invitado

Uruapan, Mich

El próximo viernes 10 de mayo arrancará la XX Feria Internacional del Libro de Uruapan, en la que Brasil será el país invitado. Se llevará a cabo del 10 al 19 de mayo sobre la plaza Morelos de esta ciudad y el tema central será La Mujer.

El calendario consta de diversas actividades, entre presentaciones de libros, conferencias, talleres, maratones de lectura, eventos artísticos y otros eventos gratuitos que serán llevados a colonias y comunidades de este municipio, incluido el Centro Integral de Iniciación Artística, que contará con una extensión.

Los detalles de esta feria fueron dados a conocer durante la quinta sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), asamblea en la que el Gobierno Municipal de Uruapan recomendó a la ciudadanía asistir a esta feria, que alcanzó la categoría de internacional durante la administración que preside Victor Manuel Manriquez González.

Al respecto, el Director de Cultura, César Ciprés Murguía, destacó que la feria del libro representa una gran oportunidad para fomentar el hábito de la lectura entre la población, principalmente entre la niñez, por lo que invitó a la población a visitar el recinto ferial a instalarse en el centro de la ciudad y disfrutar también de los eventos artísticos y culturales que han sido programados.

En la sesión del CDM la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, tomó protesta a 30 nuevos presidentes de comité vecinal, que se unen a la labor social de promover el desarrollo en cada asentamiento que conforma este organismo de participación social, que entre otras funciones, se encarga de priorizar las obras y acciones que los colonos necesitan para mejorar su entorno.





El próximo viernes arranca la 20ª Feria Internacional del Libro de Uruapan

URUAPAN, MICH

El próximo viernes 10 de mayo arrancará la XX Feria Internacional del Libro de Uruapan, en la que Brasil será el país invitado. Se llevará a cabo del 10 al 19 de mayo sobre la plaza Morelos de esta ciudad y el tema central será La Mujer.

El calendario consta de diversas actividades, entre presentaciones de libros, conferencias, talleres, maratones de lectura, eventos artísticos y otros eventos gratuitos que serán llevados a colonias y comunidades de este municipio, incluido el Centro Integral de Iniciación Artística, que contará con una extensión.

Los detalles de esta feria fueron dados a conocer durante la quinta sesión ordinaria del Consejo de Desarrollo Municipal (CDM), asamblea en la que el Gobierno Municipal de Uruapan recomendó a la ciudadanía asistir a esta feria, que alcanzó la categoría de internacional durante la administración que preside Víctor Manuel Manríquez González.

Al respecto, el Director de Cultura, César Ciprés Munguía, destacó que la feria del libro representa una gran oportunidad para fomentar el hábito de la lectura entre la población, principalmente entre la niñez, por lo que invitó a la población a visitar el recinto ferial a instalarse en el centro de la ciudad y disfrutar también de los eventos artísticos y culturales que han sido programados.

Por otro lado, en la sesión del CDM la Síndico Municipal, Norma Adriana Magaña Madrigal, tomó protesta a 30 nuevos presidentes de comité vecinal, que se unen a la labor social de promover el desarrollo en cada asentamiento que conforma este organismo de participación social, que, entre otras funciones, se encarga de priorizar las obras y acciones que los colonos necesitan para mejorar su entorno.

Refuerza Víctor Manríquez lazos de cooperación con Cuba

El edil se reunió con Pedro Núñez, Embajador de Cuba en México

También sostuvo encuentro con Lázaro Cárdenas Batel, coordinador de Asesores del Presidente López Obrador

CIUDAD DE MÉXICO

El Presidente Municipal, Víctor Manuel Manríquez González, refrendó ante el Embajador de la República de Cuba en México, Pedro Juan Núñez Mosquera, la voluntad de Uruapan por estrechar y reforzar los lazos de cooperación con Cuba, misms que han prevalecido desde hace varias décadas en favor de distintos sectores.

En su visita a la Embajada de Cuba en México, el edil uruapense estuvo acompañado por el secretario del H. Ayuntamiento, Juan Daniel Manzo Rodríguez, así como del secretario Particular, Alejandro Mejía Vázquez, y fue recibido por el Embajador Pedro Juan Núñez y su Consejero Político, Alberto Prieto Sánchez.

Ahí, el municipio refirió el hermanamiento que desde años se tiene con Matanzas, Cuba, así como el interés por fortalecer el mismo a fin de generar intercambios que beneficien a ambas ciudades en distintos sectores.

Reiteró la total disposición del Gobierno Municipal por sumar esfuerzos con ciudades de otros países



para detallar acciones que permitan apuntalar temas entre sí, como es el caso de Cuba, con cuyos representantes se ha trabajado de gran manera en busca de beneficios mutuos.

En ese sentido, el Embajador Pedro Juan Núñez Mosquera reconoció el ímpetu del alcalde Víctor Manuel Manríquez González y expresó su interés de visitar Michoacán en agosto, específicamente Uruapan, a fin de avanzar en temas de interés.

CONTINUIDAD A GESTIONES DE PROYECTOS PARA URUAPAN

Durante la gira de trabajo que mantiene el municipio por la Ciudad de México, sostuvo también encuentros con Lázaro Cárdenas Batel, Coordinador de Asesores del Presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, y el Gerente de Mercadotecnia de Aeropuertos y Servicios Auxiliares (ASA), el Capitán Igor Tostado Gándara.

Con Lázaro Cárdenas Batel el municipio se pronunció por delinear esquemas a impulsar entre el Gobierno Municipal y el Gobierno de México en favor de los uruapenses.

Apeló al conocimiento del ex gobernador sobre la situación de Michoacán, y puntualmente de Uruapan, para avanzar en proyectos puntuales para el municipio.

En tanto, con el Capitán Igor Tostado se analizó la infraestructura del Aeropuerto Internacional de Uruapan "Lic. y Gral. Ignacio López Rayón" para buscar mecanismos que permitan ampliarla y por ende ofrecer nuevas rutas a los usuarios.

En ese sentido, el Presidente Municipal destacó la excelente ubicación geográfica que tiene Uruapan dentro de Michoacán, al tiempo que mencionó la conexión que mantiene con la Mesaeta Purépecha, Tierra Caliente, la costa y la capital del estado, de ahí la importancia de conjuntar acciones entre el Gobierno Municipal y ASA enfocadas al desarrollo integral tanto de Uruapan como de la región.

El Capitán Igor Tostado comprometió evaluar los proyectos para la terminal aeroportuaria y de este modo definir nuevas rutas y/o servicios que favorezcan al municipio.